

1.—Doña María de la Concepción Sánchez de Carmona y Hechavarría, bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de agosto de 1763, testó en la Habana el 23 de septiembre de 1802 ante José Lorenzo Rodríguez. Casó en la Catedral de la Habana el año 1788, con don Sebastián de Peñalver y Barreto, segundo marqués de Casa-Peñalver, teniente de regidor y alcalde ordinario, hijo de don Gabriel de Peñalver y Calvo de la Puerta, primer marqués de Casa-Peñalver, regidor perpétuo del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la Habana, y de doña Tomasa Barreto y Valdés, de la casa de los condes de Casa-Barreto, y de San Esteban de Cañongo.

2.—Don Lino Santiago Sánchez de Carmona y Hechavarría, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de octubre de 1761, donde casó el 3 de febrero de 1786, con doña María Josefa del Carmen Hechavarría y Limonta, hija de don Luis de Hechavarría y Nieto de Villalobos, ministro factor de Tabacos y alcalde ordinario, y de doña Isabel Limonta y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Graciana, a Isabel, a Damián, a Eleuterio, y a Urbano Sánchez de Carmona y Hechavarría. Los cuales:

1.—Doña Graciana Sánchez de Carmona y Hechavarría, casó con don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, hijo de don Juan Francisco Salazar y Barbachano, contador de Ejército, tesorero de las Reales Cajas de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

2.—Doña Isabel Sánchez de Carmona y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de diciembre de 1807, con don Juan Pío de la Cruz y Fernández de Salinas, natural de Madrid, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de Juan y de María.

3.—Don Damián Sánchez de Carmona y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de diciembre de 1819, con doña María Caridad Valiente y de las Cuevas, hija de don Juan Valiente y Correoso, capitán de Milicias, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández.

4.—Don Eleuterio Sánchez de Carmona y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1823, con doña Belén Montes y Herrera y Moya, hija de don Juan Montes y Morales, capitán de Infantería, y de doña Mariana Herrera y Moya y de las Cuevas.

5.—Don Urbano Sánchez de Carmona y Hechavarría, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de junio de 1792, donde casó el 27 de septiembre de 1808, con doña María Caridad Limonta y Sánchez de Carmona, hija del teniente coronel Nicolás Limonta y Rodríguez, y de doña Nicolasa Sánchez de Carmona y Hechavarría. Tuvieron por hijo: a

Don Lino Urbano Sánchez de Carmona y Limonta, que fué regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y Caballero de la Orden de Calatrava. Casó en la Catedral de dicha Ciudad el 25 de marzo de 1829, con doña Bárbara de Hechavarría y O'Gavan, hija

del doctor Prudencio de Hechavarría y Agüero, oidor honorario de las Audiencias de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, asesor general del Distrito, diputado consular, procurador general y síndico del Ayuntamiento, fiscal de Marina y Real Hacienda, alcalde ordinario, auditor y teniente gobernador de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña Manuela Josefa O'Gavan y Guerra, de la casa de los progenitores de los marqueses de O'Gavan. Tuvieron por hijos: a Prudencia, a Nieves, a Nicolasa, a Manuela, a María Caridad, a Bárbara, a Rafael, a Nicolás, a Bernardo, a Francisco, a Lino, a Urbano, y a Ulpiano Sánchez y Hechavarría. De los cuales:

1.—Doña Manuela Sánchez de Hechavarría, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 12 de junio de 1853, con el doctor José Ramón Villalón y Hechavarría, abogado, catedrático y director del Instituto, concejal del Ayuntamiento y magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, director del Banco Colonial de Barcelona, gobernador y fiscal en las Islas Filipinas, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del licenciado José Ramón Villalón y Pullés, abogado, y de doña Juana de Hechavarría y Amábile.

2.—Doña María Caridad Sánchez y Hechavarría, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 24 de enero de 1852, con don Desiderio Hechavarría y Martí, hijo de don Ramón de Hechavarría y Agüero, y de doña María Loreto Martí y Ferrer.

3.—Doña Bárbara Sánchez y Hechavarría, casó con monsieur Fabars.

4.—Don Nicolás Sánchez y Hechavarría, casó con doña Caridad Murillo y Montes, y tuvieron por hijo: a

Don Lino Sánchez y Murillo, que fué capitán del Ejército Libertador de Cuba. Falleció soltero.

5.—Don Bernardo Sánchez y Hechavarría, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de junio de 1861, con doña María Caridad Orúe y González, hija de don Juan Ignacio Orúe y Casas, y de doña Mercedes González y O'Gavan; y la segunda, con doña Rafaela Bravo y Moya, hija de don Francisco Antonio Bravo y Ferrer, síndico del Ayuntamiento, y de doña Rafaela Moya y Morejón.

6.—Don Francisco Sánchez y Hechavarría, fué general del Ejército Libertador de Cuba y gobernador de Santiago de Cuba. Casó con doña Juana Sánchez y Vaillant, hija del licenciado Urbano Sánchez y Hechavarría, presidente de la Audiencia, y de doña María del Carmen Vaillant y Téllez-Girón.

7.—Don Lino Sánchez y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de octubre de 1852, con doña María Guadalupe Hechavarría y Martí, hija de don Ramón Hechavarría y Agüero, y de doña María Loreto Martí y Ferrer. Tuvieron por hijos: a María Concepción, y a Lino Sánchez y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña María Concepción Sánchez y Hechavarría, casó en

la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de octubre de 1887, con el licenciado Pedro Hechavarría y Sánchez, médico, hijo de don Desiderio Hechavarría y Martí, y de doña Caridad Sánchez y Hechavarría.

B.—Don Lino Sánchez y Hechavarría, murió soltero en la guerra.

8.—Licenciado Urbano Sánchez y Hechavarría, fué abogado, presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba. Casó en esta ciudad, parroquia Dolores, el 14 de agosto de 1854, con doña María del Carmen Vaillant y Téllez-Xirón, hija de don Mariano Vaillant y de las Cuevas, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña Rafaela Téllez-Xirón y de las Cuevas. Tuvieron por hijos: a Dolores, a Rafaela, a Juana, y a Mariano Sánchez y Vaillant. De los cuales:

A.—Doña Rafaela Sánchez y Vaillant, casó con don Paulino Hechavarría y Sánchez, hijo de don Desiderio Hechavarría y Martí, y de doña María Caridad Sánchez y Hechavarría.

B.—Doña Juana Sánchez y Vaillant, casó con su tío Francisco Sánchez y Hechavarría, general del Ejército Libertador de Cuba, gobernador de Santiago de Cuba, hijo de don Lino Urbano Sánchez y Limonta, regidor del Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Bárbara Hechavarría y O'Gavan.

C.—Don Mariano Sánchez y Vaillant, fué general del Ejército Libertador de Cuba. Falleció soltero en la guerra.

9.—Don Ulpiano Sánchez y Hechavarría, fué coronel de Infantería del Ejército español, gobernador Militar de Teruel. Casó tres veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de mayo de 1875, con doña Manuela Vives y López de Queralta, hija de don Francisco Vives y Abello, natural de Santa Marta, en Costa Firme, y de doña María Caridad López de Queralta y Casamor, natural de Santiago de Cuba; la segunda, en España, con doña Josefa Herrera y Bayo, natural de Cádiz, hija de don Juan Herrera, natural de Huelva, España, administrador de Bienes del Estado, y de doña Belén Bayo, natural de Huelva; y la tercera, con doña Emilia Videau y Arce, hija de don Ernesto Videau du Dognon de Pomarait, y de doña Emilia de Arce y Hernández(I).

Don Ulpiano Sánchez y Hechevarría, y su tercera mujer doña Emilia Videau y Arce, tuvieron por hijos: a Enriqueta, a Carmen, a Bárbara, y a Ernesto Sánchez y Videau. Los cuales:

1.—Doña Enriqueta Sánchez y Videau, casó con don Manuel

(I) El barón Pedro Videau du Dognon de Pomerait, natural de la ciudad de Limoges, en la región del Limousine, en Francia, casó con Mlle. Ana Tardi, natural de dicha ciudad. Pasaron a Santiago de Cuba, donde tuvieron por hijo: a

Don Ernesto Videau du Dognon de Pomerait Tardi, que casó con doña Emilia de Arze y Salmón, natural de Santiago de Cuba, hija de don Manuel Francisco de Arze y Hernández, y de doña Catalina Salmón y Sierra. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia Videau y Arze, que casó con don Ulpiano Sánchez y Hechevarría, anteriormente mencionado.

Portuondo y Barceló, hijo de don Manuel Portuondo y Barceló, y de doña María Josefa Barceló y Santiesteban.

2.—Doña Carmen Sánchez y Videaud, casó con don Sebastián Kindelán y Aguilera, hijo de don Sebastián Kindelán y Sánchez-Griñán, brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, gobernador interino de la Plaza de Santiago de Cuba, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, y de doña María Dolores Aguilera y Kindelán.

3.—Doña Bárbara Sánchez y Videaud, casó con don Felipe Fernández de Castro y Sánchez, hijo de don Juan Fernández de Castro y de la Cruz, y de doña Armantina Sánchez y Stable.

4.—Don Ernesto Sánchez y Videaud, falleció soltero.

Don Ulpiano Sánchez y Hechavarría, y su segunda mujer doña Josefa Herrera y Bayo, tuvieron por hijos: a Josefa, a Belén, y a Patricio Sánchez y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Josefa Sánchez y Herrera, casó con el doctor Juan Pedro Coterá, médico.

2.—Doña Belén Sánchez y Herrera, casó con don José Rousseau y Verdereau, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Santiago Rousseau y Danger, natural de dicha ciudad, y de doña María Verdereau y Casamayor.

3.—Don Patricio Sánchez y Herrera, bautizado en Sanlúcar de Barrameda, casó con doña Concepción Sierra y Navarro, hija de don Rafael Sierra y Villalón, y de doña Manuela Navarro y Salazar. Tuvieron por hijos: a Belén, a Manuela, y a Santiago Sánchez y Sierra.

Don Ulpiano Sánchez y Hechavarría, y su primera mujer doña Manuela Vives y López de Queraltá, tuvieron por hijos: a Manuela, a Ulpiano, y a Antonio Urbano Sánchez y Vives. De los cuales:

1.—Don Ulpiano Sánchez y Vives, casó con doña Caridad Sierra y Moya, hija de don Rafael Sierra y Villalón, y de doña Leoncia de Moya y Amábile. Tuvieron por hijos: a Margarita, a Gloria, y a Ulpiano Sánchez y Sierra. De los cuales:

Don Ulpiano Sánchez y Sierra, casó con doña Juana Alvarez y Maurelo, hija de Bernardo y de Filomena. Tuvieron por hija: a Silvia Sánchez y Alvarez.

2.—Don Antonio Urbano Sánchez y Vives, casó con doña Matilde Vaillant y del Castillo, hija de don Andrés Vaillant y Téllez-Xirón, y de doña Caridad López del Castillo y Colás. Tuvieron por hijos: a Marta, a Dora, a Juan, a Mariano, a José, y a Antonio Urbano Sánchez y Vaillant. De los cuales:

1.—Doña Marta Sánchez y Vaillant, casó con el doctor Juan Francisco Perea y Valiente, médico, hijo de don Manuel Perea, y de doña Carmen Valiente y Murillo.

2.—Doña Dora Sánchez y Vaillant, casó con don Andrés Villana y Grillo, hijo de Julio y de Dominga.

3.—Don Antonio Urbano Sánchez y Vaillant, casó con doña Gloria Más y Aguilera, hija de Alberto y de María. Tuvieron por hijas: a Gloria de las Mercedes, y a María Matilde Sánchez y Más.

SEGRERA

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Santa Marta, Colombia, se estableció esta familia en Manzanillo, provincia de Oriente, en la Isla de Cuba.

Don Carlos Segrera, natural de Arens del Mar, Gerona, Cataluña, pasó a Colombia, donde casó, con doña Trinidad Sánchez Barriga, natural de Ocaña, en la provincia de Nueva Granada, y tuvieron por hijos: a Trinidad, y a Domingo Segrera y Sánchez Barriga. Los cuales:

1.—Doña Trinidad Segrera y Sánchez Barriga, nacida en Barranquilla el año 1822, casó en Barcelona, parroquia Santa María del Mar, el 27 de marzo de 1842, con el licenciado Eugenio Herrero y Navas, médico, natural de la villa de Frigiliana, en el obispado de Málaga, hijo de don Vicente Herrero y Navas, propietario, y de doña Ana Teresa de Navas y Rojas.

2.—Don Domingo Segrera y Sánchez Barriga, bautizado en la Catedral de Santa Marta el 16 de marzo de 1811, pasó a la Isla de Cuba y fué caballero regidor alférez Real del Ayuntamiento de Manzanillo, por título dado el 12 de agosto de 1839, por don Joaquín Escario, gobernador político y militar de la Plaza de Santiago de Cuba. Casó en Manzanillo, parroquia de la Purísima Concepción, el 16 de septiembre de 1841, con doña María Dolores de la Terga y Fortich, natural de la Habana, hija del licenciado José Manuel de la Terga y Céspedes, abogado, interventor de las Reales Rentas de la villa de Manzanillo, y de doña Manuela Fortich y Martínez de Aparicio, natural de Cartagena de Indias, hija esta última de don Ignacio Fortich, teniente coronel de los Reales Ejércitos, y de Antonia Martínez de Aparicio. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Segrera y de la Terga, bautizado en Manzanillo, en la parroquia de la Purísima Concepción, el 18 de agosto de 1842, que fué coronel de Voluntarios de la Plana Mayor General de la Isla de Cuba, Caballero de la Orden del Mérito Militar, por Real título de 6 de marzo de 1893. Casó en Manzanillo, en la referida parroquia, el 12 de enero de 1865, con doña Elisa Herrero y Segrera, natural de Barcelona, hija del licenciado Eugenio Herrero y Navas, médico, y de doña Trinidad Segrera y Sánchez Barriga. Tuvieron por hijos: a Elvira, a Eugenia, a Eloisa, a Enrique, y a Alberto Segrera y Herrero. De los cuales:

1.—Doña Eugenia Segrera y Herrero, natural de Manzanillo, casó con don Septimio Sardiña y Sardiña, natural del Roque, hacendado, hijo de don Cesáreo Sardiña y Sardiña, y de doña Arcadia María Sardiña y Sardiña.

2.—Doña Eloisa Segrera y Herrero, casó en la Habana el primero de mayo de 1909, con el ingeniero Melchor Gastón y Rossel, natural de Cárdenas, hacendado, hijo de don Melchor Gastón y Gastón, teniente de Navío de la Real Armada, comandante del vapor de Su Majestad "Neptuno", y de doña Agueda Rossel y Malpica.

3.—Don Alberto Segrera y Herrero, natural de Cárdenas, casó con doña Marta Gómez y Miranda, hija de don Joaquín Gómez y Jiménez, natural de Remedios, y de doña Dolores Miranda y Acosta, natural de Cifuentes. Tuvieron por hijos: a Alberto, y a Pedro Enrique Segrera y Gómez. Los cuales:

1.—Don Alberto Segrera y Gómez, nacido en Cárdenas el 15 de noviembre de 1907, es abogado, juez Municipal del Perico.

2.—Don Pedro Enrique Segrera y Gómez, nació en Cárdenas el 28 de junio de 1914.

SOCARRAS

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la Isla de la Palma, en Canarias, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Isla de Cuba.

Don Gabriel Socarrás Fleites Cervellón e Infante, natural de la Isla de la Palma, fué tesorero de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Magdalena Lasso de la Vega, la que testó en 1652, hija de don Tomás Guerra y Pérez-Najarro, capitán de Caballería de Milicias, procurador general y regidor del Ayuntamiento, y alcalde ordinario de dicha Villa, teniente gobernador de Trinidad, Sancti-Spíritus y Santa Cruz del Callo, y de doña Isabel Lasso de la Vega, nieta esta última del adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, conquistador y poblador de la Isla de Cuba, miembro destacado de los progenitores de los duques de Feria. Tuvieron por hijos: a Leonarda, a Lorenza, a Andrés Gabriel, a José, a Jerónimo, a Juan, y a Miguel Socarrás y Lasso de la Vega. De los cuales:

Don Gabriel Socarrás Centellas, conquistador y regidor de la Isla de la Palma, casó con doña Angela de Cervellón y Belliz, hija de don Vicente de Cervellón, y de doña Margarita Belliz. Tuvieron por hijos: a Gaspar, a Agueda, y a Melchora Socarrás y Cervellón. De los cuales:

1.—Doña Agueda Socarrás y Cervellón, casó con don Diego de Monteverde, regidor de la Isla de la Palma, Caballero de la Espuela de Oro, hijo de Jacomé, y de Margarita Prus, nobles de Amberes.

2.—Doña Melchora Socarrás y Cervellón, casó con el capitán Pedro Sánchez de Estopiñán.

1.—Doña Lorenza Socarrás y Lasso de la Vega, casó con don Toribio Manso.

2.—Alférez José Socarrás y Lasso de la Vega, testó en Puerto Príncipe el 25 de octubre de 1685. Casó con doña Francisca de Miranda y Balboa, hija del capitán Blas de Miranda y de la Torre, y de doña Francisca Balboa y de la Cova. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo Socarrás y Miranda, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de febrero de 1700, con doña Ana de Agüero y Zayas-Bazán, hija de don José de Agüero y Zayas-Bazán, sargento mayor, y de doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda.

3.—Don Jerónimo Socarrás y Lasso de la Vega, fué regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Catalina de Jesús Sánchez Rubiales y Parada, hija del regidor Gabriel Sánchez Rubiales, y de doña Ana María Parada y Cabrera. Tuvieron por hijos: a Magdalena, a Juana, a Felipa, a Bernardina, a Miguel, a José, y a Jerónimo Socarrás y Sánchez. De los cuales:

A.—Doña Magdalena Socarrás y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de noviembre de 1671, con el alférez Luis Guerra y de la Torre, hijo de don Luis Guerra Marrón de Santiesteban y Lagos-Mexías, y de doña Juliana de la Torre y Cova.

B.—Doña Juana Socarrás y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1678, con don Alonso de la Torre y Pardo, hijo de don Gregorio de la Torre y Calona, y de doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega.

C.—Doña Felipa Socarrás y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de septiembre de 1679, con don Juan Salvador Ferral de Tamayo y de la Torre, hijo del regidor Juan Ferral de Tamayo y Bohorques, y de doña Francisca de la Torre y Calona (I).

D.—Doña Bernardina Socarrás y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1684, con el alférez Miguel Arias y de la Torre, hijo de Andrés y de Catalina.

E.—Capitán José Socarrás y Sánchez, testó el 20 de mayo de 1728. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1693, con doña Leonor Vázquez y de la Torre, hija de Miguel y de Mariana.

(I) Don Juan Ferral de Tamayo, natural de la villa de Bayamo, y su mujer doña Ana de Bohorques (Véase el tomo III, página 389), tuvieron entre otros hijos: a

Don Juan Ferral de Tamayo y Bohorques, que fué regidor del Ayuntamiento. Casó con doña Francisca de la Torre y Calona, hija de don Gregorio de la Torre Sifontes, alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Ana Calona y Peralta. Tuvieron por hijos: a Ana, y a Juan Salvador Ferral de Tamayo y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Ana Ferral de Tamayo y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de diciembre de 1677, con don Juan Salvador Agramonte y Arancibia, natural de la isla de Jamaica, hijo de don Diego Lope Agramonte y Ponce, y de doña Juana Arancibia y Galbán.

2.—Don Juan Salvador Ferral de Tamayo y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de septiembre de 1679, con doña Felipa Socarrás y Sánchez, y tuvieron por hijos: a María, a Juana, a Petronila,

F.—Don Jerónimo Socarrás y Sánchez, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida Villa el 24 de marzo de 1684, con doña Bárbara de Velasco y Miranda, hija de don Francisco de Velasco y Miranda, y de doña Paulina de Miranda y Balboa. Tuvieron por hijos: a Catalina, a Gregoria, a Paulina, y a Pedro Socarrás y Velasco. De los cuales:

A.—Doña Paulina Socarrás y Velasco, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de mayo de 1685, testó el 27 de julio de 1747. Casó en la referida Catedral el 14 de agosto de 1701, con el capitán José Miranda y Pérez-Najarro, alcalde ordinario, hijo de don Francisco de Miranda y Balboa, y de doña María Candelaria Pérez-Najarro y Balboa.

B.—Don Pedro Socarrás y Velasco, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó con doña Juana de Miranda y de la Torre, hija del capitán Juan de Miranda y Balboa, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, y de doña Micaela de la Torre y Pardo de Aguiar.

4.—Don Juan Socarrás y Lasso de la Vega, fué sargento mayor. Casó en Santa Marta, Indias, con doña Ursula Gutiérrez de la Vega, y tuvieron por hijos: a Miguel, y a Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega. Los cuales:

A.—Don Miguel Socarrás y Gutiérrez de la Vega, casó en Santa Marta, con doña Mariana Ballesteros y Costeva, y tuvieron por hijos: a Ana María, y a Juan Gabriel Socarrás y Ballesteros. Los cuales:

a.—Doña Ana María Socarrás y Ballesteros, natural de la ciudad de Santa Marta, casó con don Francisco Escobar y Tovar, natural de España, capitán del Real Cuerpo de Artillería, con destino a la ciudad de Santa Marta, en América.

b.—Don Juan Gabriel Socarrás y Ballesteros, natural de la

a Francisca, a Francisco, a Lorenzo, a Gabriel, a Salvador, y a Lino Ferral de Tamayo y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con don Fernando de Bienes Monrroi.

2.—Doña Juana Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con don Juan Basulto y Fernández de Alvarado, hijo de Manuel y de Mariana.

3.—Doña Petronila Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con don Pedro Vizcaíno, el Moro.

4.—Doña Francisca Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con don Salvador Nápoles y Zayas, hijo de don Juan Nápoles y Díaz, y de doña Beatriz Zayas.

5.—Don Francisco Ferral de Tamayo y Socarrás, pasó a Holguín.

6.—Don Lorenzo Ferral de Tamayo y Socarrás, pasó a Bayamo.

7.—Don Gabriel Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con doña Juana de Matos Beltrán y Pérez de Moya.

8.—Don Salvador Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con doña Lorenza Morales y Bueno, hija de Cristóbal y de Eugenia. Tuvieron por hijo: a Don Severino Ferral de Tamayo y Morales, que casó con doña María Blanco, natural de la Habana.

9.—Don Lino Ferral de Tamayo y Socarrás, casó con doña Francisca Nápoles y Zayas, hija de don Juan Nápoles y Díaz, y de doña Beatriz Zayas. Tuvieron por hija: a Beatriz Ferral de Tamayo y Nápoles.

ciudad de Santa Marta, casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1710, con doña Eusebia Agüero y Zayas-Bazán, hija del licenciado Diego Agüero y Miranda, presbítero, y de doña María de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro. Tuvieron por hijo: a

Don Jerónimo Socarrás y Agüero, llamado "El Concebido". que testó el 29 de agosto de 1743. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de enero de 1738, con doña Catalina Antonia Arias y Socarrás, hija del alférez Miguel Arias y de la Torre, y de doña Bernardina Socarrás y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Eusebia, a Bernarda, y a Juan Gabriel Socarrás y Arias. Los cuales:

a.—Doña Eusebia Socarrás y Arias, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de noviembre de 1773, con don Blas de la Torre.

b.—Doña Bernarda Socarrás y Arias, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 21 de abril de 1783, con don Juan Manuel Torres y Martínez, hijo de Gabriel y de Juana.

c.—Don Juan Gabriel Socarrás y Arias, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de julio de 1763, con doña María Trinidad Arias y Socarrás, hija de José y de Ursula. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa Socarrás y Arias, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de octubre de 1799, con don Francisco Xavier Cervantes y Sánchez, hijo de don Francisco Cervantes y Socarrás, y de doña Agueda Sánchez y Zayas.

B.—Don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, natural de la ciudad de Santa Marta, en Indias, fué alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1690, donde testó el 7 de agosto de 1711. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de dicha Villa el 25 de agosto de 1675, con doña María Agüero y Miranda, hija del capitán Fernando Agüero Bustamante, tesorero y alcalde ordinario de Puerto Príncipe, gobernador de las Cuatro Villas, y de doña María Miranda y de la Torre; y la segunda, con doña María Menordigo y Monrroi. Con su primera mujer tuvo por hijas: a Ana, a Manuela, a Ursula, y a Tomasa Socarrás y Agüero. Las cuales:

A.—Doña Ana Socarrás y Agüero, casó con don Mauricio Socarrás y de la Torre, alcalde ordinario de Puerto Príncipe, hijo de don Mauricio Socarrás y Miranda, y de doña María de la Torre y Pardo de Aguiar.

B.—Doña Manuela Socarrás y Agüero, testó el 6 de diciembre de 1753. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1700, con don Gregorio Socarrás y Miranda, hijo del alférez Miguel Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

C.—Doña Ursula Socarrás y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de marzo de 1694, con el alférez Francisco

Socarrás y Miranda, hijo del alférez Miguel Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

D.—Doña Tomasa Socarrás y Agüero, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de abril de 1691, donde casó el 29 de septiembre de 1707, con don Blas Socarrás y de la Torre, hijo de don Miguel Socarrás y Miranda, y de doña Isabel de la Torre y de la Torre.

5.—Alférez Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, casó con doña Luisa Miranda y Balboa, hija del capitán Blas Miranda y de la Torre, y de doña Francisca Balboa y de la Cova. Tuvieron por hijos: a Catalina, a Gregorio, a Gabriel, a Francisco, a Miguel, a Mauricio, y a Salvador Socarrás y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Catalina Socarrás y Miranda, testó el 2 de marzo de 1709. Casó con el capitán Lope de Miranda-Argüelles, natural de Puerto Príncipe, mayordomo de Propios y alcalde de la Santa Hermandad de Sancti-Spíritus.

2.—Don Gregorio Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1700, con doña Manuela Socarrás y Agüero, hija de don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, y de doña María Agüero y Miranda. Tuvieron por hijos: a Juana, a María, a Manuela, a Lázaro, a Francisca, y a Miguel Socarrás y Socarrás. De los cuales:

A.—Doña María Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1733, con don Diego Soler y Vázquez, natural de la ciudad de Vera, en Granada, hijo de don Francisco Soler y Vázquez, y de doña Luisa Ximénez y Gallardo.

B.—Doña Manuela Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1739, con don Pedro de Armas, hijo de Miguel y de Bernarda.

C.—Doña Francisca Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1736, con don Cristóbal Socarrás y Figueredo, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Miguel Socarrás y Agüero, y de doña María del Carmen Figueredo. Tuvieron por hijas: a María Gregoria, y a Antonia Socarrás y Socarrás. Las cuales:

a.—Doña María Gregoria Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de noviembre de 1756, con don Silvestre Miranda y Alemán, natural de Sancti-Spíritus, hijo del capitán Lope de Miranda Argüelles, mayordomo de Propios, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Francisca Baptista Alemán.

b.—Doña Antonia Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de junio de 1758, con don Cristóbal Aguilera y Alvarez, hijo de Andrés y de Catalina.

D.—Alférez Miguel Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de mayo de 1757, con doña Micaela Enríquez Hurtado y Medrano, hija de don Diego Enriquez Hurtado, teniente

de la Real Hacienda, y de doña María Medrano. Tuvieron por hijos: a Juana, a Antonia, a Josefa, a María Gregoria, a María Micaela, a Gertrudis, a Domingo, a Gregorio, y a Miguel Socarrás y Enriquez Hurtado. De los cuales:

A.—Doña María Gregoria Socarrás y Enriquez Hurtado, testó en la villa de Puerto Príncipe el 13 de noviembre de 1805, en unión de su marido don Antonio Urgellés y Ricarte, natural de Cataluña, hijo de José y de Catalina.

B.—Doña María Micaela Socarrás y Enriquez Hurtado, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1786, con don José Tomás Zaldívar y Socarrás, hijo de don Juan Zaldívar y Sigarrosa, y de doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada.

C.—Doña Gertrudis Socarrás y Enriquez Hurtado, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1804, con don Silvestre Antonio Miranda y Curbelo, hijo de Silvestre y de Margarita.

D.—Don Gregorio Socarrás y Enriquez Hurtado, testó el 13 de agosto de 1839.

E.—Don Miguel Socarrás y Enriquez Hurtado, testó el 26 de febrero de 1842. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de junio de 1797, con doña Catalina Zayas-Bazán y Céspedes, hija de don Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña Catalina de Céspedes y Varona.

3.—Capitán Gabriel Socarrás y Miranda, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Francisco Socarrás y Miranda, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

5.—Don Miguel Socarrás y Miranda, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

6.—Don Mauricio Socarrás y Miranda, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

7.—Don Salvador Socarrás y Miranda, del que se tratará en la "LINEA QUINTA".

LINEA PRIMERA

Capitán Gabriel Socarrás y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa de Miranda y Balboa, testó el 30 de noviembre de 1714. Casó tres veces: la primera, con doña Faviana de Agüero y Miranda; la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 5 de diciembre de 1694, con doña María Varona y Herrera, hija del capitán José Varona y Pinto, y de doña Margarita Herrera y de la Torre; y la tercera, en la referida Catedral, el 8 de septiembre de 1700, con doña Leonor Rosa de Inza y Miranda, hija del capitán Juan Francisco de Inza y Roxas Montejo, y de doña Juana Miranda y Balboa.

Don Gabriel Socarrás y Miranda, y su primera mujer doña

Favina de Agüero y Miranda, tuvieron por hijos: a Petronila, a Benito, y a Miguel Socarrás y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Petronila Socarrás y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de agosto de 1701, con don Juan de Velasco Miranda y Muñoz Pacheco, hijo de don Julián de Velasco y Miranda, y de doña Juliana Muñoz Pacheco y Esquivel.

2.—Don Benito Socarrás y Agüero, casó y se avecinó en la villa de Sancti-Spíritus.

3.—Don Miguel Socarrás y Agüero, casó en la villa de Bayamo con doña María del Carmen Figueredo, y tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal Socarrás y Figueredo, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de mayo de 1736, con doña Francisca Socarrás y Socarrás, hija de don Gregorio Socarrás y Miranda, y de doña Manuela Socarrás y Agüero.

Don Gabriel Socarrás y Miranda, y su tercera mujer doña Leonor Rosa de Inza y Miranda, tuvieron por hijos: a Juana, a Micaela, a Rosa, a María, a Francisca, y a Gabriel Socarrás e Inza. Los cuales:

1.—Doña Juana Socarrás e Inza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1723, con don Cristóbal Pérez-Najarro y Guerra, hijo del alférez Antonio Pérez Najarro e Ibarra, y de doña Isabel Guerra de Figueroa y Molina.

2.—Doña Micaela Socarrás e Inza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1728, con el regidor Antonio González, natural de Sancti-Spíritus.

3.—Doña Rosa Socarrás e Inza, testó el 3 de agosto de 1781. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de diciembre de 1727, con don Cristóbal de Céspedes y Miranda, hijo del alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña María Miranda y Socarrás.

4.—Doña María Socarrás e Inza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1733, con don Francisco Cervantes y Quesada, natural de Bayamo, hijo del capitán José Antonio Cervantes y Silva, y de doña María de Torres Quesada y Miranda.

5.—Doña Francisca Socarrás e Inza, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 12 de febrero de 1741, con don Gabriel Guerra y Arredondo, hijo de Cristóbal y de Mariana; y la segunda, el 4 de agosto de 1743, con don Agustín Pardo de Aguiar y de la Torre, hijo del alférez José Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega, y de doña María Micaela de la Torre Sifontes.

6.—Don Gabriel Socarrás e Inza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de noviembre de 1733, con doña María Antonia Agüero y Guerra, hija de don Juan Agüero y Zayas-Bazán, y de doña Juana Guerra y Molina. Tuvieron por hija: a María del Pilar Socarrás y Agüero, que casó con don Blas de Zayas.

Don Gabriel Socarrás y Miranda, y su segunda mujer doña María Varona y Herrera, tuvieron por hijo: al

Capitán José Socarrás y Varona, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1724, con doña María Ana Velasco y Agüero, hija de Francisco de Velasco Miranda y Barreda, y de doña Mariana Agüero y Proenza. Tuvieron por hijos: a María Concepción, a Mariana, a María del Rosario, a José, a Juan de Dios, a Diego Antonio, a Félix Francisco, y a Gabriel Socarrás y Velasco. De los cuales:

1.—Doña María Concepción Socarrás y Velasco, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 13 de abril de 1751, con don Felipe Socarrás y Socarrás, hijo del alférez Francisco Socarrás y Miranda, y de doña Ursula Socarrás y Agüero; y la segunda, el 31 de agosto de 1768, con el teniente Francisco Fandiño y Mouso, natural de Galicia, hijo de Andrés y de María.

2.—Doña Mariana Socarrás y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1759, con don Tomás Francisco Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Socarrás y Socarrás, y de doña Margarita Duque de Estrada y Varona.

3.—Doña María del Rosario Socarrás y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1762, con don Francisco de Céspedes y Socarrás, hijo de don Cristóbal de Céspedes y Miranda, y de doña Rosa Socarrás e Inza.

4.—Capitán José Socarrás y Velasco, casó con doña Faviana Socarrás y Fernández de Flines, hija de don Blas Socarrás y Socarrás, teniente Reformado de las Milicias de Puerto Príncipe, y de doña Luisa Fernández de Flines y Miranda.

5.—Don Diego Antonio Socarrás y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1763, con doña María Trinidad Socarrás y Duque de Estrada, hija de don Francisco Socarrás y Socarrás, y de doña Margarita Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Socarrás y Socarrás, que casó con don Juan Recio y Zaldívar, hijo de don Tomás Agustín Recio y Gerardo, y de doña Josefa Zaldívar y Sigarroa.

6.—Capitán Félix Francisco Socarrás y Velasco, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 23 de octubre de 1763, con doña Tomasa Burón y Marín, hija de don Matías Burón y Gómez, y de doña Eugenia Marín y Acacio; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 14 de diciembre de 1784, con doña Isidora Arteaga y Varona, hija de don Fernando Arteaga y Varona, y de doña Trinidad Varona y Sánchez-Pereira.

Don Félix Francisco Socarrás y Velasco, y su primera mujer doña Tomasa Burón y Marín, tuvieron por hija: a

Doña Rosa Socarrás y Burón, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1783, con don Antonio Sánchez y Firpo, natural de Santo Domingo, hijo de Domingo y de Rosa.

Don Félix Francisco Socarrás y Velasco, y su segunda mujer doña Isidora Arteaga y Varona, tuvieron por hijos: a María Mercedes Carlota, y a José Ramón Socarrás y Arteaga. Los cuales:

A.—Doña María Mercedes Carlota Socarrás y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1818, con don Miguel Mojarrieta y Pavía, regidor del Ayuntamiento, hijo de don Antonio Mojarreta y Varona, y de doña María Antonia Pavía y Socarrás.

B.—Don José Ramón Socarrás y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de diciembre de 1833, con doña María Leonor Nápoles y Esquivel, hija de Pedro y de Angela.

7.—Capitán Gabriel Socarrás y Velasco, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 5 de noviembre de 1749, con doña Agustina Castellanos y Olazábal, hija del teniente Cristóbal Castellanos y Acosta, y de doña María de la Cruz Olazábal y Ledesma; y la segunda, en la Catedral, el 26 de diciembre de 1769, con doña María Antonia Agüero y Socarrás, hija de don Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás.

Don Gabriel Socarrás y Velasco, y su segunda mujer doña María Antonia Agüero y Socarrás, tuvieron por hijos: a María del Pilar, y a Tomás Socarrás y Agüero. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar Socarrás y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1750, con don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, hijo de don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte.

2.—Don Tomás Socarrás y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de enero de 1803, con doña Eusebia Medrano y Socarrás, hija de don Francisco Medrano y Borrero, y de doña Luisa Socarrás y de la Torre.

Don Gabriel Socarrás y Velasco, y su primera mujer doña Agustina Castellanos y Olazábal, tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a María de la Soledad, a Mariana, a María de la Cruz, a José, y a Ubaldo Socarrás y Castellanos. De los cuales:

1.—Doña Mariana Socarrás y Castellanos, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1785, con don Pedro Pascasio Aguiar y de los Reyes, hijo de José y de Caridad.

2.—Doña María de la Cruz Socarrás y Castellanos, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de diciembre de 1793, con don Agustín Varona y Varona, capitán de la Compañía Urbana de Caballería de la referida villa, hijo del capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y Bringas.

3.—Don Ubaldo Socarrás y Castellanos, fué sub-teniente de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 12 de abril de 1842. Casó dos veces en la referida villa, en la parroquia de la

Soledad: la primera, el 16 de junio de 1783, con doña Rosa María Grégory y Castellanos, hija de don José Grégory y Lobo, natural de Génova, y de doña María de la Concepción Castellanos y Guillén del Castillo; y la segunda, el 5 de julio de 1818, con doña María Dolores Ramos y González, hija de Pedro y de María Josefa.

Don Ubaldo Socarrás y Castellanos, y su primera mujer doña Rosa María Grégory y Castellanos, tuvieron por hijos: a Ubaldo, y a Luis Ubaldo Socarrás y Grégory. Los cuales:

1.—Don Ubaldo Socarrás y Grégory, casó con doña..... Zaldívar y Batista.

2.—Don Luis Ubaldo Socarrás y Grégory, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1812, con doña María Mercedes Gelabert y de la Pera, hija de don José Antonio Gelabert y Gutiérrez, y de doña Elena de la Pera. Tuvieron por hijo: a

Don Ubaldo Socarrás y Gelabert, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1834, con doña Ursula Zaldívar y Batista, hija de don Rafael Zaldívar y Socarrás, y de doña María Asunción Batista y Varona. Tuvieron por hija: a

Doña Ursula Socarrás y Zaldívar, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1852, con don Agustín Zaldívar y Zaldívar, hijo del licenciado Carlos Zaldívar y Castellanos, y de doña Josefa Zaldívar y Recio.

LINEA SEGUNDA

Alférez Francisco Socarrás y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa de Miranda y Balboa), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de marzo de 1694, con doña Ursula Socarrás y Agüero, hija de don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, y de doña María Agüero y Miranda. Tuvieron por hijos: a Francisca, a María, a Félix, a Felipe, a Joaquín, y a Francisco Socarrás y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Francisca Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de marzo de 1726, con don Juan Guerra Montejo y Quesada, hijo del alférez Sebastián de Guerra Montejo, y de doña Luisa de Torres Quesada y Miranda.

2.—Doña María Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1718, con Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, natural de Bayamo, hijo de don Francisco de Torres Quesada y Miranda, y de María Duque de Estrada y Céspedes.

3.—Don Félix Socarrás y Socarrás, dió poder para testar a su mujer el 24 de enero de 1732. Casó con doña María Concepción Socarrás.

4.—Don Felipe Socarrás y Socarrás, testó el 5 de junio de

1765. Casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 15 de agosto de 1746, con doña Isabel Recio y Oramas, hija de don Jacinto Recio y Brisqueta, y de doña Gertrudis de Oramas y Zayas-Bazán; y la segunda, en la Catedral, el 13 de abril de 1751, con doña María de la Concepción Socarrás y Velasco, hija del capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

Don Felipe Socarrás y Socarrás, y su segunda mujer doña María de la Concepción Socarrás y Velasco, tuvieron por hija: a

Doña Catalina de las Mercedes Socarrás y Socarrás, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1774, con don Francisco Antonio de Torres Quesada y Vélez, hijo del capitán José de Torres Quesada y Agüero, y de doña Mariana Vélez y Agüero.

5.—Don Joaquín Socarrás y Socarrás, testó el 8 de junio de 1781. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1722, con doña María Jacinta Miranda y de la Torre, hija del capitán Juan de Miranda y Balboa, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Micaela de la Torre y Pardo. Tuvieron por hijos: a Ursula, a Micaela, a María Gertrudis, a María de la Luz, a Antonio, a Fernando, a Francisco, a Juan Ignacio, y a José Norberto Socarrás y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Ursula Socarrás y Miranda, casó con don José Arias.

B.—Doña Micaela Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1740, con don Lucas Cisneros y Varona, hijo de don Lucas Cisneros y Alvarez de Castro, y de doña Teresa Varona y Herrera.

C.—Doña María Gertrudis Socarrás y Miranda, testó el 3 de octubre de 1810. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1786, con don Nicolás Arias y Figueroa, natural de la villa de Bayamo, hijo de Nicolás y de Catalina.

D.—Doña María de la Luz Socarrás y Miranda, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 15 de junio de 1772, con don Antonio Guillén del Castillo y Alvarez, hijo de don Lucas Guillén del Castillo, y de doña Ana Alvarez y Guerra-Montejo; y la segunda, el 26 de junio de 1789, con don José Manuel Socarrás y Socarrás, hijo de don Tomás Francisco Socarrás y Duque de Estrada, y de doña Mariana Socarrás y Velasco.

E.—Don Antonio Socarrás y Miranda, casó con doña Manuela Guerra-Montejo, y tuvieron por hijos: a Josefa, y a Francisco Socarrás y Guerra-Montejo. De los cuales:

Doña Josefa Socarrás y Guerra-Montejo, casó con don Esteban Ginferrer.

F.—Don José Norberto Socarrás y Miranda, casó en Puerto Príncipe, parroquia la Soledad, el 22 de agosto de 1792, con doña Josefa Moleón y de los Reyes, hija de Martín y de Catalina.

6.—Don Francisco Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1739, con doña Margarita Duque de Estrada y Varona, hija de don Tomás Duque de Estrada y Agüero, y de doña Francisca Varona y Herrera. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, a María Trinidad, a Ursula, a Margarita, a José Antonio, y a Tomás Francisco Socarrás y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de diciembre de 1765, con don Juan Zaldívar y Sigarroa, hijo de don Tomás Zaldívar y Trimño, y de doña María Ubalda Sigarroa y San Martín.

2.—Doña María Trinidad Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1763, con don Diego Antonio Socarrás y Velasco, hijo del capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

3.—Doña Ursula Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1770, con don Ignacio Castellanos y Angulo, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Francisco Castellanos y Anel, y de doña Juana Angulo y Velasco.

4.—Doña Margarita Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de diciembre de 1784, con don Bernardo Rodríguez del Rey y Portiel, natural de Camarones, hijo de Bernardo y de Tomasa.

5.—Don José Antonio Socarrás y Duque de Estrada, testó el 30 de junio de 1810. Casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 9 de septiembre de 1769, con doña María Caridad Geraldo y Quesada, hija de don Tomás Geraldo Castellanos y Miranda, alcalde ordinario, y de doña María Antonia de la Cruz Quesada y Agüero; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 25 de diciembre de 1822, con doña Dolores Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don José Zayas-Bazán y Agüero, y de doña Bernarda de Zayas-Bazán y Agüero. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Isabel, a Angela, a María Catalina, a Salvador, y a José Antonio Socarrás y Geraldo. Los cuales:

A.—Doña Isabel Socarrás y Geraldo, casó con don José Merdrano.

B.—Doña Angela Socarrás y Geraldo, testó el 16 de marzo de 1822. Casó con don José Manuel Muñoz y Riveros, escribano Real, hijo de José Manuel y de María.

C.—Doña María Catalina Socarrás y Geraldo, testó el 29 de mayo de 1811. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de agosto de 1810, con don José Agustín Castellanos y Guillén del Castillo, hijo de don Esteban Castellanos y Guillén del Castillo, escribano de Cabildo, y de doña María Teresa Guillén del Castillo y Alvarez.

D.—Don Salvador Socarrás y Geraldo, casó con X. Pineda.

E.—Don José Antonio Socarrás y Geraldo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de diciembre de 1830, con doña Josefa

Batista y Zayas-Bazán, hija de don José Cosme Batista y Varona, y de doña Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

6.—Don Tomás Francisco Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1759, con doña Mariana Socarrás y Velasco, hija del capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana de Velasco y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Dolores, a Ana María, y a José Manuel Socarrás y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Socarrás y Socarrás, casó con don Rafael Núñez y Castellanos.

2.—Doña Ana María Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de noviembre de 1784, con don Pedro Nolasco Romero.

3.—Don José Manuel Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1789, con doña María de la Luz Socarrás y Miranda, hija de don Joaquín Socarrás y Socarrás, y de doña María Jacinta Miranda y de la Torre.

LINEA TERCERA

Don Miguel Socarrás y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa de Miranda y Balboa), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1684, con doña Isabel de la Torre y de la Torre, hija de don Juan de la Torre Sifontes, alférez real del Ayuntamiento y gobernador de dicha Villa, y de doña María de la Torre y Cova. Tuvieron por hijos: a María, a Mateo, a Hilario, y a Blas Socarrás y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña María Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1723, con don Juan Salvador de Torres Quesada y Guerra, hijo de don Juan de Torres Quesada y Guerra Montejo, y de doña Petronila Guerra y de la Torre.

2.—Don Mateo Socarrás y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1715, con doña Gabriela Arias Maldonado y Vázquez, natural de Santiago de Cuba, hija de Francisco y de María.

3.—Alférez Hilario Socarrás y de la Torre, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 14 de julio de 1727, con doña María de Moya y Pérez-Najarro, hija del capitán Diego de Moya y Villanueva, alcalde ordinario, y de doña Francisca Pérez-Najarro y Borrero; y la segunda, el 16 de febrero de 1759, con doña Ursula Medrano y Borrero, hija de don Pedro Tomás Medrano y Rodríguez, y de doña María Borrero y Duque de Estrada. Con su primera mujer tuvo por hijo: al

Teniente Pedro Nicolás Socarrás y Moya, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de octubre de 1752, con doña Juana Rosa Enriquez y Cisneros, hija de don Ignacio Andrés Enriquez de

Almeida y Bermúdez, y de doña Margarita Cisneros y Boza. Tuvieron por hijos: a Gregoria, a María Mercedes, a Isabel, y a Hilario Socarrás y Enriquez. De los cuales: el

Licenciado Hilario Socarrás y Enriquez, fué abogado, y testó el 6 de enero de 1805. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1784, con doña María Lorenza Socarrás y Medrano, hija de don Cristóbal Socarrás y de la Torre, y de doña Gertrudis Medrano y Borrero. No tuvieron sucesión. Con doña Ana Guerra y Varona tuvo por hijo: a

Don Juan José Socarrás y Guerra, agrimensor, que fué legitimado por rescripto Real. Casó con doña Justa Rufina Sánchez, y tuvieron por hijos: a Rosa Leonarda, a Manuela, a Ana María, a Hilario, y a Juan Francisco Socarrás y Sánchez. De los cuales:

Don Juan Francisco Socarrás y Sánchez, casó con doña Valentina Silveira y Jiménez, y tuvieron por hijo: a Manuel Socarrás y Silveira, bautizado en la parroquia de Sagua la Grande el 23 de marzo de 1884.

4.—Don Blas Socarrás y de la Torre, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1686, testó el 7 de noviembre de 1718. Casó en la referida Catedral el 29 de septiembre de 1707, con doña Tomasa Socarrás y Agüero, hija de don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, y de doña María Agüero y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana, a Isabel, a María, a María Jacinta, y a Blas Socarrás y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Ana Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1730, con don Sebastián Placeres de Etancourt y Suárez, natural de la ciudad de Canaria, hijo de Esteban y de Florencia.

2.—Doña Isabel Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de marzo de 1733, con don Bernardo Escobar y Socarrás, natural de la ciudad de Santa Marta, capitán de Milicias, hijo de don Francisco Escobar y Tovar, capitán del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Ana María Socarrás y Ballesteros.

3.—Doña María Socarrás y Socarrás, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1719, testó el 25 de noviembre de 1753. Casó en la referida Catedral el 4 de enero de 1740, con don Francisco Agüero y Lagos, hijo de don Nicolás Bacio Agüero y Proenza, y de doña María Teresa Lagos y Ortega.

4.—Doña María Jacinta Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de mayo de 1746, con don Diego Antonio de Miranda y Agüero, hijo de don Pedro Clavel Miranda y de la Torre, alcalde ordinario, y de doña Ana Agüero y Zayas-Bazán.

5.—Don Blas Socarrás y Socarrás, fué teniente Reformado de las Milicias de Puerto Príncipe. Testó el 4 de enero de 1781. Casó en la Catedral de la referida villa el 16 de junio de 1740, con doña Luisa Fernández de Flines y Miranda, hija del capitán Juan Fernández de Flines, y de doña Faviana Miranda y Pérez-Najarro.

Tuvieron por hijos: a Magdalena, a Faviana, a Elena, a Tomasa, a Blas, y a Manuel Ignacio Socarrás y Fernández de Flines. De los cuales:

1.—Doña Magdalena Socarrás y Fernández de Flines, casó con don Francisco Isidoro Agüero y Agüero.

2.—Doña Faviana Socarrás y Fernández de Flines, casó con el capitán José Socarrás y Velasco, hijo del capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

3.—Doña Elena Socarrás y Fernández de Flines, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de octubre de 1774, con don Francisco Agüero y Agüero, hijo del alférez Pedro Agüero y Varona, y de doña Bernarda Agüero y Varona.

4.—Doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 14 de enero de 1784, con don Francisco Socarrás y Keiser, hijo de don Jerónimo Socarrás y de la Torre, y de doña Josefa Keiser y Gerardo.

5.—Sub-teniente Manuel Ignacio Socarrás y Fernández de Flines, testó en la Habana el 9 de diciembre de 1801, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 10 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de marzo de 1765, con doña María Ignacia Agüero y Varona, hija de don Esteban Agüero y Varona, y de doña Bernarda Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Luisa, a José Ramón, y a Blas Manuel Socarrás y Agüero. De los cuales:

1.—Don José Ramón Socarrás y Agüero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 18 de agosto de 1892. Casó con doña María Francisca Cervantes, y tuvieron por hijos: a José, y a Pablo Manuel Socarrás y Cervantes.

2.—Licenciado Blas Manuel Socarrás y Agüero, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia del Carmen, el 28 de enero de 1776, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 30 de enero de 1856. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 5 de marzo de 1804, con doña Eusebia María Quijano y Flores, hija de don Francisco Xavier Quijano y Torres, y de doña María Gertrudis Flores y Quijano. Tuvieron por hijos: a Andrea, a Ana, a María Josefa, a Prudencio, y a José María Socarrás y Quijano. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Socarrás y Quijano, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de julio de 1892.

2.—Don Prudencio Socarrás y Quijano, fué bautizado en la Catedral de la Habana a 11 de marzo de 1812.

3.—Don José María Socarrás y Quijano, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1816.

LINEA CUARTA

Don Mauricio Socarrás y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa de Miranda y Balboa), testó el 21 de junio de 1713. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1686, con doña María de la Torre y Pardo, hija de don Gregorio de la Torre y Calorna, y de doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega. Tuvieron por hijos: a Luisa, a Gertrudis, a Gregorio, a Juan, a Francisco Xavier, a Mauricio, y a Carlos Socarrás y de la Torre. De los cuales:

1.—Fray Gregorio Socarrás y de la Torre, fué religioso mercenario.

2.—Don Juan Socarrás y de la Torre, fué presbítero. Con doña Manuela Romero y González, hija de Manuel y de Angela, naturales de Jamaica, tuvieron por hijos: a Elena, a Pedro, y a Diego Socarrás y Romero. De los cuales:

A.—Doctor Pedro Socarrás y Romero, fué médico. Casó con doña Ursula Socarrás y de la Torre, hija de don Mauricio Socarrás y de la Torre, alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Ana Socarrás y Agüero.

B.—Don Diego Socarrás y Romero, casó con doña Francisca Ramírez y de la Rosa, hija de Mateo y de Teodora. Tuvieron por hijos: a José, a Feliciano, a Diego, a Juan Manuel, y a Salvador Socarrás y Ramírez. De los cuales:

Don Salvador Socarrás y Ramírez, casó con doña Rafaela de la Caridad Baquero y Batista, hija de Andrés y de Rosario. Tuvieron por hijos: a Andrés, y a José de la Cruz Socarrás y Baquero. De los cuales:

Don José de la Cruz Socarrás y Baquero, casó con doña Mariana Blanco y Pared, y tuvieron por hijos: a Caridad, a José de la Cruz, y a Manuel Ramón Socarrás y Blanco. De los cuales:

A.—Don José de la Cruz Socarrás y Blanco, casó con doña Trinidad

B.—Don Manuel Ramón Socarrás y Blanco, casó con doña Rosa Varona y Zayas-Bazán, hija de don Serapio Varona y Batista, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Varona. Tuvieron por hijos: a Florinda, a Rosa, a Herminia, a Caridad; a Aurelio; y a Manuel Ramón Socarrás y Varona.

3.—Don Francisco Xavier Socarrás y de la Torre, testó el 7 de noviembre de 1747. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 11 de julio de 1728, con doña María Miranda y Socarrás, hija del capitán José Miranda y Pérez-Najarro, y de doña Paulina Socarrás y Velasco; y la segunda, el primero de mayo de 1740, con doña María Josefa de Céspedes y Miranda, hija del alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña María

de Miranda y Socarrás. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Paulina Antonia, y a José Mauricio Socarrás y Miranda. Los cuales:

A.—Doña Paulina Antonia Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1747, con don Francisco de Armas y Céspedes, hijo de don Mateo de Armas, y de doña María Josefa de Céspedes y Miranda.

B.—Don José Mauricio Socarrás y Miranda, casó con doña María de Jesús Espinosa y Urra, hija de don Florentino Espinosa y Acosta, y de doña Teresa de Urra y Acosta. Tuvieron por hijos: a María, y a José Manuel Socarrás y Espinosa. De los cuales:

Don José Manuel Socarrás y Espinosa, casó con doña Ana de la Cruz Socarrás y Sánchez-Pereira, hija de don Nicolás Socarrás y de la Torre, y de doña María Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María, a Brígida, a Catalina, y a José Socarrás y Socarrás. De los cuales:

A.—Doña Brígida Socarrás y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 22 de octubre de 1826, con don Ramón Ballagas y Socarrás, hijo de don Juan Francisco Ballagas y Nápoles, y de doña Luisa Socarrás y Espinosa.

B.—Doña Catalina Socarrás y Socarrás, casó con don Felipe Ballagas y Socarrás, hijo de don Juan Francisco Ballagas y Nápoles, y de doña Luisa Socarrás y Espinosa.

C.—Don José Socarrás y Socarrás, casó con doña Carlota Betancourt y Quesada, y tuvieron por hijo: a Antonio Socarrás y Betancourt.

4.—Don Mauricio Socarrás y de la Torre, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1725 y 30. Casó con doña Ana de Socarrás y Agüero, hija de don Valerio Socarrás y Gutiérrez de la Vega, y de doña María Agüero y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana, a Luisa, a Ursula, a María del Carmen, a María Candelaria, y a Mauricio Socarrás y Socarrás. De los cuales:

A.—Doña Ursula Socarrás y Socarrás, casó con el doctor Pedro Socarrás y Romero, médico, hijo de don Juan Socarrás y de la Torre, y de doña Manuela Romero y González.

B.—Doña María del Carmen Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de marzo de 1740, con el regidor Antonio González natural de la villa de Sancti-Spíritus.

C.—Doña María Candelaria Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1751, con el teniente Manuel de Torres Quesada y Socarrás, hijo de don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, y de doña María Socarrás y Socarrás.

D.—Teniente Mauricio Socarrás y Socarrás, fué alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1756, 62 y 79. Casó en la Catedral de dicha villa el 23 de diciembre de 1742, con doña

Ursula de Torres Quesada y Socarrás, hija de don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, y de doña María Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijas: a Ana María, y a Catalina Socarrás y Quesada. Las cuales:

A.—Doña Ana María Socarrás y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de mayo de 1767, con don Faustino Caballero y Miranda, primer marqués de Santa Ana y Santa María, regidor honorario, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, alguacil mayor, y de doña Olalla Miranda y Varona.

B.—Doña Catalina Socarrás y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1770, con don Jerónimo Cisneros y Gerardo, hijo de don Jerónimo Cisneros y Boza, alcalde ordinario los años 1754, 57 y 66, y de doña Micaela Gerardo y Miranda.

5.—Don Carlos Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1722, con doña Bárbara de Miranda y Socarrás, hija del capitán José de Miranda y Pérez-Najarro, alcalde ordinario, y de doña Paulina Socarrás y Velasco Miranda. Tuvieron por hijos: a Paulina, a Gregoria, a Ana Antonia, a María Dolores, a Carlos Rafael, y a José Antonio Socarrás y Miranda. De los cuales:

1.—Doña Gregoria Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de septiembre de 1741, con don Diego Duque de Estrada y Varona, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Agüero, regidor del Ayuntamiento, y de doña Elena Varona y de la Torre.

2.—Doña Ana Antonia Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de julio de 1747, con don Andrés Duque de Estrada y Guerra, hijo de don José Duque de Estrada y Pardo, y de doña Agustina de Guerra Montejo y Molina.

3.—Doña María Dolores Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de junio de 1753, con don Vicente de Armas y Céspedes, hijo de don Mateo de Armas, y de doña María Josefa de Céspedes y Miranda.

4.—Don Carlos Rafael Socarrás y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1758, con doña Margarita Gertrudis González y Socarrás, hija del regidor Antonio González, y de doña María del Carmen Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María, a María Mercedes, a Juan, y a Mauricio Socarrás y González. Los cuales:

A.—Doña María Socarrás y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de octubre de 1799, con don Lucas Socarrás y Soler, hijo de don Francisco Socarrás y Medrano, y de doña Luisa Manuela Soler y Socarrás.

B.—Doña María Mercedes Socarrás y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de febrero de 1792, con don Fran-

cisco Socarrás y Medrano, hijo de don Joaquín Socarrás y de la Torre, y de doña Ana Medrano y Borrero.

C.—Don Juan Socarrás y González, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de noviembre de 1797, con doña María Rosario Socarrás y Sánchez, hijo de don Nicolás Socarrás y de la Torre, y de doña Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijo: a Jacinto Ambrosio Socarrás y Socarrás.

L.—Don Mauricio Socarrás y González, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de marzo de 1804, con doña Juana Rodríguez y Rodríguez, hija de José y de María Agustina. Tuvieron por hija: a

Doña María Remigia Socarrás y Rodríguez, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de septiembre de 1845, con don Miguel Jerónimo Miranda.

5.—Don José Antonio Socarrás y Miranda, testó el 1 de octubre de 1780. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de junio de 1758, con doña Margarita Recio y Geraldo, hija de don Nicolás Recio y Oramas, y de doña Mariana Geraldo y Miranda. Tuvieron por hijos: a Juan de Dios, a María Caridad, a María Salomé, a Bárbara, a María Soledad, a Gertrudis, a Francisco, a Juan de Dios, y a José Socarrás y Recio. De los cuales:

1.—Doña María Caridad Socarrás y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1787, con don José Escobar y González, hijo del capitán Bernardo Escobar y Socarrás, y de doña Rosa González y Socarrás.

2.—Doña María Salomé Socarrás y Recio, testó el 25 de abril de 1822. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1800, con don Antonio de la Luz Núñez y Castellanos, hijo de Rafael y de María de la Cruz.

3.—Doña Bárbara Socarrás y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de febrero de 1801, con don Pedro Nolasco Agüero y Socarrás, hijo de don Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás.

4.—Doña María Soledad Socarrás y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de agosto de 1787, con don Juan Manuel López y Socarrás, hijo de don Juan Gregorio López, y de doña Ursula Socarrás y Medrano.

5.—Doña Gertrudis Socarrás y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1801, con don Pedro Ramírez y Villegas, hijo de Simón y de Agueda.

6.—Don Francisco Socarrás y Recio, casó con doña González, y tuvieron por hijo: a don José Antonio Socarrás y González, que casó con doña Nicolasa González.

7.—Don Juan de Dios Socarrás y Recio, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de septiembre de 1796, con doña Clara Socarrás y Sánchez, hija de don Nicolás Socarrás y de la Torre, y de doña Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

8.—Don José Socarrás y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de diciembre de 1800, con doña Isidora Aguiar y Adán, hija de don Pedro Nolasco Aguiar y de los Reyes, y de doña María Caridad Adán y de los Reyes. Tuvieron por hijos: a María Dolores, a María Caridad, a Ana Rafaela, a Fernando, a José Antonio, y a Esteban Francisco Socarrás y Aguiar. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Socarrás y Aguiar, casó con don José Manuel Consuegra y Pichardo, hijo de don José Manuel Consuegra y Serrano, y de doña Lorenza Pichardo y Tapia.

2.—Doña María Caridad Socarrás y Aguiar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de diciembre de 1821, con don Pedro Nolasco Pérez y Vázquez, hijo de José y de Catalina.

3.—Doña Ana Rafaela Socarrás y Aguiar, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 23 de febrero de 1852, con don Juan Pío Martínez y Moreno, capitán de Caballería, hijo de Pedro y de Josefa.

4.—Don José Antonio Socarrás y Aguiar, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 28 de octubre de 1844, con doña Dionisia de los Dolores Castellanos y Arteaga, hija de don José Rafael Castellanos y Guillén del Castillo, teniente coronel de Milicias, secretario de Cabildo, escribano Público, Gobierno, Guerra y Marina, y de doña Josefa Trinidad Arteaga y Muñiz.

5.—Don Esteban Francisco Socarrás y Aguiar, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de diciembre de 1802. Casó con doña Josefa María Vingut y Carbonell, natural de Sancti-Spíritus, hija del regidor Antonio y de María del Carmen. Tuvieron por hijo: a

Don Esteban Francisco Socarrás y Vingut, bautizado en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus el 8 de septiembre de 1844, que fué doctor en Filosofía.

LINEA QUINTA

Alférez Salvador Socarrás y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Socarrás y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de 1701, con doña Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán, hija de don Joaquín de la Torre y Pérez-Najarro, y de doña Mariana de Zayas-Bazán y Velasco. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Luisa, a Francisca, a José Antonio, a Pedro, a Antonio, a Cristóbal, a Salvador, a Joaquín, y a Jerónimo Socarrás y de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Luisa Socarrás y de la Torre, testó el 20 de agosto de 1763. Casó con don Francisco Medrano y Borrero, hijo de don Pedro Tomás Medrano y Rodríguez, y de doña María Borrero y Duque de Estrada.

2.—Don José Antonio Socarrás y de la Torre, casó con doña Luisa Medrano y Socarrás.

3.—Don Pedro Socarrás y de la Torre, fué presbítero.

4.—Don Antonio Socarrás y de la Torre, testó el 1 de marzo de 1755. Casó con doña Inés Gutiérrez Pulido, y tuvieron por hijos: a María Guadalupe, a José, a Santiago, y a Bernabé Socarrás y Pulido.

5.—Don Cristóbal Socarrás y de la Torre, testó el 16 de septiembre de 1778. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1750, con doña Gertrudis Medrano y Borrero, hija de don Pedro Tomás Medrano y Rodríguez, y de doña María Borrero y Duque de Estrada. Tuvieron por hija: a

Doña María Lorenza Socarrás y Medrano, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1784, con el licenciado Hilario Socarrás y Enriquez, hijo de don Pedro Nicolás Socarrás y Moya, y de doña Juana Rosa Enriquez y Cisneros.

6.—Don Salvador Socarrás y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de marzo de 1740, con doña Clara de la Torre y Pardo, hija de don Jerónimo de la Torre y Socarrás, y de doña Feliciano Pardo y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Ana Jerónima, a Juana Daniela, a María Mercedes, y a Nicolás Socarrás y de la Torre. Los cuales:

A.—Doña Ana Jerónima Socarrás y de la Torre, testó el 23 de diciembre de 1785. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1763, con don José Varona y de la Torre, hijo de don José Varona y Agüero, y de doña María de la Torre y Varona.

B.—Doña Juana Daniela Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de noviembre de 1772, con don José Antonio Duque de Estrada y Socarrás, hijo de don Andrés Duque de Estrada y Guerra, y de doña Ana Antonia Socarrás y Miranda.

C.—Doña María Mercedes Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1774, con don Carlos Duque de Estrada y Socarrás, hijo de don Andrés Duque de Estrada y Guerra, y de doña Ana Antonia Socarrás y Miranda.

D.—Don Nicolás Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1767, con doña María Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Ana María Zayas-Bazán y Velasco. Tuvieron por hijos: a Clara, a María Nazaria, a Ana de la Cruz, a José María, y a Felipe Socarrás y Sánchez-Pereira. Los cuales:

A.—Doña Clara Socarrás y Sánchez-Pereira, casó con don Juan de Dios Socarrás y Recio, hijo de don José Antonio Socarrás y Miranda, y de doña Margarita Recio y Miranda.

B.—Doña María Nazaria Socarrás y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de noviembre de 1797, con don Juan Socarrás y González, hijo de don Carlos Rafael Socarrás y Miranda, y de doña Margarita Gertrudis González y Socarrás.

C.—Doña Ana de la Cruz Socarrás y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 11 de diciembre de 1797, con don José Manuel Socarrás y Espinosa, hijo de don José Mauricio Socarrás y Miranda, y de doña María de Jesús Espinosa y Urra.

D.—Don José María Socarrás y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1797, con doña María Ana Zayas-Bazán y Socarrás, hija de don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña María del Pilar Socarrás y Agüero. Tuvieron por hija: a

Doña María Encarnación Socarrás y Zayas-Bazán, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 5 de mayo de 1825, con don Francisco Soler y Díaz, hijo de Francisco y de María Soledad.

E.—Don Felipe Socarrás y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de febrero de 1798, con doña María Mercedes Andrade y Nápoles, hija de Basilio y de Ana Dominga. Tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Socarrás y Andrade, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de septiembre de 1830, con don Fernando Vaula y Gutiérrez, hija de Francisco y de Petronila.

7. —Don Joaquín Socarrás y de la Torre, del que se tratará en la "Rama Primera".

8.—Don Jerónimo Socarrás y de la Torre, del que se tratará en la "Rama Segunda".

RAMA PRIMERA

Don Joaquín Socarrás y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Salvador Socarrás y Miranda, y de doña Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán), fué natural de Santiago de Cuba, donde casó, en su Catedral, el 25 de diciembre de 1728, con doña Ana Medrano y Borrero, hija de don Pedro Tomás Medrano y Rodríguez, y de doña Ana María Borrero y Duque de Estrada. Tuvieron por hijos: a Gabriela, a Ursula, a Ana Eusebia, a María Concepción, a Josefa, a María, a Tomás Ambrosio, y a Francisco Antonio Socarrás y Medrano. De los cuales:

1.—Doña Ursula Socarrás y Medrano, testó el 11 de diciembre de 1773. Casó con don Juan Gregorio López.

2.—Doña Ana Eusebia Socarrás y Medrano, testó el 3 de septiembre de 1786. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1758, con don Francisco Antonio Pavía y Hernández, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Pedro Francisco Pavía y Reynal, sargento mayor, y de doña Ana María Hernández y Regueiferos; y la segunda, con don Nicolás Zaldívar.

3.—Doña María Concepción Socarrás y Medrano, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1751, con don José Serrano y Altamirano, hijo de Cristóbal y de María.

4.—Doña Josefa Socarrás y Medrano, testó en Puerto Príncipe el 2 de abril de 1811. Casó con don Tomás Martínez y Hernández.

5.—Doña María Socarrás y Medrano, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1769, con don Juan Antonio González y González, teniente del Batallón de Milicias, hijo de Francisco y de María.

6.—Don Tomás Ambrosio Socarrás y Medrano, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1762, con doña Francisca de la Torre y Enriquez, hija de don Francisco de la Torre y Arias, y de doña María Caridad Enriquez y Cisneros. Tuvieron por hijos: a María Caridad, y a Matías Socarrás y de la Torre. Los cuales:

A.—Doña María Caridad Socarrás y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de enero de 1784, con don Gil Alvarez y Pérez, hijo de Domingo y de Antonia.

B.—Don Matías Socarrás y de la Torre, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 27 de febrero de 1799, con doña María Caridad de la Torre y Acosta, hija de don Ignacio de la Torre y Enriquez, y de doña María Mercedes Acosta y Fernández; y la segunda, el 3 de febrero de 1816, con doña María Asunción de Castro y Martínez, hija de Miguel y de Bernardo. Con su primera mujer tuvo por hijo: a Diego Socarrás y de la Torre.

7.—Don Francisco Antonio Socarrás y Medrano, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 7 de septiembre de 1751, con doña Luisa Manuela Soler y Socarrás, hija de Diego y de María; y la segunda, el 29 de febrero de 1792, con doña María Mercedes Socarrás y González, hija de don Carlos Rafael Socarrás y Miranda, y de doña Margarita Gertrudis González y Socarrás.

Don Francisco Antonio Socarrás y Medrano, y su primera mujer doña Luisa Manuela Soler y Socarrás, tuvieron por hijos: a Clara, a Ignacio, a Francisco, y a Lucas Socarrás y Soler. De los cuales:

1.—Doña Clara Socarrás y Soler, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de septiembre de 1785, con don Esteban Alvarez y de los Reyes, hijo de Domingo y de Antonia.

2.—Don Ignacio Socarrás y Soler, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de abril de 1772, con doña Manuela Acosta y Parada, hija de Angel de la Cruz y de Paula.

3.—Don Lucas Socarrás y Soler, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de octubre de 1799, con doña Mariana Núñez y Socarrás, hija de Rafael y de María Dolores. Tuvieron por hijos: a María Luisa, y a José Felipe Socarrás y Núñez. De los cuales:

Doña María Luisa Socarrás y Núñez, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1820, con don José Rubén Guerra y Varona, hijo del licenciado Toribio y de María.

Don Francisco Antonio Socarrás y Medrano, y su segunda mujer doña María Mercedes Socarrás y González, tuvieron por hijas: a Ana Margarita, a Sixta, y a María del Carmen Socarrás y Socarrás. Las cuales:

1.—Doña Ana Margarita Socarrás y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de junio de 1824, con don José Miguel Varona y Borrero, hijo de don Luis Varona y Socarrás, y de doña María Resurrección Borrero y Agüero.

2.—Doña Sixta Socarrás y Socarrás, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 29 de diciembre de 1839, con don Juan Nepomuceno Borrero; y la segunda, el 20 de marzo de 1852, con don Mateo Borrero y Valdés, hijo de Facundo y de Josefa.

3.—Doña María del Carmen Socarrás y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 14 de enero de 1830, con su cuñado don José Miguel Varona y Borrero, viudo de su hermana doña Ana Margarita Socarrás y Socarrás, anteriormente mencionada.

RAMA SEGUNDA

Don Jerónimo Socarrás y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Salvador Socarrás y Miranda, y de doña Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán), dió poder para testar el 2 de noviembre de 1770. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1744, con doña Josefa Keiser y Geraldo, hija de don Francisco Keiser y Abreu, natural de Canarias, y de doña Beatriz Geraldo Castellanos y Miranda. Tuvieron por hijos: a Eusebia, a María Loreto, a María Trinidad, a Ana Margarita, a José Tomás, y a Francisco Socarrás y Keiser. De los cuales:

1.—Doña Eusebia Socarrás y Keiser, fué beata.

2.—Doña María Loreto Socarrás y Keiser, testó en la villa de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1816. Casó con don Nicolás Montejo y Agüero, hijo de don Francisco Xavier Guerra-Montejo y Fernández de Flines, y de doña Catalina Agüero y de la Torre.

3.—Doña María Trinidad Socarrás y Keiser, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de mayo de 1788, con don Fernando Agüero y Socarrás, hijo de don Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás.

4.—Doña Ana Margarita Socarrás y Keiser, testó el 23 de octubre de 1834. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de agosto de 1797, con don Pedro Nolasco Acosta y Fernández.

5.—Don José Tomás Socarrás y Keiser, fué capitán de Caballería de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Falleció soltero.

6.—Don Francisco Socarrás y Keiser, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 14 de enero de 1784, con doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines, hija de don Blas Socarrás y Socarrás, teniente Reformado de las Milicias de dicha Villa, y de doña Luisa Fernández de Flines y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Belén, a Catalina, a Andrés, a Francisco Segundo, a Jerónimo, y a José Tomás Socarrás y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Ana María Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de octubre de 1813, con don Vicente Caballero y Socarrás, segundo marqués de Santa Ana y Santa María, hijo de don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, regidor Honorario de dicha Villa, y de doña Ana María Socarrás y Quesada.

2.—Doña Belén Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1823, con el licenciado Juan Recio y Aróstegui, síndico, procurador general, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, hijo de don José Recio y Miranda, y de doña Angela Aróstegui y Agüero.

3.—Doña Catalina Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de octubre de 1826, con don Vicente Caballero y Caballero, regidor del Ayuntamiento, hijo de don Vicente Caballero y Socarrás, segundo marqués de Santa Ana y Santa María, y de doña María Francisca Caballero y Guerra-Montejo.

4.—Don Andrés Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1820, con doña Isabel Acosta y Socarrás, hija de don Pedro Nolasco Acosta y Fernández, y de doña Ana Margarita Socarrás y Keiser. Tuvieron por hijos: a Isabel, a Tomasa, a Gaspar, a Blas, y a Francisco Socarrás y Acosta. De los cuales:

A.—Doña Tomasa Socarrás y Acosta, casó con don Silvestre López Vidal.

B.—Don Francisco Socarrás y Acosta, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1855, con doña María Mercedes Reynaldos y Tejada, natural de Holguín, hija de Francisco y de Mercedes.

5.—Don Francisco Segundo Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de julio de 1855, con doña Isabel Wilson y Corantes, hija de Rafael y de Ana Rita. Tuvieron por hijos: a Tomasa, y a Francisco Socarrás y Wilson. Los cuales:

A.—Doña Tomasa Socarrás y Wilson, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de abril de 1857, con don Gregorio Antonio Riverón y Duque de Estrada, hijo de don Gregorio Riverón y Molina, regidor y alcalde mayor Provincial, y de doña Caridad Duque de Estrada y Varona Miranda.

B.—Don Francisco Socarrás y Wilson, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de agosto de 1867, con doña Elvira Miranda

y del Castillo, hija de don Fermin Miranda y Esquivel, y de doña Josefa del Castillo y del Castillo.

6.—Don Jerónimo Socarrás y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de mayo de 1814, con doña Josefa Bernarda Varona y Duque de Estrada, hija de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa Duque de Estrada y Borrero. Tuvieron por hijos: a Jerónimo, a Ana María, a María de la Luz, a Tomasa, y a María Loreto Socarrás y Varona. De los cuales:

A.—Doña Ana María Socarrás y Varona, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 25 de julio de 1834, con don Fernando Jústiz y Ferrer, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Andrés Jústiz y Ferrer, capitán del Real Cuerpo de Artillería, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, y de doña Tecla Ferrer y Polanco; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 28 de junio de 1845, con don Federico Varona y Agüero, regidor del Ayuntamiento, hijo de don Antonio Varona y Duque de Estrada, y de doña Mariana Agüero y Borrero.

B.—Doña María de la Luz Socarrás y Varona, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de abril de 1863. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de septiembre de 1836, con don Francisco Xavier del Castillo y Betancourt, hijo de don Francisco Xavier del Castillo y Miranda, y de doña Luisa Betancourt y Miranda.

C.—Doña Tomasa Socarrás y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de marzo de 1843, con don Bernardo Figueredo y Téllez, natural de Bayamo y regidor de su Ayuntamiento, hijo de don Fernando Figueredo y Pabón, y de doña María Concepción Téllez y Tamayo.

D.—Doña María Loreto Socarrás y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1846, con don José Fernando Hernández y Perdomo, tercer conde de Villamar, alcalde ordinario, hijo de don José Miguel Hernández y Piña, segundo conde de Villamar, coronel de Milicias, vocal de Diputación Provincial, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la Flor de Lís de la Vendée, de Francia, y de doña María Benicia Perdomo y Armenteros y Guzmán.

7.—Don José Tomás Socarrás y Socarrás, fué alcalde en 1837. Testó el 3 de septiembre de 1838. Casó con doña Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada, hija de don Mariano Duque de Estrada y Varona, y de doña Luisa Duque de Estrada y Aróstegui. Tuvieron por hijos: a Belén, a Ana, a Catalina, a María Luisa, a María Macedonia, a Tomasa, a Macedonio, a Francisco, a José Tomás, a Mariano, y a Cayetano Socarrás y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña Belér Socarrás y Duque de Estrada, fué religiosa, en las Salesas Reales de Madrid.

2.—Doña Ana Socarrás y Duque de Estrada, casó con don Miguel de Zayas-Bazán.

3.—Doña Catalina Socarrás y Duque de Estrada, casó con don Diego Menez.

4.—Doña María Luisa Socarrás y Duque de Estrada, casó con don Rafael Betancourt y Varona, hijo de don Rafael Betancourt y Ravelo, regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, y de doña María Loreto Varona y Batista.

5.—Doña María Macedonia Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1862, con don Jerónimo Acosta y Codecido, natural de Santiago de Compostela, secretario de Gobierno y comandante del Batallón de Voluntarios de la villa de Puerto Príncipe, hijo de Diego y de Josefa.

6.—Doña Tomasa Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de mayo de 1840, con don Gaspar Agramonte y Betancourt, hijo de don Jacinto Francisco Agramonte y Aróstegui, y de doña Juana Betancourt y Gutiérrez.

7.—Don Macedonio Socarrás y Duque de Estrada, casó con doña Josefa Packle.

8.—Don Francisco Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de enero de 1840, con doña Josefa Betancourt y Betancourt, hija de don Miguel Betancourt y Gutiérrez, y de doña Graciana Betancourt y Gutiérrez.

9.—Don José Tomás Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1855, con doña Catalina Varona y Zaldívar, hija de don Diego Varona y Varona, y de doña Josefa Zaldívar y Batista.

10.—Don Mariano Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de octubre de 1867, con doña Isabel Recio y Loinaz, hija del licenciado José Agustín Recio y Céspedes, abogado, juez de Paz, síndico procurador general y regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña María Sacramento Loinaz y Miranda. Tuvieron por hijos: a Belén, a Isabel, a Macedonio, y a José Agustín Socarrás y Recio. De los cuales:

A.—Don Macedonio Socarrás y Recio, fué bautizado en la ciudad de New York, parroquia San Francisco de Xavier, el 7 de junio de 1872.

B.—Licenciado José Agustín Socarrás y Recio, bautizado en Puerto Príncipe el 12 de julio de 1873, fué abogado. Casó con doña María Nizida Gouraige y Batista, natural de Kinston, Jamaica, hija de don Carlos Gouraige y Jubillé, y de doña Dolores Batista y Varona. Tuvieron por hija: a María Nizida Socarrás y Gouraige.

11.—Don Cayetano Socarrás y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de enero de 1853, con doña Inés Varona y Zaldívar, hija de don Diego Varona y Varona, y de doña

Josefa Zaldívar y Batista. Tuvieron por hijos: a Tomasa, y a Cayetano Socarrás y Varona. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Socarrás y Varona, casó en New York, parroquia San Francisco Xavier, el 12 de agosto de 1885, con don Gregorio de Quesada y Aróstegui, doctor en Medicina, hijo de don Gregorio de Quesada y Varona, y de doña Isabel de Aróstegui y Quesada.

2.—Don Cayetano Socarrás y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de abril de 1885, con doña Dolores López y Estrada, hija de don Joaquín López y García, natural de España, y de doña Dolores Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijos: a Inés María, a Dolores, a Catalina, a Eugenia, a Hortensia, a Jorge, y a Cayetano Socarrás y López. De los cuales:

1.—Doña Dolores Socarrás y López, casó en la Habana el 15 de octubre de 1910, con Thorwald Culmell y Vaugireaud, hijo de Thorwald Culmell, natural de Dinamarca, y de Anais Vaugireaud, natural de Matanzas.

2.—Doña Catalina Socarrás y López, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el primero de octubre de 1927, con don Ramón Acosta y Recio, hijo de don Diego de Acosta y Socarrás, y de doña Ana Recio y Loinaz.

3.—Doña Eugenia Socarrás y López, casó con don Juan Müller y Archer, hijo de Raimundo y de Clara.

4.—Doña Hortensia Socarrás y López, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 11 de febrero de 1917, con James Fenton y Scott, natural de Escocia, tesorero del Instituto de Estabilización del Azúcar, en la República de Cuba, hijo de Roberto y de Margarita.

5.—Don Jorge Socarrás y López, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 31 de julio de 1923, con doña Eugenia Loret de Mola y Molina.

6.—Don Cayetano Socarrás y López, fué abogado y fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 27 de junio de 1914, con doña Olimpia San Martín y Sáenz, hija del doctor Julio San Martín y Carriere, médico, y de doña Olimpia Sáenz y Yáñez. Tuvieron por hijos: a Marta, y a Cayetano Socarrás y San Martín.

S O L E R

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en la parroquia de Santa Magdalena de Cañellas, provincia de Barcelona, en el Principado de Cataluña, de donde pasaron a fines del siglo siguiente a Villanueva y Geltrú, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XIX. Obtuvieron el título de Conde de Diana.

Son sus armas: en campo de azúr, un sol de oro superado de

tres estrellas de plata, la del centro más alta y la bordura de oro, divisada de sable, con el lema: "Sapientia est specior sole et super omnem dispositionem stellarum".

Don Pedro Soler Mosovero, de la heredad de los Girbals Mayor, falleció en la parroquia de Santa Magdalena de Cañellas el 21 de enero de 1734. Casó con doña María Angela Arnaut, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Gabriel Jaime Soler y Arnaut, que fué bautizado en la parroquia de Santa Magdalena de Cañellas el 18 de diciembre de 1712. Casó el 15 de diciembre de 1733, con doña Antonia Eulalia Rius y Roldán, natural de la referida parroquia, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Soler y Rius, natural de Cañellas, muerto violentamente por los franceses el 7 de agosto de 1811, en la feligresía de Santa María de Geltrú, sin recibir los santos sacramentos, a pesar de haberlos pedido repetidas veces, y en la que no fué sepultado hasta el día 11 del mismo mes, por haber estado su cuerpo en poder del enemigo, según consta en el libro de defunciones de la misma. Casó con doña Gertrudis Ballester y Díaz, hija de Juan y de Gertrudis. Tuvieron por hijos: a Bonifacio, y a Pablo Soler y Ballester. Los cuales:

1.—Don Bonifacio Soler y Ballester, natural de Cañellas, sargento segundo de la Tropa Ligera de Cataluña, fué muerto por los franceses a los veinticuatro años de edad, el año 1811.

2.—Don Pablo Soler y Ballester, fué bautizado en Villanueva y Geltrú, parroquia de Santa María, el 5 de mayo de 1782, donde casó el 3 de diciembre de 1814, con doña Gertrudis Morell y Ballester, hija de don Antonio Morell y Maury, y de doña Antonia Ballester y Armas. Tuvieron por hijos: a Leandro, y a Juan Antonio Soler y Morell. Los cuales:

1.—Don Leandro Soler y Morell, natural de Villanueva y Geltrú, pasó a Matanzas, en la Isla de Cuba, y casó con doña Clara Baró y Ximénez, hija de don José Baró y Blanxart, primer marqués de Santa Rita, primer Vizconde de Canet de Mar, regidor del Ayuntamiento de Matanzas, comendador de la Orden de Carlos III, y de doña María Josefa de la Concepción Ximénez y Canto. Tuvieron por hijos: a Clara, a José, a Enrique, y a Arturo Soler y Baró. De los cuales:

A.—Doña Clara Soler y Baró, casó en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1889, con don Gonzalo Montalvo y Mantilla, V conde de Macuriges, jefe superior honorario de Administración Civil, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, hijo de don Ramón Montalvo y Calvo, coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, regidor del Ayuntamiento y alcalde de la Habana, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Alcántara, y de doña María de las Mercedes Mantilla y Peñalver.

B.—Don Enrique Soler y Baró, nacido el 5 de julio de 1876, fué

ministro plenipotenciario, director del Protocolo de la Secretaría de Estado de la República de Cuba e introductor del Cuerpo Diplomático, Comendador de la Orden Nacional Carlos Manuel de Céspedes y de la de Honor y Mérito de Cuba, Gran Oficial de la Orden del Cóndor de los Andes, Oficial de la Legión de Honor de Francia, Caballero de las Ordenes del Imperio Británico, Al Mérito de Chile, del Ecuador, de la Estrella Polar de Suecia y de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, y Comendador de las Ordenes de la Corona de Italia, de Isabel la Católica de España, de la de San Olav de Noruega, del Sol del Perú, de la de Boyacá de Colombia y de la Cruz Roja Española.

C.—Don Arturo Soler y Baró, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1882, casó con doña Kate Howard Gregg, y tuvieron por hijos: a Gertrudis, a Antonio, y a José Soler y Howard. De los cuales:

Doña Gertrudis Soler y Howard, casó con don Alberto Broch y Rouvier, hijo de don Alberto Broch y Sanz, y de doña Julia Rouvier y Elizalde.

2.—Don Juan Antonio Soler y Morell, bautizado en Villanueva y Geltrú, parroquia de San Antonio Abad, el 5 de julio de 1824, pasó a la ciudad de Matanzas en la Isla de Cuba, y fué coronel honorario de Milicias de Infantería por nombramiento de 4 de junio de 1873, senador del Reino por la Habana, alcalde Municipal del Ayuntamiento de Matanzas por elección de 3 de noviembre de 1860 y concejal del mismo el 16 de noviembre de 1873, Benemérito de la Patria, Cruz del Mérito Militar, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar por Real Orden de 1 de septiembre de 1878. Por Real despacho de 17 de marzo de 1881, se le concedió el título de conde de Diana. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 17 de octubre de 1881, expedida por don Félix de Rújula y Martín Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Catedral de Matanzas el 2 de mayo de 1849, con doña Cristina Baró y Ximénez, hija de don José Baró y Blanchart, primer Marqués de Santa Rita, primer Vizconde de Canet de Mar, regidor del Ayuntamiento de Matanzas, Comendador de la Orden de Carlos III, y de doña María Josefa de la Concepción Ximénez y Canto. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, a Matilde, a María, a Cristiana, a Juan, a Alberto; a Leandro; y a Julio Soler y Baró. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Soler y Baró, casó con don Ignacio Angulo y Heredia, hijo del licenciado Laureano Angulo y Heredia, abogado, y de doña Rafaela Heredia y Heredia.

2.—Doña Matilde Soler y Baró, casó con don Francisco Plá y Silva, natural de Santa Clara, hijo de don Juan Plá y Gallardo, y de doña Joaquina Silva.

3.—Doña María Soler y Baró, casó con don Justo Martínez Mesa.

4.—Doña Cristina Soler y Baró, casó en Barcelona con don

Joaquín Gumá y Ferrán, natural de Villanueva y Geltrú, diputado a Cortes por la provincia de Matanzas, hijo de don Sebastián Gumá y Soler, y de doña Marina Ferrán y Cuadras.

5.—Don Leandro Soler y Baró, casó con doña Natalia Aizcorbe.

6.—Don Julio Soler y Baró, natural de Matanzas, fué segundo conde de Diana por Real carta de sucesión de 6 de febrero de 1922. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de enero de 1893, con doña María Luisa de Soto-Navarro y Morales, hija de don José Sebastián de Soto-Navarro y Urrutia, y de doña María de las Mercedes Morales y Xénes.

T O C A

A mediados del siglo XIX, procedente del lugar de Hazas, en la Merindad de Trasmiera, Santander, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de conde de San Ignacio.

Don Rafael Antonio de Toca y Echeguren, y su mujer doña Ignacia Gómez y Hano, tuvieron por hijos: a Santiago, y a Rafael de Toca y Gómez. Los cuales:

1.—Don Sebastián de Toca y Gómez, natural de Hazas, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 26 de junio de 1873.

2.—Don Rafael de Toca y Gómez, natural de Hazas, también pasó a la Isla de Cuba, donde fué del Consejo de Administración en la Real Hacienda, tesorero de la Caja Real de Descuentos, de la Junta Protectora de Emancipados, vocal de la Junta Superior de Sanidad, y del Consejo de Administración del Canal de Vento, juez español del Tribunal Mixto de Justicia, consejero y fundador del Banco Español, regidor del Ayuntamiento de la Habana, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y dueño de los ingenios Santa Teresa, Gerardo, Neptuno y San Ignacio. Por Real cédula de 24 de marzo de 1866, se le concedió el título de conde de San Ignacio. Falleció en la Habana, en su palacio "Quinta de Toca", situado en el paseo de Carlos III, el 11 de febrero de 1879, encontrándose su partida de defunción en la parroquia Guadalupe, donde casó, el 26 de febrero de 1870, con doña Francisca de Aguilar y Siñeriz, natural del pueblo de Surigao, provincia de Caraya, obispado de Zebú, en las Islas Filipinas, hija de José y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Rafael, y a José María de Toca y Aguilar. Los cuales:

1.—Don Rafael de Toca y Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de abril de 1871, fué segundo conde de San Ignacio por Real carta de sucesión del año 1880. Casó en Barcelona el 20 de agosto de 1895, con doña Magdalena González Villada, natural de Madrid, que falleció en la Habana el año 1938.

2.—Don José María de Toca y Aguilar, casó en Barcelona en abril de 1895, con doña Teresa Estrader y Bisa, natural de Vilasar, y tuvieron por hijos: a Teresa, y a José María de Toca y Estrader. De los cuales:

Don José María Toca y Estrader, fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 16 de noviembre de 1898.

URBIZU

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la villa de Idiazábal, en la provincia de Guipúzcoa, se estableció esta familia en la Habana.

Don Francisco de Urbizu, descendiente de la casa solar de Urbizu-Aldasoronea, en la jurisdicción de la villa de Idiazábal, casó con doña Josefa Berasategui, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Urbizu y Berasategui, bautizado en la parroquia de Idiazábal el 15 de junio de 1684, que casó en la villa de Segura el 3 de diciembre de 1714, con doña Ana María Insásti y Juaniz de Larrarte, natural del Consejo de Arriarán, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio de Urbizu e Insausti, bautizado en la parroquia de la villa de Segura el 31 de mayo de 1716, que casó en la parroquia de Idiazábal el 26 de marzo de 1738, con doña María Josefa Aldasoro y Urdargarín, natural de esta última Villa, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a María Ignacia, a Manuel Ignacio, y a Francisco Antonio de Urbizu y Aldasoro. Los cuales:

1.—Doña María Ignacia de Urbizu y Aldasoro, fué bautizada en la parroquia de la villa de Idiazábal el 4 de diciembre de 1754.

2.—Don Manuel Ignacio de Urbizu y Aldasoro, pasó a la Habana.

3.—Don Francisco Antonio de Urbizu y Aldasoro, bautizado en la parroquia de Idiazábal, el 9 de febrero de 1742, en unión de sus hermanos, en pleito y causa de filiación, nobleza e hidalguía, contra la referida villa de Idiazábal, obtuvo ejecutoria de nobleza en sentencia favorable dictada el 19 de enero de 1782. Casó en la parroquia de Idiazábal, el 22 de abril de 1776, con doña Catalina Yeregui y Linruain, hija de Ignacio y de Manuela. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel José de Urbizu y Yeregui, que en los autos de entroncamiento e hidalguía, filiación, nobleza y limpieza de sangre, seguido en juicio contradictorio con la Justicia. Regimiento y vecinos Caballeros nobles hijos-dalgo de la villa de Idiazábal, obtuvo sentencia favorable el 16 de diciembre de 1834 y por ante el escri-

bano Sebastián de Muguerza. Pasó a la Habana al cuidado de su tío el ya referido don Manuel Ignacio de Urbizu y Aldasoro. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de mayo de 1840, habiendo casado en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de agosto de 1800, con doña Isabel de Mendiola y González de Ara, natural de la Habana, hija de don Francisco Isaac de Mendiola y Múgica, comisario honorario de Guerra, y de doña Isidora González de Ara y Ximénez de Salazar. Tuvieron por hijos: a María Francisca, a Catalina, a Isidora, a Joaquín, a Manuel, a José, y a Antonio de Urbizu y Mendiola. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Urbizu y Mendiola, casó en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1839, con don Carlos Cruzat y Palao, natural de San Miguel de Panzacola, hijo del teniente coronel José, y de María Dolores.

2.—Licenciado José de Urbizu y Mendiola, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1802, fué abogado y secretario honorario de Su Majestad. Hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el 30 de julio de 1824, ante fray Ambrosio de Herrera. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de octubre de 1862.

3.—Don Antonio de Urbizu y Mendiola, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de abril de 1816, hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el 12 de agosto de 1830, ante fray Ambrosio de Herrera. Testó el 19 de agosto de 1875 ante Lino Raldiris, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de diciembre de 1882. Casó en esta Ciudad, parroquia Monserrate, el 14 de diciembre de 1855, con doña María Isabel de Mendiola y Miranda, hija del licenciado Ramón de Mendiola y González de Ara, abogado, oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Catalina de Miranda y Varona. Tuvieron por hijos: a Matilde, a María Dolores, a Isabel, a Ramón, a José, a Francisco Guillermo, y a Manuel de Urbizu y Mendiola. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Urbizu y Mendiola, casó con don Juan F. de Saavedra.

2.—Doña Isabel de Urbizu y Mendiola, casó con el doctor Arístides Mestre y Hevia, catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don José Antonio Mestre y Domínguez, y de doña María de los Dolores Hevia y Romay.

3.—Doctor Francisco Guillermo de Urbizu y Mendiola, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 22 de diciembre de 1872, fué abogado. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Vedado, el 25 de julio de 1904, con doña María de los Dolores Valls y Riquelme; y la segunda, en la ciudad de Key-West, Florida, el 28 de diciembre de 1922, con doña Eudisia Medina y Porlier.

Don Francisco Guillermo de Urbizu y Mendiola, y su primera mujer doña María de los Dolores Valls y Riquelme, tuvieron por hijo: a Antonio Guillermo de Urbizu y Valls.

Don Francisco Guillermo de Urbizu y Mendiola, y su segunda mujer doña Eudosia Medina y Porlier, tuvieron por hijo: a Guillermo de Urbizu y Medina.

4.—Don Manuel de Urbizu y Mendiola, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 18 de abril de 1888, con doña María Martínez y Zuasnávar, hija de don Alejandro Martínez y Costales, y de doña Isabel Zuasnávar y Van-de-Putter. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María, a Rosa, y a Alejandro de Urbizu y Martínez. De los cuales:

1.—Doña María de Urbizu y Martínez, casó con el Doctor José Luis Pessino y Saavedra, abogado y notario Público de la Habana, hijo del doctor José Aurelio Pessino y Vidal, natural de las Tunas, en Santiago de Cuba, abogado, y de doña María Luisa Saavedra y Tomás.

2.—Doña Rosa de Urbizu y Martínez, casó con don Gustavo Báscuas.

3.—Doctor Alejandro de Urbizu y Martínez, es abogado y notario Público de Cienfuegos. Casó con doña Silvia González Posada.

USTARIZ

A principios del siglo XIX, procedente de Cádiz, se estableció esta familia en Santiago de Cuba. Obtuvieron los títulos de marqueses de Ustáriz y de conde de Reparaz.

Don Esteban de Ustáriz, y su mujer doña Ana de Marcorena, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Ustáriz y Marcorena, que nació en Santesban el 10 de noviembre de 1591. Casó el 8 de mayo de 1617, con doña María Zabala y Echeania, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Ustáriz y Zabala, que nació el 29 de diciembre de 1618. Casó el 20 de mayo de 1651, con doña Magdalena Vértiz Viegui, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel de Ustáriz y Vértiz, que nació el 23 de agosto de 1652. Casó el 10 de febrero de 1681, con doña María Vértiz Berberana, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Ustariz y Vértiz, que nació en Ollerequi, Reparacea, el 10 de enero de de 1696. Casó el 3 de noviembre de 1717, con doña María Francisca Gastelu Alvirena, y tuvieron por hijos: a Juan Bautista, y a Juan Felipe de Ustáriz y Gaztelu. Los cuales:

1.—Don Juan Bautista de Ustáriz y Gaztelu, nacido el primero de noviembre de 1728, fué Caballero de la Orden de Santiago, y por

Real despacho de 13 de febrero de 1763, obtuvo el título de conde de Reparaz.

2.—Don Juan Felipe de Ustáriz y Gaztelu, nacido el 19 de noviembre de 1734, fué Caballero de la Orden de Santiago. Casó el 10 de junio de 1772, con doña María Valenciano y Aguirre, natural de Madrid, hija de Manuel Carlos y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista de Ustáriz y Valenciano, bautizado en la Catedral de Cádiz el 27 de enero de 1776, que fué capitán de Navío de la Real Armada. Testó en el mar en un viaje de Manila a Cádiz el 21 de junio de 1835. Casó con doña María de las Angustias Ibarra y Frómesta, natural de la Isla de Santo Domingo, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Juan Bautista de Ustáriz e Ibarra, bautizado en la Catedral de México el 12 de enero de 1812, que fué fiscal de la Real Audiencia de Santiago de Cuba y rector de la Universidad de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de febrero de 1879. Casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 2 de mayo de 1842, con doña Sixta Bravo y Villalón, hija de don Juan Evangelista Bravo y González, alcalde ordinario, y de doña Rosa Villalón y Hechavarría. Tuvieron por hija: a

Doña María Caridad Ustáriz y Bravo, que fué segunda condesa de Reparaz por Real carta de rehabilitación del año 1886. Casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el primero de febrero de 1860, con don Antonio Vaillant y Valiente, cuarto marqués de la Candelaria de Yarayabo, hijo de don José Mariano Vaillant y de las Cuevas, tercer marqués de la Candelaria de Yarayabo, juez, diputado consular de Santiago de Cuba, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, Maestrante de Granada, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández(I).

(I) Don Antonio Vaillant y Valiente, y su mujer doña María Caridad Ustáriz y Bravo, tuvieron entre otros hijos: a

Don José Mariano Vaillant y Ustáriz, que fué V marqués de la Candelaria de Yarayabo, diputado a Cortes, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Montesa, Maestrante de Granada. Casó en Madrid el 24 de mayo de 1890, con doña Josefa Tordesillas y Fernández-Casariago, de la casa de los condes de la Patilla, y tuvieron entre otros hijos: a María Caridad, y a Enrique Vaillant y Tordesillas. Los cuales:

1.—Doña María Caridad Vaillant y Tordesillas, nacida en Madrid el 5 de septiembre de 1891, es actual condesa de Reparaz por Real carta de sucesión de 28 de julio de 1922.

2.—Don Enrique Vaillant y Tordesillas, fué tercer marqués de Ustáriz por Real carta de rehabilitación del año 1916. (Véase la familia Vaillant).

Don Carlos III, siendo Rey de las Dos Sicilias, concedió el 14 de mayo de 1739, el título de marqués de Ustáriz, a don Casimiro de Ustáriz y Azuara, Hermiaga y Sassequin, teniente general de los Reales Ejércitos, secretario del Despacho de la Guerra, consejero de Estado, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Usagre en ella. Fué reconocido seguidamente como título de Castilla por don Felipe V.

VELASCO

A principios del siglo XVII aparece radicada la familia Velasco en la villa de Noja, Santander, de donde pasaron a mediados del mismo siglo a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba.

Son sus armas: Ocho escaques o jaqueles de oro y siete de veros de plata y azur. Bordura de gules, con ocho aspas de oro.

Doña María de Velasco, radicada en la villa de Noja, deuda y pariente mayor de la casa de Velasco, de los progenitores de los marqueses de Velasco, casó con don Antón García, natural de Ubeda, en Jaén, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Velasco, natural de Ubeda, que fué sargento mayor de la villa de Puerto Príncipe, regidor perpétuo de su Ayuntamiento y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Testó en 1664, habiendo casado dos veces: la primera, con doña Bárbara de la Cova Miranda, hija de don Juan de Miranda y Herrera, y de doña Francisca de la Cova; y la segunda, con doña Inés Muñoz-Pacheco y Esquivel, hija de don Pedro Muñoz-Pacheco, regidor del Ayuntamiento, y de doña María Esquivel y Orellana. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Francisca, a María, a Francisco, a Julián, a Antonio, y a Juan de Velasco y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Francisca de Velasco y Miranda, casó con el alférez José de Zayas-Bazán y Roxas, alguacil mayor de la villa de Puerto Príncipe, hijo del capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes.

2.—Doña María de Velasco y Miranda, casó con don Pedro de Zayas-Bazán y Roxas, mayorazgo de su casa, hijo del capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes.

3.—Don Francisco de Velasco y Miranda, casó con doña Paulina de Miranda y Balboa, hija del capitán Blas de Miranda y de la Torre, y de doña Francisca de Balboa y de la Cova. Tuvieron por hijos: a Bárbara, a Cristóbal, a Pedro, y a Juan de Velasco y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Bárbara de Velasco y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1684, con don Jerónimo de Socarrás y Sánchez, regidor del Ayuntamiento, hijo de don Jerónimo de Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, regidor del Ayuntamiento, y de doña Catalina de Jesús Sánchez Rubiales y Parada.

B.—Don Pedro de Velasco y Miranda, casó dos veces: una de ellas, en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1697, con doña María de Zayas-Bazán y de la Torre, hija del alférez José de Zayas-Bazán y Barreda, y de doña Juana de la Torre y PérezNajarro; y la otra, con doña María Antonia de Urra y Osorio, con la que tuvo por hija: a

Doña María Josefa de Velasco y Urra, que casó con don Gregorio Rodríguez Morejón y Urra, subteniente de Milicias de la Plaza de la Habana, hijo de don Jacinto Rodríguez Morejón y Salcedo, y de doña María Josefa de Urra y Borges.

C.—Don Juan de Velasco y Miranda, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1694, 99, 1703 y 11. Testó en 1701, habiendo casado en la Catedral de dicha Villa el 29 de diciembre de 1680, con doña Juana de Osorio y Pardo Sotomayor, que testó el 13 de octubre de 1703, hija de don Salvador Osorio Sotomayor, y de doña Isabel Pardo de Fuentes. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Gertrudis, a María, a Leonor, a José Juan, y a Juan de Velasco Miranda y Osorio.

4.—Don Julián de Velasco y Miranda, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Antonio de Velasco y Miranda, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

6.—Don Juan de Velasco y Miranda, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA

Don Julián de Velasco y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Velasco, y de doña Bárbara de la Cova Miranda), testó en 1696 y casó con doña Juliana Muñoz-Pacheco y Esquivel, hija de don Pedro Muñoz-Pacheco, regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, y de doña María Esquivel y Orellana. Tuvieron por hijos: a Pedro, a Jorge, a Tomás, a Isidoro, a Cristóbal, a Francisco, y a Juan de Velasco y Pacheco. De los cuales:

1.—Don Tomás de Velasco y Pacheco, casó con doña Petronila Manso y Socarrás, hija de don Toribio Manso, y de doña Lorenza Socarrás y Lasso de la Vega.

2.—Don Isidoro de Velasco y Pacheco, testó en Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1698.

3.—Don Cristóbal de Velasco y Pacheco, testó en Puerto Príncipe el 25 de enero de 1699.

4.—Don Francisco de Velasco y Pacheco, testó en Puerto Príncipe el 3 de febrero de 1699.

5.—Don Juan de Velasco y Pacheco, dió poder para testar en la villa de Puerto Príncipe el 4 de enero de 1740. Casó en la Catedral de la referida villa el 21 de agosto de 1701, con doña Petronila Socarrás y Agüero, hija del capitán Gabriel Socarrás y Miranda, y de doña Faviana de Agüero. Tuvieron por hijos: a Feliciano, a Faviana, a Juan, a Julián, y a Cristóbal de Velasco y Socarrás. De los cuales:

1.—Doña Feliciano Velasco y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de julio de 1717, con el licenciado Leonardo

Antonio Angulo y Arias de Tamariz, natural de Santiago de Cuba, hijo del capitán Leonardo Antonio Angulo Roxas y Vázquez, regidor y alcalde mayor Provincial, y de doña Angela Gabriela Arias de Tamariz.

2.—Doña Faviana Velasco y Socarrás, testó en la villa de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1752. Casó con don Tomás de Velasco, y tuvieron por hijos: a Antonia, y a Francisco de Velasco y Velasco.

3.—Don Julián de Velasco y Socarrás, fué presbítero.

4.—Teniente coronel Cristóbal de Velasco y Socarrás, testó en Puerto Príncipe el 5 de agosto de 1783. Casó dos veces: la primera con doña María Guerra Montejo y Guerra de Figueroa, hija de don Tomás Guerra Montejo y Pérez-Najarro, y de doña María Guerra de Figueroa y Molina; y la segunda, con doña Juana de Urrea y Pérez-Najarro, hija de don Diego de Urrea y Acosta, y de doña Isabel Pérez-Najarro y Guerra. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Tomás, y a Juan de Velasco y Guerra. Los cuales:

1.—Don Tomás de Velasco y Guerra, fué teniente de regidor alguacil mayor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Dió poder para testar a su padre el 16 de enero de 1786. Casó con doña Margarita Gerardo, y tuvieron por hijas: a Josefa, a Eulalia, y a Mercedes de Velasco y Gerardo. De las cuales:

A.—Doña Eulalia de Velasco y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1792, con don Luis Guerra y Quesada, hijo del capitán Pedro Pascasio Guerra y Agüero, y de doña Prudenciana Quesada y Agüero.

B.—Doña María Mercedes de Velasco y Gerardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de marzo de 1788, con don José Agustín de Zayas-Bazán y Enriquez, hijo del doctor Lorenzo de Zayas-Bazán y Zúñiga, y de doña Tomasa Hurtado Enriquez y Medrano.

2.—Capitán Juan de Velasco y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1780, con doña María Manuela Sánchez-Pereira y Boza, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, alcalde ordinario, y de doña María Jerónima Boza y Vergara. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Velasco y Sánchez-Pereira, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de abril de 1811, con doña Ana Petronilla Gelabert y de la Pera, hija de don José Antonio Gelabert y Gutiérrez, y de doña Elena de la Pera. Tuvieron por hijos: a Tomás, y a Joaquín de Velasco y Gelabert. Los cuales:

1.—Don Tomás de Velasco y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1857, con doña María Teresa Agüero y Arteaga, hija de don Melchor de Agüero y del Castillo, y de doña María Caridad Arteaga y Agramonte.

2.—Don Joaquín de Velasco y Gelabert, casó en la Catedral

de Puerto Príncipe el primero de julio de 1859, con doña Josefa Zaldívar y Zaldívar, hija del licenciado Carlos Zaldívar y Castellanos, y de doña María Josefa Zaldívar y Recio.

LINEA SEGUNDA

Don Antonio de Velasco y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Velasco y de doña Bárbara de la Cova Miranda), fué regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1692. Casó con doña María de Varona Miranda, hija del capitán Esteban de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, alcalde ordinario de la clase de Hijos-dalgo de la referida Villa, y de doña María de Varona y Vázquez Valdés de Coronado, conocida por la "ALEMAN". Tuvieron por hijos: a Ana, a Bárbara, a María, a Anastasia, a Gregorio, a Esteban, a Antonio Pablo, y a Francisco de Velasco Alemán y Miranda. De los cuales:

1.—Doña Anastasia de Velasco Alemán y Miranda, testó en Puerto Príncipe el 13 de enero de 1717, en cuya Catedral casó el 6 de julio de 1704, con don Pedro Duque de Estrada y Agüero, regidor del Ayuntamiento, hijo del capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, regidor del Ayuntamiento, y de doña Ana de Agüero y de la Torre.

2.—Don Gregorio de Velasco Alemán y Miranda, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe el año 1696.

3.—Don Esteban de Velasco Alemán y Miranda, casó con doña Juana de la Torre.

4.—Don Antonio Pablo de Velasco Alemán y Miranda, fué presbítero, primer párroco de la Soledad en 1713.

5.—Don Francisco de Velasco Alemán y Miranda, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Testó el 3 de febrero de 1753. Casó en la Catedral de dicha Villa el 28 de diciembre de 1705, con doña María Ana de Zayas-Bazán y Velasco, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Barreda, y de doña Mariana Rosa de Velasco y Barreda. Tuvieron por hijos: a Francisca Xaviera, a Rosa María, a Ana María, a Agustín, a Francisco Angel, a Gregorio, y a Luis José de Velasco y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Don Agustín de Velasco y Zayas-Bazán, fué presbítero.

2.—Capitán Gregorio de Velasco y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1752, con doña María Rufina de Miranda y Agramonte, hija del capitán Francisco de Miranda y de la Torre, regidor alférez mayor Provincial, alcalde ordinario y alguacil mayor, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña María Belén de Velasco y Miranda, que casó en la villa de Puerto Príncipe el 20 de noviembre de 1786, con don José Manuel Varela de Seijas y Sánchez, natural de San Juan de Turelos, Galicia, hijo de don Domingo Antonio Varela de Seijas y Vázquez, y de doña Manuela Sánchez y Varela.

3.—Sub-teniente Luis José de Velasco y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de diciembre de 1750, con doña María Tomasa Arteaga y Varona, hija del capitán Fernando Arteaga y Varona, sargento mayor, alcalde ordinario, y de doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira. Tuvieron por hijos: a Elena, a Antonia, a María Mercedes, y a Francisco Antonio de Velasco y Arteaga. De los cuales:

1.—Doña Antonia de Velasco y Arteaga, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de junio de 1814, con don Pedro de Varona y del Castillo, hijo de don Gregorio de Varona y Varona, y de doña Luisa del Castillo y Betancourt.

2.—Licenciado Francisco Antonio de Velasco y Arteaga, fué abogado. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1794, con doña Catalina Agüero y Betancourt, hija del capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda, Tuvieron por hijos: a Catalina, a Mariana, a Francisco, a Joaquín, a Nicolás, a Luis, a Juan Crisóstomo, a Antonio, y a Agustín de Velasco y Agüero. De los cuales:

1.—Doña Mariana de Velasco y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de mayo de 1839, con don José Francisco Caballero y Guerra-Montejo, hijo de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, teniente alguacil mayor, regidor padre general de Menores, alcalde ordinario, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines.

2.—Licenciado Juan Crisóstomo de Velasco y Agüero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de febrero de 1798, fué abogado y regidor del Ayuntamiento en 1822.

3.—Don Antonio de Velasco y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1858, con doña Angela Recio y Agramonte, hija de don Pedro Recio y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Arteaga.

4.—Don Agustín de Velasco y Agüero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1816, fué alcalde ordinario en 1855. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de marzo de 1844, con doña Ciriaca Cisneros y Betancourt, hija de don Agustín Cisneros y Quesada, primer marqués de Santa Lucía, alcalde ordinario en 1839, y de doña Catalina Betancourt y Betancourt.

LINEA TERCERA

Capitán Juan de Velasco y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Velasco, y de doña Bárbara de la Cova Miranda), fué regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 21 de octubre de 1709. Casó con doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán, hija del capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a María, a Mariana Rosa, a Ana, a Juan, y a Francisco de Velasco Miranda y Barreda. Los cuales:

1.—Doña María de Velasco Miranda y Barreda, testó en Puerto Príncipe el 28 de julio de 1721.

2.—Doña Mariana Rosa de Velasco Miranda y Barreda, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, se veló el 5 de julio de 1688, con don Agustín de Zayas-Bazán y Barreda, alcalde ordinario de la villa de San Salvador de Bayamo, hijo del capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara; y la segunda, el 19 de marzo de 1694, con don Juan de la Torre y Pardo de Aguiar, hijo de don Gregorio de la Torre y Calona Peralta, y de doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega.

3.—Doña Ana de Velasco Miranda y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de julio de 1697, con el capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, tesorero de dicha Villa, hijo del alférez Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, y de doña María de la Torre y Torrente.

4.—Don Juan de Velasco Miranda y Barreda, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha Villa el 21 de abril de 1696, con doña Juana de Agüero y Sánchez-Pereira, hija del alférez Pedro de Agüero y Miranda, y de doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte.

5.—Don Francisco de Velasco Miranda y Barreda, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1712. Casó dos veces en la referida Villa: la primera, en la Catedral el 16 de marzo de 1702, con doña Mariana de Agüero y Proenza, hija de don Francisco de Agüero y Miranda, capitán de Corazas, y de doña Bernarda Proenza Carvajal y Agramonte; y la segunda, con doña Juana Bonora y Zayas-Bazán, hija de Nicolás y de Gertrudis. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María Ana, a Bernarda, a Bárbara, a José, a Jerónimo, y a Francisco de Velasco y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María Ana de Velasco y Agüero, testó el 27 de marzo de 1763. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1724, con el capitán José Socarrás y Varona, hijo del capitán Gabriel Socarrás y Miranda, y de doña María Varona y Herrera.

2.—Doña Bernarda de Velasco y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1725, con don Juan Agüero y Guerra, hijo de don Juan Agüero y Zayas-Bazán, y de doña Juana Guerra y Molina.

3.—Doña Bárbara de Velasco y Agüero, testó el 22 de febrero de 1739. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de diciembre de 1737, con don Luis de Torres Quesada y Aguilar, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de doña María de Aguilar y Leyba.

4.—Don Jerónimo de Velasco y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1740, con doña Ana Antonia de Miranda y Varona, hija del capitán Faustino de Miranda y Du-

que de Estrada, alcalde ordinario, y de doña María Rufina Varona y Barreda. Tuvieron por hija: a Isabel María de Velasco y Miranda.

5.—Capitán Francisco de Velasco y Agüero, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1739 y 46. Testó el 18 de noviembre de 1757, y casó dos veces: la primera, con doña Josefa Hidalgo y Agramonte, hija del capitán Alonso Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Agüero; y la segunda, en la Catedral de dicha Villa, el 13 de junio de 1756, con doña Juana de Zayas-Bazán y Velasco, hija del capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, tesorero de dicha Villa, y de doña Ana de Velasco Miranda y Barreda.

Don Francisco de Velasco y Agüero, y su primera mujer doña Josefa Hidalgo y Agramonte, tuvieron por hijo: a

Don Alonso Manuel de Velasco e Hidalgo, que testó el 7 de octubre de 1767. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1753, con doña Faustina Agüero y Arteaga, hija del capitán Pedro Agüero y Proenza, alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Varona. Tuvieron por hijas: a María Josefa Loreto, y a Josefa María de Velasco y Agüero. De las cuales:

Doña Josefa María de Velasco y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1776, con don Manuel Agramonte y Arteaga, hijo del teniente Francisco Agramonte y Varona, y de doña María Arteaga y Agramonte.

Otra rama de esta familia Velasco, que también radicó en la villa de Noja, Santander, obtuvo el título de marqués de Velasco, y a la cual perteneció:

Don Bernardo de Velasco, señor de la casa de Noja, que casó con doña Ana de Santelices y Guevara, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Velasco y Santelices, natural de Noja, que fué mayorazgo de su casa, señor de la casa de Castillo y Caballero de la Orden de Santiago. Casó en la Capilla de la casa de Isla, el año 1688, con doña María Antonia Fernández de Isla y Povés, hija de don Felipe Fernández de Isla y Vallenilla, y de doña Inés Povés e Isla. Tuvieron por hijos: a Isabel, a Juana, a Luisa, a Bernardina, a José Luis, a Luis Vicente, y a Iñigo José de Velasco e Isla. Los cuales:

1.—Doña Isabel de Velasco e Isla, casó con el marqués de Chiloehes.

2.—Doña Juana de Velasco e Isla, casó con don Antonio de los Ríos.

3.—Doña Luisa de Velasco e Isla, casó con don Juan Fernández de Isla y Albear, señor de la casa de su nombre, comisario ordenador de la Marina de Guerra, hijo de don Juan de Isla y Llano, y de doña Francisca Rosa de Albear y Serralta.

4.—Doña Bernardina de Velasco e Isla, casó con don Francisco Collantes y Arce, hijo de don Juan Collantes, y de doña Ana de Arce y Rebolledo.

5.—Don José Luis de Velasco e Isla, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1718.

6.—Don Luis Vicente de Velasco e Isla, nacido en la villa de Noja, Santander, el 9 de febrero de 1711, sentó plaza de Guardia Marina el año 1726. Con el grado de Capitán de Navío se encontraba de paso en la Habana el año 1762, cuando fué atacada esta Plaza por los ingleses: se encargó del gobierno del Morro, donde se inmortalizó en la defensa de esta fortaleza, muriendo soltero de las heridas recibidas el 31 de julio de 1762, en brazos de su sobrino don Santiago Muñoz de Velasco e Isla, y fué sepultado en el convento de San Francisco. A su memoria se levantó una estatua en el pueblo de Meruelo, próximo a la villa de Noja, delante de la casa de la Audiencia de la Junta de Siete Villas, que le representa con la mano izquierda puesta en la herida y blandiendo la espada con la derecha. En Inglaterra también perpetuaron su heroísmo levantándole una estatua en la Abadía de Westminster, en unión de don Vicente González de Bassecourt, marqués González, capitán de Navío y Caballero de la Orden de Santiago, segundo jefe del Morro, que también murió acribillado de balazos. Por Real despacho se dispuso que perpétuamente la Armada española tuviese un barco con el nombre de Velasco; y por otro Real despacho de 12 de julio de 1763, se le concedió a su hermano don Iñigo José de Velasco e Isla, el título de marqués de Velasco, y una pensión perpétua de un mil pesos. También premió Su Majestad los servicios de su compañero el marqués González, concediendo al hermano de éste, don Francisco González de Bassecourt, nacido en Pamplona el 8 de septiembre de 1720, fallecido en Carabanchel el 19 de septiembre de 1793, teniente general de los Reales Ejércitos, marqués de Gringy, de Borghetto y de Ceballos (en Sicilia), el título de conde del Asalto del Morro, por Real despacho de 22 de marzo de 1763 (I).

(I) Don Vicente González de Bassecourt, marqués González (en Sicilia, hoy marqués González de Quirós, en España), nacido en Pamplona el 21 de septiembre de 1721, mandaba el navío "Aquilón" de setenta cañones, cuando ocurrió en 1762 el ataque a la Habana por los ingleses. Siendo amigo y de igual grado que Velasco, pasó con éste al Morro, y empeñado en la defensa de la fortaleza, recibió dos heridas casi al tiempo que caía Velasco, y murió a poco abrazado a la bandera. En un sermón de honras fúnebres pronunciado en la Habana en 1772, en la parroquia del Espíritu Santo, por el padre Castillo, dijo así refiriéndose a este ilustre marino: "Qué importa que no parezcan ni aún tus cenizas, único residuo de la humanidad, que tu valor heroico, no dejara que enterrar a la piedad, y que tus miembros hechos piezas, se confundieran entre los cadáveres de tantos gloriosos muertos, si la religión, por medio de los más nobles sentimientos, los recoge, ordena y compone, para reproducirte en el corazón de cada habanero. Tan bárbaramente vendió su vida, que después no pudo encontrarse su destrozado cadáver". (Diario de Operaciones de la defensa de la Plaza de la Habana).

El marqués González era hijo de don Juan González y Valor, natural de Palermo, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, ayudante general

7.—Don Iñigo José de Velasco e Isla, natural de Noja, fué marqués de Velasco, mayorazgo, señor de la casa de Castillo, alférez de las Reales Guardias de Corps y Caballero de la Orden de Santiago. Casó con doña Ignacia del Hoyo y Maeda, y tuvieron por hijos: a Luis, a Bernardino, a Jerónimo, a Pedro Matías, y a Juan Manuel de Velasco y del Hoyo. Los cuales:

1.—Don Luis de Velasco y del Hoyo, fué fraile del Orden de San Francisco, obispo de Paraguay.

2.—Don Bernardino de Velasco y del Hoyo, fué colegial mayor del Arzobispado.

3.—Don Jerónimo de Velasco y del Hoyo, fué colegial mayor del viejo de Salamanca.

4.—Don Pedro Matías de Velasco y del Hoyo, fué segundo marqués de Velasco, mayorazgo, señor de la casa de Castillo de Noja. Casó dos veces: la primera, con doña María de Isla y Velasco; y la segunda, con doña Ramona Muñoz de Velasco.

5.—Don Juan Manuel de Velasco y del Hoyo, fué canónigo de Burgos.

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de España, se estableció en la Habana otra familia Velasco, en la que por enlace recayó el título de marqués de Dos Hermanas, y a la cual perteneció:

Don José Antonio de Velasco, que casó con doña María de Pedrosa y Casaus, hija de don Alonso José de Pedrosa y Casaus, primer marqués de Dos Hermanas, segundo poseedor del señorío de la villa de Dos Hermanas, situado a dos leguas de Sevilla, Maestranche de Sevilla, y de doña María de Casaus-Fuentes y Ponce de León. Tuvieron por hijo: a

Don José de Velasco y Pedrosa, natural de Espinosa de los Monteros, que fué capitán de Infantería Española. Casó con doña Francisca Fernández Galindo, natural de Messina, en Italia, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Velasco y Fernández Galindo, natural de Alicante, que fué brigadier de los Reales Ejércitos y sargento mayor del Regimiento de Infantería de Vitoria. Casó con doña Juana Xaviera Niño y Huarte, natural de San Sebastián, hija del teniente

de las Reales Guardias de Corps, gobernador de la Plaza de Pamplona, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María Catalina de Bassecourt y Thieulaine du Chatelet, natural de Grigny, perteneciente al antiguo linaje de su apellido, originario de Flandes, que produjo numerosos militares que son figuras admirables de la Historia de España, entre ellos, el teniente general don Juan Procopio de Bassecourt y Bryas, conde de Santa Clara (en Sicilia), barón de Malaya (en España), capitán general y gobernador de la Isla de Cuba.

coronel Pedro Niño de San Miguel, natural de Tiedra, en Castilla la Vieja, capitán de Granaderos, y de doña María Josefa Huarte, natural de Pamplona. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Velasco y Niño, bautizado en Cartagena de Levante el 7 de marzo de 1788, que fué brigadier de los Reales Ejércitos y Caballero de la Orden de San Hermenegildo. Casó dos veces: la primera, con doña María Teresa O'Naghten y Enriquez, natural de Madrid, hija de don Juan O'Naghten y O'Kelly, brigadier del Regimiento de Infantería de Irlanda, y de doña María del Carmen Enriquez y Puga, de la Casa de los marqueses de Valladares; y la segunda, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de abril de 1826, con doña María Concepción de Roxas-Sotolongo y Armona, natural de la Habana, hija de don Juan de Roxas-Sotolongo y Duarte, y de doña María Concepción Armona y Lisundia, de la casa de los marqueses del Real Agrado.

Don Francisco de Velasco y Niño, y su primera mujer doña María Teresa O'Naghten y Enriquez, tuvieron por hijos: a Enriqueta, a Teresa, y a Francisco de Velasco y O'Naghten. De los cuales:

Don Francisco de Velasco y O'Naghten, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1818.

Don Francisco de Velasco y Niño, y su segunda mujer doña María Concepción de Roxas-Sotolongo y Armona, tuvieron por hijos: a Francisca, a María Concepción, a Matías, y a Francisco Xavier de Velasco y Roxas-Sotolongo. De los cuales:

1.—Doctor Matías de Velasco y Roxas-Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de febrero de 1827, fué abogado, poeta, regidor interino del Ayuntamiento en 1853, académico y autor de varias obras, y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Obtuvo el título de marqués de Dos Hermanas por Real carta de 11 de noviembre de 1866, y por cesión de derechos que le hicieron doña María del Rosario Espinosa de los Monteros, y otros, según escrituras otorgadas el 14 de mayo y 10 de junio de dicho año, ante don José María Verger, notario público de la ciudad de Sevilla. Casó dos veces: la primera, en la parroquia del Santo Cristo el 22 de diciembre de 1853, con doña Micaela de Hano-Vega y Bramosio, natural de la Habana, hija de don Miguel de Hano-Vega y Nis, alcalde ordinario, y de doña Victoria Dorotea Bramosio y de los Santos; y la segunda, con doña Sofía Bisso y Zulueta, hija de don José Bisso y Vidal, banquero, naviero, jefe superior de Administración, ordenador de pagos en el Ministerio de Fomento, gobernador civil, y de doña Sofía Zulueta. Tuvo por hijas con su primera mujer: a Victoria, y a Concepción de Velasco y Hano-Vega. Las cuales:

A.—Doña Victoria de Velasco y Hano-Vega, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de enero de 1855, falleció soltera en New York, el 12 de marzo de 1868.

B.—Doña Concepción de Velasco y Hano-Vega, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1856, falleció también soltera.

Don Matías de Velasco y Roxas-Sotolongo, y su segunda mujer doña Sofía Bisso y Zulueta, tuvieron por hijos: a Ofelia, a Alfonso, y a Matías de Velasco y Bisso. De los cuales:

A.—Doña Ofelia de Velasco y Bisso, casó con don Antonio Bartolomé y Más, catedrático de Comercio, de Madrid.

B.—Don Matías de Velasco y Bisso, fué marqués de Dos Hermanas por Real carta de sucesión de 14 de julio de 1903. Casó con doña María Dolores Armenteros y Domínguez de Alcahud, hija de don Ricardo Armenteros y Ovando, y de doña María Dolores Domínguez de Alcahud y Díaz de la Bárcena. Tuvieron por hijos: a María Dolores, y a Jaime de Velasco y Armenteros, que fueron muertos durante la guerra civil roja de España.

2.—Don Francisco Xavier de Velasco y Roxas-Sotolongo, casó con doña Julia Llorente y Aguilar, hija de don José María Llorente y Martínez de Rada, natural de la Habana, y de doña Julia Aguilar y Sánchez, natural de la Florida. Tuvieron por hijos: a Julia, y a Francisco Xavier de Velasco y Llorente. Los cuales:

1.—Doña Julia de Velasco y Llorente, casó con don Isidoro Albacete.

2.—Doctor Francisco Xavier de Velasco y Llorente, es médico. Casó con doña Zoila Castellanos y Arango, hija de don José Simón Castellanos y Arango, y de doña Juana Arango y Castellanos. Tuvieron por hijos: a Onelia, a Luis, y a Rubén de Velasco y Castellanos. De los cuales:

1.—Doctor Luis de Velasco y Castellanos, es dentista. Casó con doña Enma López Goldarás.

2.—Doctor Rubén de Velasco y Castellanos, es médico. Casó con doña Carmela Alcóz y Gómez, hija de don Julián Alcóz y Arrieta, y de doña María de la Cruz Gómez y Perdomo. Tuvieron por hijos: a Julián Francisco, y a Rubén de Velasco y Alcóz.

ZALDIVAR

En la primera mitad del siglo XVII, procedente del lugar de Zaldívar, en el Señorío de Vizcaya, se estableció esta familia en la Habana. Uno de sus miembros pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, dando origen a una dilatada descendencia. Obtuvieron los títulos de conde de Zaldívar, marqués de Villavieja y los de vizcondes de la Bahía Honda de la Real Fidelidad y de Portocarrero.

Son sus armas: en campo de oro, un pino de sinople, frutado del campo, superado de una corona antigua de plata, y de una de sus ramas, pendiente a la derecha, una caldera de sable, puestos dos y dos, los dos primeros afrontados, y los otros dos contornados. Bordura de plata cargada de la cadena de sable.

Don Pedro Hurtado de Zaldívar, descendiente directo de don Fernando Hurtado de Zaldívar, señor de la Torre de Zaldívar, casó con doña María Saenz de Uribe, y tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Saenz de Uribe, natural del lugar de Zaldívar (I), que pasó a La Habana, donde testó el 14 de enero de 1673 ante el escribano Leonardo de Heredia. Casó en la Catedral de esta Ciudad el 13 de mayo de 1640, con doña Ana de Campos Méndez y Acebedo, hija del capitán Diego López de Noroña, y de doña María de Campos y Basulto. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Diego Fernández de Zaldívar y Campos. Los cuales:

1.—Don Juan Fernández de Zaldívar y Campos, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Diego Fernández de Zaldívar y Campos, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Juan Fernández de Zaldívar y Campos (mencionado anteriormente como hijo de don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Sáenz de Uribe, y de doña Ana de Campos Méndez y Acebedo), bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de enero de 1648, testó el 2 de julio de 1698 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de julio de dicho año, donde casó el 4 de enero de 1670, con doña Catalina Trimiño y Osorio, hija de don Francisco Trimiño Caraveo, y de doña María Cañizares de Osorio. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María del Carmen, a Juan, a José, a Nicolás, y a Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño. De los cuales:

1.—Doña Isabel Fernández de Zaldívar y Trimiño, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1679, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 4 de octubre de 1762. Casó con el capitán Nicolás Ponce de León y Ruiz de Zartucha, natural de la Florida, hijo de don Manuel Ponce de León y D'Avila, capitán de Infantería de Mar y Tierra, ayudante de sargento mayor de la Plaza de San Agustín de la Florida, y de doña Lorenza de los Angeles Ruiz de Zartucha Arango. (Fué asentado este matrimonio en la parroquia del Santo Angel, el 29 de marzo de 1851).

2.—Doña María del Carmen Fernández de Zaldívar y Trimiño, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de julio de 1679, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de diciembre de 1698, con don José Antonio Bueno del Castillo y Marzor, hijo de don Diego Antonio Bueno del Castillo, y de doña María Marzor.

3.—Don Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño, fué alcalde

(I) Don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Sáenz de Uribe, era primo hermano de don Diego de Zaldívar y Fernández, primer conde de Saucedilla (1693), almirante de la Flota de Nueva España, capitán general de la Armada de la Guardia de la Carrera de las Indias.

ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1741. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de junio de 1709, con doña Rosa Ximénez y Borroto, hija del alférez Sebastián Ximénez y González, y de doña María Pérez-Borroto y Trimiño; y la segunda, en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 27 de febrero de 1711, con doña María Ubalda Sigarroa y San Martín, hija de don Francisco José Sigarroa, y de doña Ubalda Agüero y Zayas. Con su primera mujer tuvo por hija: a

Doña María Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez, natural de la Habana, que casó en la villa de Guanajay, parroquia San Hilarión, el 2 de diciembre de 1730, con el capitán Lorenzo de Urrea y Borges, natural del partido de Santa Cruz, hijo de don Diego de Urrea y Alarcón, alférez de la Real Armada de Barlovento, alguacil mayor de la Santa Cruzada de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Juana Borges y de la Rosa.

Don Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño, y su segunda mujer doña María Ubalda Sigarroa y San Martín, tuvieron por hijos: a Isabel, a Ursula, a Josefa, a Tomás, y a Juan Fernández de Zaldívar y Sigarroa. Los cuales:

1.—Doña Isabel Fernández de Zaldívar y Sigarroa, casó con don Juan Balmaseda y Bravo, hijo de Diego y de Isabel.

2.—Doña Ursula Fernández de Zaldívar y Sigarroa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1744, con don Pedro Romero y Yero, hijo de Francisco y de Victoria.

3.—Doña Josefa Fernández de Zaldívar y Sigarroa, casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 11 de junio de 1781, con don Tomás Recio y Gerardo, hijo de don Nicolás Recio y Oramas, y de doña Mariana Gerardo y Miranda.

4.—Don Tomás Fernández de Zaldívar y Sigarroa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de febrero de 1779, con doña Mariana Recio y Quesada, hija de don Tomás Agustín Recio y Gerardo, y de doña Nicolasa Quesada y Agüero. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Tomasa, a Sacramento, a Ana María, y a Pedro Tomás Fernández de Zaldívar y Recio. Los cuales:

A.—Doña Josefa Fernández de Zaldívar y Recio, casó con don Esteban Pineda.

B.—Doña Tomasa Fernández de Zaldívar y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de marzo de 1809, con doña Margarita Betancourt y Vélez, hija del capitán Miguel y de Mercedes.

C.—Doña Sacramento Fernández de Zaldívar y Recio, casó con X Betancourt y Vélez, hijo del capitán Miguel y de Mercedes.

D.—Doña Ana María Fernández de Zaldívar y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de junio de 1813, con don Diego de la Torre y Guevara, hijo de Diego y de Margarita.

E.—Licenciado Pedro Tomás Fernández de Zaldívar y Recio, fué cirujano. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el

11 de enero de 1822, con doña María Gertrudis Fernández de Zaldívar y Recio, hija de don Miguel Fernández de Zaldívar y Socarrás, y de doña Ana María Román Recio. Tuvieron por hijos: a Ana Gertrudis, a María de los Angeles, a Mariana, a Miguel, a Antonio, y a Tomás Ricardo Zaldívar y Zaldívar. De los cuales:

A.—Doña Mariana Zaldívar y Zaldívar, casó con don Juan Gallardo.

E—Don Tomás Ricardo Zaldívar y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de abril de 1855, con doña María Belén Marrero e Hidalgo, hija de don José Julián Marrero y del Pino, y de doña María Josefa Hidalgo y Puello. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis, a Carolina, a Catalina, a Clemencia, a Caridad, a Pedro Tomás, a Miguel, a Alberto, y a Tomás Ricardo Zaldívar y Marrero. De los cuales:

A.—Doña Caridad Zaldívar y Marrero, casó con don Virgilio Martínez y Suárez, hija de Faustino y de Josefa.

B.—Don Pedro Tomás Zaldívar y Marrero, casó con doña Angelina Recio.

C.—Don Miguel Zaldívar y Marrero, casó con doña Angela Sánchez y Lamadrid.

D.—Don Alberto Zaldívar y Marrero, casó con doña Aurelia Estrada y Estrada.

5.—Don Juan Fernández de Zaldívar y Sigarroa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de diciembre de 1765, con doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada, hija de don Francisco Socarrás y Socarrás, y de doña Margarita Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijos: a Rosa, a María Dolores, a Ursula, a María Salomé, a María del Rosario, a Antonio, a Juan de Dios, a José Tomás, a José Miguel, a Rafael, y a Carlos Zaldívar y Socarrás. De los cuales:

1.—Doña Rosa Zaldívar y Socarrás, fué bautizada en Puerto Príncipe, parroquia Santa Ana, el 5 de octubre de 1783, donde casó el 9 de junio de 1808, con don Manuel Camilo Agüero y Agüero, hijo de don Francisco Agüero y Socarrás, y de doña Juana de Dios Agüero y Varona.

2.—Doña María Dolores Zaldívar y Socarrás, casó con don Alonso Martínez.

3.—Doña Ursula Zaldívar y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, parroquia Santa Ana, el 25 de julio de 1793, con don José Ramón de Zayas-Bazán y Roxas, hijo del doctor Luis de Zayas-Bazán y Montalván, y de doña Manuela de Roxas Sotolongo.

4.—Doña María Salomé Zaldívar y Socarrás, casó con don Cecilio Machado y Quesada, hijo de don Juan Francisco Machado y Moya, y de doña María Loreto Quesada y Quesada.

5.—Doña María del Rosario Zaldívar y Socarrás, testó en la

villa de Puerto Príncipe el 28 de junio de 1811. Casó con don Pedro Romero y Zaldívar, hijo de don Pedro Romero y Yero, y de doña Ursula Fernández Zaldívar y Sigarroa.

6.—Don Juan de Dios Zaldívar y Socarrás, fué presbítero.

7.—Don José Tomás Zaldívar y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1786, con doña María Micaela Socarrás y Enriquez, hija del alférez Miguel Socarrás y Socarrás, y de doña Micaela Enriquez Hurtado y Medrano.

8.—Don José Miguel Zaldívar y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 7 de enero de 1800, con doña Ana María Román Recio, y tuvieron por hijas: a María Gertrudis, a María Josefa, y a Ursula Zaldívar y Recio. Las cuales:

A.—Doña María Gertrudis Zaldívar y Recio, casó con el licenciado Pedro Tomás Fernández de Zaldívar y Recio, cirujano, hijo de don Tomás Fernández de Zaldívar y Sigarroa, y de doña Mariana Recio y Quesada.

B.—Doña María Josefa Zaldívar y Recio, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de enero de 1825, con don Carlos Zaldívar y Castellanos, hijo de don Carlos Zaldívar y Socarrás, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles.

C.—Doña Ursula Zaldívar y Recio, casó con don José María Zaldívar y Castellanos, hijo de don Carlos Zaldívar y Socarrás, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles.

9.—Don Rafael Zaldívar y Socarrás, testó el 13 de agosto de 1839. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 3 de diciembre de 1810, con doña María Asunción Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, regidor del Ayuntamiento, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda; y la segunda, el 7 de octubre de 1831, con doña María Gertrudis Escobar y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Escobar y Enriquez Hurtado, y de doña Mercedes de Zayas-Bazán y Roxas. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Ursula, a Josefa, a María del Rosario, a Rafael, y a Juan Zaldívar y Batista. De los cuales:

A.—Doña Ursula Zaldívar y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1834, con don Ubaldo Socarrás y Gelabert, hijo de don Luis Ubaldo Socarrás y Grégory, y de doña María Mercedes Gelabert y de la Pera.

B.—Doña Josefa Zaldívar y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1834, con don Diego Varona y Varona, hijo de don Agustín Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

C.—Don Juan Zaldívar y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de agosto de 1835, con doña María Francisca Cisneros y Escobar, hija de Tomás y de Ana María.

Don Rafael Zaldívar y Socarrás, y su segunda mujer doña María Gertrudis Escobar y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Rafael, y a Miguel Zaldívar y Escobar. De los cuales:

Don Miguel Zaldívar y Escobar, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de abril de 1847, con doña Eusebia de Quesada y Quesada, natural de Bayamo, hija de don Félix José de Quesada y Céspedes, y de doña Isabel María de Quesada y Guerra. Tuvieron por hijo: a

Don Oscar Feliciano Zaldívar y Quesada, que casó con doña Rufina Peyrellade y Denoyé, hija de Federico y de Soledad. Tuvieron por hijos: a Angela, a Juan, a Abelardo, y a Oscar Feliciano Zaldívar y Peyrellade. De los cuales:

Don Oscar Feliciano Zaldívar y Peyrellade, casó con doña Oliva Freire y Cisneros, hija de don Octavio Freire y Estrada, y de doña Francisca Cisneros. Tuvieron por hijos: a Graciella, a Gilda, a María Oliva, a Oscar, y a Guillermo Zaldívar y Freire.

10.—Don Carlos Zaldívar y Socarrás, fué síndico del Ayuntamiento de la villa de Santa María de Puerto Príncipe y oficial de la Administración de Marina. Testó el 10 de diciembre de 1841. Casó tres veces en la referida Villa: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 14 de septiembre de 1795, con doña Nicolasa Castellanos y Nápoles, hija de Francisco Antonio y de María Mercedes; la segunda, en la Catedral, el primero de noviembre de 1834, con doña Juana de Dios Varona y Duque de Estrada; y la tercera, en la referida Catedral, el 31 de diciembre de 1838, con doña María Catalina Agüero y Guerra-Montejo, hija de don José Manuel Agüero y Martínez Gavilanes, y de doña Teresa de Guerra-Montejo y Gallardo. Con su tercera mujer tuvo por hijo: a Emilio Zaldívar y Guerra-Montejo, y con su primera mujer: a María Concepción, a María Salomé, a María Mercedes, a María Caridad, a Emilio, a Juan de Dios, a José María, a Francisco Antonio, a Carlos, y a José Ramón Zaldívar y Castellanos. De los cuales:

1.—Doña María Concepción Zaldívar y Castellanos, casó dos veces: la primera, con don Gregorio de Zayas-Bazán y Escobar; y la segunda, con don Miguel Hinojosa y Rodríguez.

2.—Doña María Salomé Zaldívar y Castellanos, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el primero de junio de 1838, con el licenciado Pedro Nolasco Romero y Zaldívar, hijo de don Pedro Romero y Zaldívar, y de doña María del Rosario Zaldívar y Socarrás; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 18 de noviembre de 1849, con el teniente Vicente Jústiz y Hechavarría, natural de Santiago de Cuba, hijo de don José María Jústiz y Ferrer, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Bárbara de Hechavarría y Cisneros.

3.—Doña María Mercedes Zaldívar y Castellanos, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1834, con don José Manuel Romero y Zaldívar, hijo de don Pedro Romero y Zaldívar, y de doña María Rosario Zaldívar y Socarrás.

4.—Doña María Caridad Zaldívar y Castellanos, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 8 de enero de 1822, con don Juan Antonio Caballero y Nápoles, hijo de don Juan Domingo Ca-

ballero y Fernández de Flines, padre general de Menores, regidor teniente de alguacil mayor y alcalde ordinario, y de doña Francisca Nápoles.

5.—Don Emilio Zaldívar y Castellanos, fué muerto en Guáimaro durante la guerra de los "Diez Años".

6.—Don Juan de Dios Zaldívar y Castellanos, casó en Holguín con X. Ochoa.

7.—Don José María Zaldívar y Castellanos, casó con doña Ursula Zaldívar y Recio, hija de don José Miguel Zaldívar y Socarrás, y de doña Ana María Román Recio.

8.—Licenciado Carlos Zaldívar y Castellanos, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de enero de 1825, con doña María Josefa Zaldívar y Recio, hija de don José Miguel Zaldívar y Socarrás, y de doña Ana María Román Recio. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Micaela, y a Agustín Zaldívar y Zaldívar. Los cuales:

A.—Doña Josefa Zaldívar y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de julio de 1859, con don Joaquín de Velasco y Gelabert, hijo de don Juan de Velasco y Sánchez-Pereira, y de dona Ana Petronila Gelabert y de la Pera.

E.—Doña Micaela Zaldívar y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de junio de 1862, con don Juan Bautista Ibarra y Baragoiti, natural de Vizcaya, hijo de Gabriel y de Juana.

C.—Don Agustín Zaldívar y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1852, con doña Ursula Socarrás y Zaldívar, hija de don Ubaldo Socarrás y Gelabert, y de doña Ursula Zaldívar y Batista.

9.—Don José Ramón Zaldívar y Castellanos, fué teniente alcalde los años 1866 y 68, síndico en 1879 y vocal regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe en 1869 y 79. Casó en la Catedral de dicha Villa el 25 de octubre de 1844, con doña Micaela Sánchez-Pereira y Recio, hija de don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, y de doña María del Carmen Recio y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Matilde, a Isolina, a Ramón, a Ignacio, y a Miguel Alvaro Zaldívar y Sánchez-Pereira. De los cuales:

1.—Doña Isolina Zaldívar y Sánchez-Pereira, casó con Juan Bartlett y Tarríus, natural de las Islas Canarias, de familia oriunda de Inglaterra(I).

(I) Juan Bartlett, y su mujer doña Isolina Zaldívar y Sánchez-Pereira, tuvieron por hija: a

Doña Micaela Bartlett y Zaldívar, que casó con el doctor Miguel Angel Abalo y Betancourt, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia Santa Cruz, el 2 de agosto de 1866, que fué médico.

Don Agustín Abalo, natural de Galicia, casó con doña Micaela Cartaya, natural de Caracas, Venezuela, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel Abalo y Cartaya, que casó con doña Sacramento Betancourt y Vázquez, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de José Lo-

2.—Doctor Ignacio Zaldívar y Sánchez-Pereira, fué médico. Falleció en Venezuela, donde casó y dejó descendencia.

3.—Licenciado Miguel Alvaro Zaldívar y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1862, es abogado, presidente de la Audiencia de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Cordero y Bello, hija de don Manuel Cordero y Peláez, y de doña Juana Bello y Guerrero; y la segunda, con doña Josefa Miranda y Cossío, hija de don Hernani Miranda y del Castillo, y de doña Dolores Cossío y Cossío. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Alvaro, y a Manuel Zaldívar y Cordero. Los cuales:

1.—Doctor Alvaro Zaldívar y Cordero, es abogado y fué magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña María Hernández y Arango.

2.—Doctor Manuel Zaldívar y Cordero, es abogado, magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Juana Isabel Zaydín y Márquez-Sterling, hija de don Ramón Zaydín y Alvarez, y de doña Emilia Márquez-Sterling y Loret de Mola. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Miguel, y a Manuel Zaldívar y Zaydín.

LINEA SEGUNDA

Don Diego Fernández de Zaldívar y Campos (mencionado anteriormente como hijo de don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Sáenz de Uribe, y de doña Ana de Campos Méndez y Acebedo), casó en la Catedral de esta ciudad el 25 de julio de 1674, con doña María Trimiño y Osorio, hija de don Francisco Trimiño Caraveo, y de doña María Cañizares de Osorio. Tuvieron por hijos: a Ana, a Josefa, a Cristóbal, a Matías, a Tomás, y a Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño. De los cuales:

1.—Doña Ana Fernández de Zaldívar y Trimiño, bautizada en la Habana parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1693, casó dos veces: la primera, con don Domingo Ximénez y González, natural de la Puebla de Guzmán, en Sevilla hijo de don Diego Ximénez y García, y de doña María de las Nieves González; y la segunda, en la Habana parroquia del Santo Angel, el 2 de abril de 1725, con el alférez Juan Cuadrado y Ordóñez, natural de la ciudad de León hijo de Juan y de Juana.

2.—Doña Josefa Fernández de Zaldívar y Trimiño, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 1 de diciembre de 1726, con

renzo y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a Avelino, y a Miguel Angel Abalo y Betancourt. Los cuales:

1.—Doctor Avelino Abalo y Betancourt, casó con doña Margarita Arteaga y García, hija de don Recaredo Arteaga y Guerra-Montejo, y de doña Caridad García y Zaldívar.

2.—Doctor Miguel Angel Abalo y Betancourt, fué médico. Casó con doña Micaela Bartlett y Zaldívar, mencionados anteriormente, y tuvieron por hijos: a Angela Matilde, a Ana Julia, a Miguel Angel, a Juan, y a Agustín Abalo y Bartlett.

don Francisco Valencia y López de Ricordo, natural de Mérida, hijo de Pedro y de Bernardina.

3.—Don Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de junio de 1709, con doña Rosa Ximénez y Pérez-Borroto, hija del alférez Sebastián Ximénez y González, y de doña María Pérez-Borroto y Trimiño. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a María Gertrudis, a Tomás, y a Luciano Fernández de Zaldívar y Ximénez. De los cuales:

Doña María Gertrudis Fernández de Zaldívar y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 17 de mayo de 1736, con don Melchor Díaz D'Avila y Borroto, hijo de Melchor y de Josefa.

4.—Don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de junio de 1678, dió poder para testar a su mujer el 20 de octubre de 1739 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 22 de octubre de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 24 de noviembre de 1697, con doña María Teresa Velázquez de Cuéllar y Salcedo, hija de don Agustín Velázquez de Cuéllar, y de doña Magdalena de Salcedo y Silva; y la segunda, el 14 de agosto de 1704, en la parroquia del Santo Angel, con doña Ana Polonia Ximénez y Borroto, hija del alférez Sebastián Ximénez y González, y de doña María Pérez-Borroto y Trimiño.

Don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, y su segunda mujer doña Ana Polonia Ximénez y Borroto, tuvieron por hijos: a María Micaela, a María Josefa, a Antonia Josefa, a Eugenia, a Gregoria, a Vicente, a Nicolás, y a José Fernández de Zaldívar y Ximénez. Los cuales:

1.—Doña María Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 13 de octubre de 1704, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a 3 de julio de 1751. Casó en Jibacoa, parroquia San Matías (asentado este matrimonio en la Catedral de la Habana, en el libro 7, folio 166 vuelto), con don José Armenteros y Sotolongo, capitán de Caballos de la Plaza de la Habana, hijo del capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, regidor del Ayuntamiento, alcalde de la Santa Hermandad, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

2.—Doña Antonia Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de mayo de 1735, con don Manuel Murguía y Cárdenas, hijo de don Agustín Murguía y Calvo de la Puerta, alguacil mayor de la Santa Cruzada, y de doña Manuela de Cárdenas y Orta.

3.—Doña Eugenia Fernández de Zaldívar y Ximénez, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 7 de diciembre de 1713, testó el 20 de junio de 1795, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 20 de julio de dicho año, donde casó

el 25 de febrero de 1734, con don Nicolás José Hidalgo-Gato y Vergara, hijo de don José Matías Hidalgo-Gato y Salazar, y de doña Leonor de Vergara y Córdoba.

4.—Doña Gregoria Fernández de Zaldívar y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1728, con don Francisco Fernández Trevejo y del Barco, hijo de don Sebastián Fernández Trevejo y Gómez, capitán de Caballos de Corazas de esta Plaza, y de doña Rosalía del Barco y Marín.

5.—Don Vicente Fernández de Zaldívar y Ximénez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 20 de noviembre de 1786. Casó con doña Francisca Trimiño.

6.—Don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, testó el 9 de julio de 1775 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de agosto de dicho año. Casó tres veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 24 de enero de 1730, con doña María Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Pérez Bullones, y de doña Antonia Sotolongo y Carrillo de Albornoz; la segunda, el 31 de diciembre de 1736, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Juana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani Osorio, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto; y la tercera, en esta última parroquia, el 24 de septiembre de 1763, con doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don Antonio Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña Baleriana Calvo de la Puerta y Ximénez.

Don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, y su primera mujer doña María Cepero y Sotolongo, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Fernández de Zaldívar y Cepero, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de junio de 1749, con doña María Josefa Sotolongo y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco Sotolongo y Navia, y de doña Teresa Calvo de la Puerta y Ximénez. Tuvieron por hijos: a María del Rosario, a Antonia, a Juana, a Nicolasa, a Ana Josefa, y a Nicolás José Fernández de Zaldívar y Sotolongo. Los cuales:

A.—Doña María del Rosario Fernández de Zaldívar y Sotolongo, testó el 19 de octubre de 1839, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de mayo de 1847. Casó con don Bartolomé Piedrahita y Díaz-Pimienta, coronel de Infantería de Milicias de esta Plaza, Caballero de la Orden de San Hertería de Menegildo, hijo de don Juan Piedrahita y Camacho, natural de Montoro, en Córdoba, y de doña Rosalía Díaz-Pimienta y Roxas Sotolongo.

B.—Doña Antonia Fernández de Zaldívar y Sotolongo, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 18 de agosto de 1792, con don Juan Cepero y Cepero, natural de la villa de Güines, hijo de don Juan Bautista Cepero y Ravelo, y de doña Bibiana Cepero y Sotolongo; y la segunda, el 27 de julio de

1803, con don Ramón Gelabert, hijo natural de don José Antonio Gelabert.

C.—Doña Juana Fernández de Zaldívar y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de noviembre de 1796, con don Juan de Dios Molina e Hidalgo-Gato, teniente coronel de Milicias de esta Plaza, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Fernández de Zaldívar.

D.—Doña Nicolasa Fernández de Zaldívar y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de julio de 1791, donde casó el 29 de noviembre de 1790, con don Andrés Molina e Hidalgo-Gato, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, regidor de este Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Fernández de Zaldívar.

E.—Doña Ana Josefa Fernández de Zaldívar y Sotolongo, testó el 20 de julio de 1806, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de agosto de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 29 de agosto de 1776, con don Felipe Fernández de Velasco y Béquer, hijo del doctor José Fernández de Velasco y Sánchez, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, juez general de Bienes de Difuntos, y de doña Andrea Béquer y Murguía.

F.—Don Nicolás José Fernández de Zaldívar y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 7 de febrero de 1798, con doña Bibiana Belsunza y Carvó, Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Bonifacio Zaldívar y Belsunza, que casó en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1821, con doña María Dolores Arredondo y Cabello, hija de don José Antonio Arredondo y Ambulodi, primer conde de Vallengano, coronel de Infantería, Caballero de las Ordenes de Carlos III, de San Hermenegildo y de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María Ignacia de los Dolores Cabello y Roborato.

Don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, y su segunda mujer doña Juana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, tuvieron por hijo: a

Don Juan José Fernández de Zaldívar y Calvo de la Puerta, que casó en la Catedral de la Habana el 6 de diciembre de 1759, con doña María Lutgarda Murguía y Fernández de Zaldívar, hija de Manuel Murguía y Cárdenas, y de doña Antonia Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez.

7.—Don José Fernández de Zaldívar y Ximénez, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1720, fué teniente coronel de Milicias de esta Plaza. (Era capitán de este Cuerpo cuando ocurrió el asedio inglés en 1762). Testó el 16 de julio de 1778 ante Francisco Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de septiembre de 1790. Casó en la referida Catedral el 3 de febrero de 1743, con doña María

Concepción Murguía y Cárdenas, hija de don Agustín Murguía y Calvo de la Puerta, y de doña Manuela de Cárdenas y Orta. Tuvieron por hijos: a Manuela, a Agustina, a Micaela, a Juana, a María de Jesús, a Josefa, y a José Manuel Fernández de Zaldívar y Murguía. De los cuales:

1.—Doña Micaela Fernández de Zaldívar y Murguía, testó el 18 de agosto de 1809 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a primero de abril de 1815. Casó dos veces: la primera, en esta Ciudad, parroquia del Santo Angel el 14 de abril de 1784, con don Juan de Cuéllar y Bazán, natural de Córdoba, hijo de don Juan de Cuéllar y Bazán, y de doña María Ana de Cuéllar; y la segunda, el 8 de diciembre de 1794, en la parroquia del Cano, con el coronel José Remigio Pita de Figueroa y González de la Torre, hijo de don Pedro Manuel Pita de Figueroa y Armenteros, y de doña María Teresa González de la Torre y Sánchez.

2.—Doña Juana Fernández de Zaldívar y Murguía, testó el 3 de julio de 1805 ante Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de septiembre de dicho año, donde casó el 9 de noviembre de 1774, con don Luis de Peñalver y Calvo de la Puerta, Caballero de la Orden de Carlos III, hijo de don Sebastián de Peñalver y Calvo de la Puerta, abogado, receptor de Penas de Cámara, regidor perpétuo, alcalde ordinario y alguacil mayor, coronel de Milicias de esta Plaza y teniente de gobernador de los súbditos españoles durante la dominación Inglesa; y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Gatica.

3.—Doña María de Jesús Fernández de Zaldívar y Murguía, testó el 28 de junio de 1808 ante Juan de Mesa, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de diciembre de 1816. Casó en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 22 de septiembre de 1773, con don Juan Bautista Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta, Caballero de la Orden de Carlos III, Maestrante de la Real Ronda, hijo del teniente Antonio Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, y de doña Bibiana Calvo de la Puerta y Ximénez.

4.—Doña Josefa Fernández de Zaldívar y Murguía, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de marzo de 1748, testó el 3 de noviembre de 1810 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 3 de octubre de 1825. Casó en la referida Catedral el 25 de abril de 1767, con don José Armenteros y Guzmán y Fernández de Zaldívar, último regidor depositario general de este Ayuntamiento (en compensación a este cargo, que fué suprimido, se le concedió el oficio de regidor perpétuo), hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, capitán de Caballos de esta Plaza, y de doña María Micaela Fernández de Zaldívar y Ximénez.

5.—Don José Manuel Fernández de Zaldívar y Murguía, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1752, fué coronel de Infantería de Milicias, alcalde ordinario en 1792, regidor del Ayuntamiento por elección de 1812 y Caballero de la Orden de

Santiago. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 28 de julio de 1779, expedida por don José Brochero, cronista y rey de Armas concedió el título de conde de Zaldívar. Testó el 3 de octubre de 1815 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 13 de octubre de dicho año. Casó María del Carmen Tantete, el 22 de noviembre de 1773, con doña y Dubruiller, bautizado en Armenteros, hija de don José Tantete y Armenteros, coronel en Orchies, Douai, Francia, el 14 de noviembre de 1699, coronel de Ingenieros en Jefe de la Plaza de la Habana, y de doña María Altagracia Armenteros y Guzmán y Pita de Figueroa. Tuvieron por hijos: a Mariana, a María de Jesús, a Agustina, a Micaela, a Francisco Rafael, a Martín, a Juan Bautista, a José Ramón, a José Cayetano, y a José Manuel Zaldívar y Tantete. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús Zaldívar y Tantete, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de junio de 1827. Casó con don Francisco Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio, principalde ordinario en 1822, capitán de Milicias de Infantería, alcaide y Caballero de la Orden de Alcántara, hijo del licenciado Alonso Fernández-Romero y Palma, abogado de los Reales Consejos, médico de la Real Armada, Caballero de la Orden de Isabel la Católica, regidor alférez real de la villa de Guanabacoa, y de doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio.

2.—Doña Agustina Zaldívar y Tantete, testó el 24 de julio de 1832 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de junio de 1833. Casó tres veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 15 de octubre de 1815, con don Juan de Cuellar y Zaldívar, sub-teniente de Milicias de esta Plaza, hijo de don Juan de Cuellar y Bazán, y de doña Micaela Fernández de Zaldívar y Murguía; la segunda, con don Juan Bautista Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta, alcalde ordinario de la Habana, Caballero de la Orden de Carlos III y Maestrante de Ronda, hijo del teniente Antonio Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, y de doña Bibiana Calvo de la Puerta y Ximénez; y la tercera, en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 1 de enero de 1830, con don Gabriel de Castro-Palomino y Roxas Sotolongo, subteniente del Regimiento de Infantería de Méjico, hijo de don Gabriel de Castro Palomino y Rodríguez de Monejón, teniente de Dragones, porta guión del Escuadrón de Dragones de América, y de doña Catalina de Roxas Sotolongo y Duarte.

3.—Doña Micaela Zaldívar y Tantete, casó en la parroquia del Wajay, el 28 de abril de 1823, con don Juan Francisco Fernández Trevejo y Duarte, hijo de don Manuel Fernández Trevejo y Rives, capitán de Milicias Provinciales de la Plaza de la Habana, y de doña Tomasa Duarte y del Rey Bravo.

4.—Don Francisco Rafael Zaldívar y Tantete, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 11 de noviembre de 1774, fué segundo conde de Zaldívar, coronel de Milicias de Infantería de esta

Plaza y Caballero de la Orden de Calatrava. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 8 de abril de 1822. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1798, con doña María Catalina Herrera y Herrera, hija de don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI marqués de Villalta, receptor de Penas de Cámara, alcalde ordinario, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María Gabriela Herrera y Chacón.

5.—Don Martín Zaldívar y Tantete, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de febrero de 1778, fué tercer conde de Zaldívar, coronel de Infantería agregado al Estado Mayor de esta Plaza, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y de Alcántara. Testó el 15 de diciembre de 1831 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1822, con doña Mariana Fernández Trevejo y Duarte, hija de don Manuel Fernández Trevejo y Rives, capitán de Milicias Provinciales de esta Plaza, y de doña Tomasa Duarte y del Rey Bravo.

6.—Don Juan Bautista Zaldívar y Tantete, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de abril de 1797, fué Caballero de la Orden de Carlos III. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 30 de octubre de 1869. Casó con doña Eufemia Josefa Molina y Armenteros, hija de don Manuel Molina y Morales, coronel de Milicias y sargento mayor de esta Plaza, y de doña Juana Rosa Armenteros y Sendoya. Tuvieron por hijos: a María del Carmen, a Juan Bautista, y a Tomás Zaldívar y Molina.

7.—Don José Ramón Zaldívar y Tantete, fué teniente coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta Plaza y Caballero de las Ordenes de Isabel la Católica y de Alcántara. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 3 de septiembre de 1853. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1813, con doña Bárbara María de Cárdenas y Peñalver (hermana del primer Marqués de Campo Florido), hija de don Miguel de Cárdenas y Santa Cruz, teniente coronel de los Reales Ejércitos, alcalde ordinario en 1787 y de la Santa Hermandad en 1788, y de doña María Josefa Peñalver y Barreto; y la segunda, el 30 de octubre de 1830, en la parroquia de Guadalupe, con doña Rita Murguía y Duarte, hija del Capitán Mariano y de María Josefa.

Don José Ramón Zaldívar y Tantete, y su segunda mujer doña Rita Murguía y Duarte, tuvieron por hijos: a Teresa, a Manuel, y a Antonio Zaldívar y Murguía.

Don José Ramón Zaldívar y Tantete, y su primera mujer doña Bárbara María de Cárdenas y Peñalver, tuvieron por hijos: a María Mercedes, a Bárbara, a María Josefa, a María Dolores, a María Francisca, a José Miguel, a Rafael, y a José Ramón Zaldívar y Cárdenas. De los cuales:

A, B, C y D.—Doña Bárbara, doña María Josefa; doña María

Dolores y doña María Francisca Zaldívar y Cárdenas, fueron monjas.

E.—Don Rafael Zaldívar y Cárdenas, testó ante Migual Villageliú, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 15 de diciembre de 1872. Casó con doña María Dolores Marrero, y tuvieron por hijos: a María Asunción, a María de las Mercedes, a María de los Dolores, a Adriano, a Miguel, a Ramón, a Leopoldo, a Alejandro, y a Silvio Zaldívar y Marrero.

F.—Don José Ramón Zaldívar y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de agosto de 1839, con doña María Eulogia Sollozo y Sollozo, hija de don Juan Bautista Sollozo y Figueroa, capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María de la Luz Sollozo. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Zaldívar y Sollozo, natural de la villa de Guanabacoa, que casó con doña María Josefa Gotay y Sánchez, natural de Artemisa, hija de Juan y de Claudina. Tuvieron por hijo: al

Doctor Juan Francisco Zaldívar y Gotay, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 26 de junio de 1881, que es doctor en Pedagogía y en Farmacia.

8.—Don José Cayetano Zaldívar y Tantete, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de agosto de 1785, fué capitán de Milicias de esta Plaza y Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Casó en esta Ciudad, parroquia del Santo Angel, el 14 de octubre de 1813, con doña María Teresa Josefa Pedroso y Valdés, hija de don Ignacio Pedroso y Barreto, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Teresa Valdés y Pedroso. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel Julián Zaldívar y Pedroso, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de febrero de 1815, que fué comandante del primer Escuadrón Rural de Fernando VII y Caballero de la Orden de Calatrava. Casó tres veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 29 de diciembre de 1834, con doña María de la Luz Valdés y Garro, hija de don Rafael Valdés-Pedroso, y de doña María Josefa Garro y Valdés; la segunda, el 17 de diciembre de 1840, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María Concepción de Cárdenas y Herrera, hija de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, presidente de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, diputado de la Sociedad Patriótica y Maestrante de la Real Ronda, de la casa de los marqueses de Prado-Ameno, y de doña Teresa de Herrera y de la Barrera; y la tercera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 16 de octubre de 1842, con doña María Dolores Diez de Búlnes y Solera, hija de don José Diez de Búlnes y Díaz de la Barrera, natural de Sevilla, teniente de navío de la Real Armada, regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Rita María Sclera y Martínez de Oropesa, natural de esta Ciudad. Con su tercera mujer tuvo por hijos: a Teresa, a José Cayetano, y a Julián Zaldívar y Diez de Búlnes. De los cuales:

Doña Teresa Zaldívar y Diez de Búlnes, natural de Guanabacoa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 de octubre de 1894. Casó en la parroquia de la referida Villa el 24 de febrero de 1868, con don José María Pedroso y Pedroso, hijo de don Luis Pedroso y Echeverría, regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Ana Pedroso y Pedroso.

9.—Don José Manuel Zaldívar y Tantete, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de abril de 1779, fué brigadier de los Ejércitos Nacionales, coronel del primer Batallón del Real Cuerpo de Guardias Walonas y Caballero de la Orden de Alcántara. Casó con doña María del Carmen Fernández de Villavicencio y Cañas, hija de don Lorenzo Justino Fernández de Villavicencio y Núñez de Villavicencio, segundo duque de San Lorenzo de Valhermoso, y de doña María Eulalia de Cañas y Portocarrero, condesa de Benalúa. Tuvieron por hijos: a Luis, y a José Manuel Hurtado de Zaldívar y Fernández de Villavicencio (I). Los cuales:

1.—Don Luis Hurtado de Zaldívar y Fernández de Villavicencio, bautizado en Jerez de la Frontera el 2 de marzo de 1814, fué coronel de caballería del Ejército español, y Caballero de la Orden de San Juan. Por Real despacho de 27 de junio de 1845 se le concedió el título de marqués de Villavieja, y por Real decreto de 30 de noviembre de 1866, se le concedió el de vizconde de Portocarrero. Falleció el 21 de noviembre de 1868.

2.—Don José Manuel Hurtado de Zaldívar y Fernández de Villavicencio, nacido el 18 de abril de 1811, fué IV conde de Zaldívar por Real carta de sucesión del año 1847, II marqués de Villavieja, II vizconde de Portocarrero, coronel de Caballería, capitán del Regimiento de Lanceros del Rey, senador del Reino, Gran Cruz y Collar de la Orden de Carlos III y gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre. Falleció el 9 de mayo de 1894. Casó el 21 de marzo de 1841, con doña Isabel Heredia y Livermore, Dama de Su Majestad la Reina y de la Banda María Luisa. Tuvieron por hijos: a José Manuel, a María del Carmen, y a Isabel Hurtado de Zaldívar y Heredia. Los cuales:

1.—Don José Manuel Hurtado de Zaldívar y Heredia, nacido el 25 de julio de 1849, obtuvo el título de vizconde de la Bahía Honda de la Real Fidelidad, por Real decreto de 20 de abril de 1856. Casó con doña Isabel Soriano y Gaviria, de la casa de los marqueses de Gaviria y condes de Buena-Esperanza.

2.—Doña María del Carmen Hurtado de Zaldívar y Heredia, nacida el 31 de enero de 1851, fué segunda vizcondesa de la Bahía Honda de la Real Fidelidad y V condesa de Zaldívar por Reales cartas de sucesión del año 1894. Falleció el 12 de diciembre de 1892. Casó con don Fernando de Salamanca y Livermore, II marqués de Salamanca, conde de los Llanos, con Grandeza de España (II).

(I) Al establecerse en España don José Manuel Zaldívar y Tantete, sus hijos volvieron a usar el apellido Hurtado de Zaldívar, como lo hacía el primero de esta familia que se estableció en la Habana.

(II) Don Fernando de Salamanca y Livermore, y su mujer doña María del Carmen Hurtado de Zaldívar y Heredia, tuvieron por hijos: a

3.—Doña Isabel Hurtado de Zaldívar y Heredia, casó en la parroquia de Azcoitia, Guipúzcoa, el 12 de octubre de 1871, con don Francisco Xavier Azlor de Aragón e Idiáquez, XVI duque de Villahermosa, VI duque de Granada de Ega, marqués de Cortes y de Valdetorres, IX conde de Guara y de Xavier, vizconde de Zolina y de Muruzábal de Andión, Gran Mariscal perpétuo del Reino de Navarra, senador del Reino, mayordomo y jefe superior de la casa de los Príncipes de Asturias, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Maestrante de Zaragoza, Bailío Gran Cruz de la Orden de Malta, y Gran Cruz y Collar de la Orden de Carlos III.

ZEQUEIRA

Oriunda esta familia de Portugal, aparece radicada en la segunda mitad del siglo XVII en Sevilla, España, de donde pasaron a la Habana en la primera mitad del siglo siguiente. Obtuvieron el título de conde de Lagunillas.

Son sus armas: seis cuarteles rojos, y en cada uno, un redondel de oro. Orla del mismo metal.

Don Pedro de Galafura Amado, fué señor de Alvarozois, escudero de la Real Casa en el año 1491, secretario de Cámara y Corrección de la Beira por Real carta de 17 de agosto de 1482 de don Juan II de Portugal. Casó con doña Catalina Almeida Zequeira (I), hija de don Rui López de Almeida, alcalde mayor de Numa y veedor de la reina Isabel, y de doña Catalina de Zequeira, natural y vecina de Nespreira. Tuvieron por hijo: a

Don Lopo de Zequeira, que fué mozo de Cámara del rey Manuel de Portugal. En consideración a sus servicios, se le hizo mer-

Isabel, a Petronila, a Manuel, a Luis, y a Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar. Los cuales:

1.—Doña Isabel de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, fué III vizcondesa de Portocarrero.

2.—Doña Petronila de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, es tercera marquesa de Villa Vieja, y pertenece a la Orden de la Reina María Luisa. Casó con don Manuel Escandón y Barrón, Caballero de la Orden de Malta.

3.—Don Manuel de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, es IV vizconde de Portocarrero. Casó con doña Carlota Tettamanzy y Pérez de Neyra.

4.—Don Luis de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, es conde de los Llanos, con Grandeza de España, y marqués de Salamanca.

5.—Don Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, es VI conde de Zaldívar y III vizconde de la Bahía Honda de la Real Fidelidad. Casó con doña Isabel Caro y Guillamas, de la casa de los marqueses de la Romana, Grandes de España.

(I) Doña Catalina Almeida Zequeira, era hermana de Rui López de Almeida, que fué padre de don Antonio de Almeida, que obtuvo privilegio de armas concedido por el rey Juan III de Portugal, con fecha primero de octubre de 1533.

ced de unas casas en Leiria, según carta dada en Lisboa con fecha primero de julio de 1516. Casó con doña Leonor Coello de Macedo, y tuvieron por hijo: a

Don Baltasar de Zequeira, que fué escribano de la Cámara y Almotazaría del Consejo de Resende, por merced que le hizo el rey don Juan III de Portugal el 3 de enero de 1543. Casó con doña Leonor Alvarenga, hija de don Rui Monteiro, y de doña Isabel Ronríguez de Vasconcellos. Tuvieron por hijos: a Gaspar de Zequeira Almeida, y a Juan Monteiro de Almeida. De los cuales:

Don Juan Monteiro de Almeida, fué capitán mayor de Morta. Casó con doña Francisca O'Brites de Carvajaes, hija de don Juan de Carvajaes, alcaide de la fortaleza de San Juan de Toro, en la Barra de Oporto. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Almeida de Carvajaes, que fué escudero fidalgo de la Casa Real de Portugal, cuya moradía se la mandó pagar el 15 de diciembre de 1592, y que ascendió a seis mil reis. Casó con doña Catalina Guedes, hija de don Gonzalo Pereira, y de doña Maria Guedes Alcofurado. Tuvieron por hijos: a Antonio Almeida de Carvajal Galafura, y a Baltasar Zequeira y Guedes. Los cuales:

1.—Don Antonio Almeida de Carvajal Galafura, fué teniente general de Artillería, en la provincia de Minho.

2.—Don Baltasar Zequeira y Guedes, bautizado en la parroquia de San Nicolás de Mezao Frio, en Portugal, el 17 de enero de 1599, fué señor de la Casa de Barcea y juez Vereador en la ciudad de Oporto, donde casó, en la parroquia Santa María de Cediellos, el 19 de mayo de 1629, con su tía doña Catalina Guedes, natural de Alcaforado, hija de don Gonzalo Pereira, y de doña María Guedes. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Andrés de Zequeira y Guedes. De los cuales:

Don Andrés de Zequeira y Guedes, nacido en la ciudad de Oporto, parroquia de Santa María de Cediellos, el 13 de diciembre de 1643, pasó a España y fué capitán de Navío de la Real Armada española. Casó en Sevilla, parroquia San Vicente, el 5 de agosto de 1672, con doña Francisca de Paula Ramallo y Paredes, natural de Ginés, en Sevilla, hija de Domingo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, bautizado en Triana, Sevilla, parroquia Santa Ana, el 12 de enero de 1674, que pasó a la Habana, donde fué contador mayor del Real Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la Isla de Cuba, por Real cédula de 21 de septiembre de 1742; ministro honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda, y alcalde ordinario de la Habana los años 1728 y 29. Testó el 1 de enero de 1751 ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 7 de enero de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 24 de marzo de 1722, con doña Teresa de Jesús León y Grimaldo, natural del Puerto de San Cristóbal de Alvarado, en el reino de Nueva España, hija de don Manuel de León y Navarro, director general de la Real Factoría de Tabacos y veedor general

de la Intendencia de la Isla de Cuba, y de doña Catalina de Grimaldo y Santiago; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 13 de octubre de 1743, con doña Isabel Josefa de Arrate y Acosta, hija del teniente Santiago de Arrate y Vera de Vargas, factor y tesoroero de la Real Hacienda, y de doña Juana María Mateo de Acosta y Martínez de la Cruz.

Don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, y su primera mujer doña Teresa de Jesús León y Grimaldo, tuvieron por hijos: a María Jacinta, a Francisca, a María Lorenza, a Claudio, a Manuel, a Simón, y a Felipe José de Zequeira y León. De los cuales:

1.—Doña Francisca Zequeira y León, testó el 25 de marzo de 1769 ante Manuel Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 29 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de marzo de 1748, con don José Porlier y Sopranis, natural de la Laguna, Isla de Tenerife, capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don Esteban Porlier y Du-Ruth, escudero, cónsul general de Francia en Tenerife, Caballero de las Ordenes de Monte-Carmelo y de San Lázaro de Jerusalén, y de doña Rita Juana de la Luz Sopranis Dutari.

2.—Doña María Lorenza Zequeira y León, casó con Nicolás Padilla.

3.—Don Simón Zequeira y León, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Felipe José Zequeira y León, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Simón Zequeira y León (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, y de doña María de Jesús León y Grimaldo), bautizado el 7 de noviembre de 1735, testó el 30 de junio de 1789, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de julio de dicho año, donde casó el 2 de octubre de 1754, con doña Sebastiana Arango y Mañeles, hija de don José Arango y Loza, capitán de Milicias, síndico procurador general, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, y de doña Antonia Dionisia Meireles y Bravo de Acuña. Tuvo por hijos: a María Catalina, a María Concepción, a José, a José María, a Manuel, y a Rafael Gabino Zequeira y Arango. De los cuales

1.—Doña María Concepción Zequeira y Arango, testó el 8 de mayo de 1827, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de diciembre de dicho año.

2.—Don José María Zequeira y Arango, fué presbítero. Testó el 16 de mayo de 1820 ante José Lorenzo Rodríguez y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 21 de enero de 1827.

3.—Don Manuel Zequeira y Arango, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de septiembre de 1760, fué coronel de Infantería, ayudante mayor del Regimiento de Infantería Fijo de esta Plaza, gobernador de Rio-Hacha, en Nueva Granda, gobernador Político y Militar de Santa Marta y teniente rey de Cartagena de Indias. En los últimos años de su vida se dedicó exclusivamente a las letras, distinguiéndose como poeta y literato. Falleció demente, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de abril de 1846. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 13 de septiembre de 1796, con doña María Belén Caro y Campuzano, natural de Santo Domingo, mayorazgo de la casa de Oviedo, hija de don Ignacio Caro y Fernández de Oviedo, mayorazgo de la casa de Oviedo, coronel de Ejército, comandante del castillo de Atarés, en la Habana, gobernador de los Cuatro Lugares en la Isla de Cuba, y de doña Catalina Campuzano y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a Marina, a Juana María, a María Belén, a María Josefa, a Narcisa, a María del Carmen, a Manuel, a Simón, y a Ignacio Zequeira y Caro. De los cuales:

A.—Doña María Josefa Zequeira y Caro, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de agosto de 1856. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 19 de octubre de 1826, con don Andrés González Ferrugur y Zayas-Bazán, hijo del doctor José González Ferrugur y Balmaseda, y de doña Bernardina de Zayas-Bazán y Guerra.

B.—Doña Narcisa Zequeira y Caro, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1834, con don Juan Bruno de Cárdenas y Zayas-Bazán, subteniente del Regimiento de Milicias de esta Plaza, hijo de don Joaquín de Cárdenas y Chacón, teniente coronel de Infantería de Milicias, y de doña María de Jesús Zayas-Bazán y Aguirre.

C.—Doña María del Carmen Zequeira y Caro, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de agosto de 1864. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 20 de diciembre de 1834, con el licenciado José Guerrero y Carcasés, síndico procurador general y teniente de Justicia Mayor de la ciudad de San Juan de Jaruco, en la Isla de Cuba, hijo de Tomás y de Teresa.

D.—Don Manuel Zequeira y Caro, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1805, fué mayorazgo de la casa de Oviedo, asesor del gobierno Militar de la provincia de Matanzas y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Editó las obras literarias de su padre. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de diciembre de 1861. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 10 de julio de 1838, con doña Rosa María Ferretty y del Alcázar, hija de don Juan Agustín Ferretty y Moretty, intendente honorario de Provincia, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Tomasa del Alcázar y Garro.

E.—Don Simón Zequeira y Caro, casó dos veces: la primera,

en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de julio de 1827, con doña María de los Angeles González Ferregur y Zayas-Bazán, hija del doctor José González Ferregur y Balmaseda, y de doña Bernardina de Zayas-Bazán y Guerra; y la segunda, con doña Eladia Benítez y Arce, con la que tuvo: a

Doña María Belén Zequeira y Benítez, que casó con don Manuel Cuevas y Basener.

F.—Don Ignacio Zequeira y Caro, fué sub-teniente del Batallón de España. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de abril de 1832, con doña Bárbara de la Luz y Caballero, hija de don Antonio de la Luz y Poveda, teniente coronel de Milicias, alcalde ordinario, regidor perpétuo, correo mayor de la Isla de Cuba, y de doña Manuela Teresa Caballero y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Rosa, y a Ignacio Zequeira y de la Luz.

4.—Don Rafael Gabino Zequeira y Arango, fué capitán de Ejército del Regimiento de Cuba y ayudante de la Región Rural de Santa María del Rosario, en la provincia de la Habana. Testó el 26 de agosto de 1824 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 26 de diciembre de 1828. Casó en la Catedral de esta ciudad el 21 de mayo de 1801, con doña María del Rosario Jústiz y Urrutia, hija de don Juan José de Jústiz y Zayas-Bazán, y de doña Felipa María de Urrutia y Montoya. Tuvieron por hijos: a María Gabriela, a Agustín, y a Simón Zequeira y Jústiz. De los cuales:

1.—Don Agustín Zequeira y Jústiz, fué teniente coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de la Plaza de la Habana. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Santo Angel el 29 de noviembre de 1826, con doña Rafaela Meireles y Figueroa, hija de don Ramón Meireles y Cepero, capitán de Milicias, y de doña María Josefa de Figueroa y Sánchez; y la segunda, el 27 de febrero de 1835, en la parroquia de Guadalupe, con doña María de Jesús Zequeira y Zayas-Bazán, hija de don José Francisco Zequeira y Urrutia, y de doña María de la Trinidad Zayas-Bazán y Fernández de Landa.

Don Agustín Zequeira y Jústiz, y su primera mujer doña Rafaela Meireles y Figueroa, tuvieron por hijos: a María de Jesús, a María del Rosario, a José Ramón, y a Agustín Zequeira y Meireles. De los cuales:

Don Agustín Zequeira y Meireles, fué oficial de la Contaduría general de Ejército de la Plaza de la Habana.

Don Agustín Zequeira y Jústiz, y su segunda mujer doña María de Jesús Zequeira y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Mercedes Agustina, a María Trinidad, a María Dolores, a Carmen, a María Catalina, a Simón, y a Arcadio Zequeira y Zequeira. De los cuales:

A.—Doña María Catalina Zequeira y Zequeira, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de febrero de 1871, con don

Angel Urzais y Zequeira, hijo de don Angel Urzais y Cortés, teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María del Socorro Zequeira y Alfonso.

B.—Don Arcadio Zequeira y Zequeira, bautizado en la parroquia de Tapaste, provincia de la Habana, el 13 de febrero de 1850, fué arquitecto. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 3 de septiembre de 1903. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de julio de 1869, con doña María del Carmen Fernández Saavedra y Martínez, hija del licenciado Agustín y de María Josefa; y la segunda, en Barcelona, parroquia Nuestra Señora de Belén, el 5 de noviembre de 1892, con doña Bienvenida Grau y Agramonte, natural de Barcelona, hija de José y de Petra. Con su segunda mujer tuvo: a

Don Arcadio Zequeira y Grau, que nació en Barcelona el 26 de agosto de 1893.

2.—Don Simón Zequeira y Jústiz, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de abril de 1806, fué sub-teniente de Infantería en esta Plaza. Dió poder para testar a su mujer ante José Casal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 3 de septiembre de 1847. Casó en esta ciudad el 21 de noviembre de 1831 (asentado este matrimonio en la parroquia Guadalupe el 21 de diciembre de dicho año, folio 219 vuelto), con doña María de las Mercedes Canalejo e Hidalgo-Gato, hija del teniente coronel José María Canalejo y Tió, y de doña María Eusebia Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato. Tuvieron por hijos: a Mercedes, a Eloisa, a Elena, a Rafael, y a Simón Zequeira y Canalejo. De los cuales:

1.—Doña Eloisa Zequeira y Canalejo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 10 de enero de 1868. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de marzo de 1864, con don Vicente Alonso y Díaz, natural de Pozas, en Burgos, hijo de Juan y de Francisca.

2.—Doña Elena Zequeira y Canalejo, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de diciembre de 1857, con don Pedro Desvernine y Legrás, hijo de Pierre Emile Desvernine y Lhoste, y de Victoria Legrás y Menard.

3.—Don Simón Zequeira y Canalejo, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de mayo de 1843, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 20 de diciembre de 1871, con doña María Irene Darmany y Sánchez, natural de Guanajay, hija de don Miguel Darmany y Azopardo, y de doña María Concepción Sánchez y Silvestre.

LINEA SEGUNDA

Don Felipe José Zequeira y León (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, y de doña María de Jesús León y Grimaldo), bautizado en la Catedral de la

Habana el 27 de septiembre de 1729, fué teniente coronel del Regimiento de Milicias de Caballería Ligera de esta Plaza, síndico procurador general en 1762, tesorero de Policía, alcalde ordinario en 1776, y Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Calatrava, habiéndose distinguido notablemente durante el asedio inglés en 1762. Por Real despacho de 8 de junio de 1775, se le concedió el título de conde de Lagunillas, y por escritura de 24 de enero del referido año, ante el escribano Ignacio de Ayala, fundó un mayorazgo anexo al mencionado Título. Testó el 12 de julio de 1793, ante Manuel Tomás García, escribano público, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de agosto de 1797, donde casó dos veces: la primera, el 21 de julio de 1749, con doña Juana Polonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, hija del capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Juana Pita de Figueroa y Recio-Borroto; y la segunda, el 20 de julio de 1767 (libro 7, folio 189), con doña María Cayetana Duarte y Castro-Palomino, hija del capitán Nicolás Duarte y Gómez Pita, y de doña María de los Angeles de Castro-Palomino y Franco.

Don Felipe José Zequeira y León, y su segunda mujer doña María Cayetana Duarte y Castro-Palomino, tuvieron por hijos: a Francisco, y a Andrés Zequeira y Duarte. Los cuales:

1.—Don Francisco Zequeira y Duarte, falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 31 de marzo de 1816.

2.—Don Andrés Zequeira y Duarte, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de marzo de 1775, fué regidor del Ayuntamiento y alcalde Mayor Provincial de esta ciudad. Testó en la villa de San Julián de Güines el 28 de marzo de 1805, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de marzo de dicho año. Con doña Micaela Alfonso y Pereira, hija de don Miguel Alfonso y Centellas, y de doña María Catalina Pereira, tuvo por hijos: a María del Socorro, y a Lino Zequeira y Alfonso. De los cuales:

Doña María del Socorro Zequiera y Alfonso, bautizada en la Habana el 26 de junio de 1798, fué legitimada por sanción Real el 5 de octubre de 1828. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de noviembre de 1876. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia de Jesús del Monte, el 3 de enero de 1820, con don Manuel Alonso Manzaneda y Hernández, natural de la villa de Velvis, Castilla la Vieja, coronel de Infantería agregado al Regimiento de Milicias de la Plaza de la Habana, hijo de Francisco y de María; y la segunda, el 30 de junio de 1838, en la parroquia del Espíritu Santo, con don Angel Urzais y Cortés, natural del Ferrol, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de Manuel y de María Concepción.

Don Felipe José Zequeira y León, y su primera mujer doña Juana Polonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, tuvieron por hijos: a María Cecilia, a Rafaela, a María Dolores, a Inés María, a María Francisca, a Polonia, a Felipe, a Rafael, a José, a Blas, y a Juan Zequeira y Palma-Beloso. Los cuales:

1.—Doña Rafaela Zequeira y Palma-Beloso, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2.—Doña María Dolores Zequeira y Palma-Beloso, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1754, tiene su defunción en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 24 de octubre de 1778. Casó en la referida Catedral el 9 de enero de 1778, con don Ramón Bucheli y Ortiz de Molina, natural de Cádiz, capitán de Fragata de la Real Armada, capitán del Puerto de la Habana y Caballero de la Orden de Santiago, hijo de Carlos Felipe y de María Margarita.

3.—Doña Inés María Zequeira y Palma-Beloso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de diciembre de 1755, donde casó dos veces: la primera, el 3 de septiembre de 1775, con don Juan Moscoso y Almendariz, natural de Cartagena de Levante, capitán de Fragata de la Real Armada, hijo del teniente coronel Fernando Moscoso y Escudero, sargento mayor de la Plaza de Cartagena, y de doña Juana Almendariz, natural de Génova (I); y la segunda, el 5 de abril de 1780, con don Gabriel de Aristizábal y Espinosa, natural de Madrid, teniente general de la Real Armada, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Comendador de la Orden de Alcántara, hijo de don Nicolás de Aristizábal y Olloqui, natural de Hernani, Guipúzcoa, secretario de Estado, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Rosa Espinosa y Aguado, natural de Cienpозuelos (II).

4.—Doña María Francisca Zequeira y Palma-Beloso, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de junio de 1762, testó el 23 de agosto de 1822, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 18 de enero de 1823. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 21 de diciembre de 1797, con don Tadeo de Jáudenes y Nivet, natural de Valencia, con-

(I) Don Juan Moscoso y Almendariz, y su mujer doña Inés María Zequeira y Palma-Beloso, tuvieron por hijo: a

Don Juan Moscoso y Zequeira, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1776, que siendo oficial del Real Cuerpo de Artillería fué designado para organizar el Estado Mayor. Más tarde, alcanzó el grado de Mariscal de Campo, y desempeñó los cargos de jefe de Estado Mayor del general Castañón, y de segundo cabo de la Isla de Cuba, en 1821.

(II) Don Gabriel de Aristizábal y Espinosa, nació en Madrid en 1743. Cuando la paz de Basilea en que fué entregada la Isla de Santo Domingo a Francia, trajo a Cuba los restos de Cristóbal Colón para depositarlos en la Catedral de la Habana, habiendo también conducido a nuestro país más de cinco mil familias que no querían continuar viviendo bajo otra bandera. De su matrimonio con doña Inés María Zequeira y Palma-Beloso, tuvo por hijos: a Quirico, y a Domingo de Aristizábal y Zequeira. Los cuales:

1.—Don Quirico de Aristizábal y Zequeira, nacido en la Isla de León, Cádiz, el año 1791, fué coronel de Ejército y Mayordomo de Semana.

2.—Don Domingo de Aristizábal y Zequeira, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de agosto de 1798, sirvió en la campaña de 1820 al 23 contra los realistas, y en ella ascendió a Coronel. Después, en la segunda guerra de Sucesión combatió contra las huestes del Pretendiente, por lo que fué tras varias acciones de guerra promovido a Mariscal de Campo.

tador del Real Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, hijo de Antonio y de Emilia.

5.—Doña Polonia Zequeira y Palma-Beloso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de febrero de 1764, donde casó el 17 de noviembre de 1788, con don José Ignacio del Camino y Godarte, natural de la ciudad de Veracruz, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de Francisco y de Rosalía.

6.—Don Felipe Zequeira y Palma-Beloso, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de marzo de 1757, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1775, con doña Justa Josefa Duarte y Castro-Palomino, hija del capitán Nicolás Duarte y Gómez Pita, y de doña María de los Angeles de Castro-Palomino y Franco. Tuvieron por hijo: a

Don José Zequeira y Duarte, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1794.

7.—Don Rafael Zequeira y Palma-Beloso, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1758, fué capitán de Navío de la Real Armada y Caballero de la Orden de Santiago. Testó el 25 de mayo de 1829, ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia Guadalupe, a 7 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María Felicianá Fuentes y López, natural de la ciudad de Ayamonte, hija de don Vicente José de Fuentes y Ayala, natural de Elche, y de doña Juana Ursula López y Martín; y la segunda, con doña Isabel Bermúdez de Castro. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Rafaela, y a José Zequeira y Fuentes. De los cuales:

Doña Rafaela Zequeira y Fuentes, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 3 de noviembre de 1854. Casó con don Gabriel Zequeira y Acosta, capitán de Fragata de la Real Armada, hijo del teniente coronel Juan Zequeira y Palma-Beloso, segundo conde de Lagunillas, procurador general, regidor honorario, alcalde ordinario, alcalde Mayor Provincial y de la Santa Hermandad, Caballero de las Ordenes Carlos III y de Calatrava, y de doña María Ana Rodríguez de Acosta y Manresa.

Don Rafael Zequeira y Palma-Beloso, y su segunda mujer doña Isabel Bermúdez de Castro, tuvieron por hija: a Eloisa Zequeira y Bermúdez de Castro.

8.—Don José Zequeira y Palma-Beloso, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de junio de 1753, fué Caballero de la Orden de Carlos III. Hizo información de nobleza en Madrid el 13 de agosto de 1792, ante Vicente Villaseñor y Acuña, escribano Real. Testó en la Habana el 13 de abril de 1815 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 8 de septiembre de dicho año, donde casó el 25 de junio de 1772, con doña María Josefa Porlier y Zequeira, hija de don José Porlier y Sopranis, capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña Francisca Zequeira y León. Tuvieron por hijos: a María Dolores, a Teresa,

a Francisca, a María Ana, a Juana, a Antonia María, a María de Jesús, y a Juan Zequeira y Porlier. De los cuales:

A.—Doña Francisca Zequeira y Porlier, testó el 11 de noviembre de 1844, ante José Duardo Bulté, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Monserrate, a 12 de noviembre de dicho año.

B.—Doña María Ana Zequeira y Porlier, testó el 19 de diciembre de 1850, ante José María Gamboa, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Monserrate, a 18 de enero de 1851.

C.—Doña Juana Zequeira y Porlier, testó el 3 de abril de 1818 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de mayo de dicho año.

D.—Doña Antonia María Zequeira y Porlier, dió poder para testar a su marido el 24 de junio de 1819, ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 30 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1809, con don José Félix Manuel de Villena y Porlier, tercer marqués del Real Tesoro, capitán de Navío de la Real Armada, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la Orden de Santiago, hijo de don José Manuel de Villena y Palma-Beloso, segundo marqués del Real Tesoro, teniente general de la Real Armada, comandante general del Departamento de Cartagena, ayudante del Real Cuerpo de Artillería, vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección General, gobernador militar de Sevilla, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña Teresa Porlier y Zequeira.

E.—Doña María de Jesús Zequeira y Porlier, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 12 de mayo de 1842. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de diciembre de 1809, con don Juan Bautista Lanz y Norris, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan Bautista Lanz y Vértiz, síndico procurador general, alcalde ordinario, y de doña Ana Vicenta Norris y Bedit-Horruitiner.

F.—Don Juan Zequeira y Porlier, bautizado el 5 de febrero de 1778, fué coronel del Regimiento de Dragones de Almansa.

9.—Don Blas Zequeira y Palma-Beloso, del que se tratará en la "Rama Primera".

10.—Don Juan Zequeira y Palma-Beloso, del que se tratará en la "Rama Segunda".

RAMA PRIMERA

Don Blas Zequeira y Palma-Beloso (mencionado anteriormente como hijo de don Felipe José Zequeira y León, y de doña Juana Polonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa), bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1761, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 1 de agosto de 1827. Casó en

la referida Catedral el 28 de julio de 1781, con doña María de Jesús Urrutia e Hidalgo-Gato, hija de don Bernardo Urrutia y Montoya, administrador general del Ramo de la Pólvara y de Rentas Reales en el reino de Nueva España, y de doña María de los Angeles Hidalgo-Gato y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a María de Jesús, a Joaquina, a Ursula, a Felipe, a Fernando, y a José Francisco Zequeira y Urrutia. De los cuales:

1.—Doña Ursula Zequeira y Urrutia, testó el 18 de enero de 1836 ante Jorge Díaz Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 18 de marzo de dicho año.

2.—Don Fernando Zequeira y Urrutia, natural de la villa de Güines, fué teniente coronel de Infantería del Batallón de la Plaza de la Habana. Testó el 19 de mayo de 1860, ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 22 de julio de dicho año, donde casó el 3 de enero de 1842, con doña María Magdalena Bonilla y Cabrera, hija de don Alejandro Bonilla y San Juan, alférez de Navío de la Real Armada, y de doña María del Rosario Cabrera y Palma-Beloso.

3.—Don José Francisco Zequeira y Urrutia, bautizado el 20 de enero de 1783, testó el 25 de abril de 1833 ante Manuel Vidal Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 27 de abril de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de junio de 1805 (libro 10, folio 126), con doña María de la Trinidad de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, hija de don Felipe de Zayas-Bazán y Echeverri, coronel de los Reales Ejércitos, gobernador de las fortalezas de San Severino de Matanzas, y de San Carlos de la Cabaña, en la Habana, gobernador de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Fernández de Landa y Castro. Tuvieron por hijos: a María de Jesús, a Francisco, a Joaquín, y a Felipe José Zequeira y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús Zequeira y Zayas-Bazán, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 27 de febrero de 1835, con don Agustín Zequeira y Jústiz, teniente coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de esta Plaza, hijo de don Rafael Gabino Zequeira y Arango, capitán de Ejército del Regimiento de Cuba, ayudante de la Región Rural de Santa María del Rosario, y de doña María del Rosario Jústiz y Urrutia.

2.—Don Joaquín Zequeira y Zayas-Bazán, casó con doña Juana Rivera y Caro, hija de Angel y de Isabel. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Zequeira y Rivera, que fué bautizado en Mantua, parroquia Nuestra Señora de las Nieves, el 8 de noviembre de 1841.

3.—Don Felipe José Zequeira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1832, con doña María del Carmen Zequeira y Cárdenas, hija de don Juan Francisco Zequeira y Acosta, III conde de Lagunillas, y de doña María de los Angeles Cárdenas y Peñalver. Tuvieron por hijos: a Francisco, a Miguel, y a Juan Zequeira y Zequeira. Los cuales:

1.—Don Francisco Zequeira y Zequeira, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 17 de mayo de 1845.

2.—Don Miguel Zequeira y Zequeira, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de marzo de 1841, casó con doña Gonzala Corina Jayme y López, natural de San Antonio de los Baños, hija de don Francisco Xavier Jayme y Díaz, y de doña Josefa López y Ledesma.

3.—Don Juan Zequeira y Zequeira, natural de San Diego de Núñez, provincia de Pinar del Rio, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de junio de 1891, con doña Juana de la Cruz Agüero y Agüero, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Juan de Dios Agüero y Zaldívar, y de doña Brígida Agüero y Arteaga. Tuvieron por hijos: a María, a Georgina, a María de los Angeles, a Juan, y a Rodolfo Zequeira y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Zequeira y Agüero, casó con don Gregorio Morejón y Díaz.

2.—Don Juan Zequeira y Agüero, nacido en Cifuentes el 2 de febrero de 1894, es abogado. Casó con doña Gloria Boza y Suzarte.

3.—Don Rodolfo Zequeira y Agüero, nacido en el sitio Grande Cifuentes el 1 de diciembre de 1897, casó con doña María Teresa Palicio, y tuvieron por hijos: a Rodolfo, y a Juan Clemente Zequeira y Palicio.

RAMA SEGUNDA

Teniente coronel Juan Zequeira y Palma-Beloso (mencionado anteriormente como hijo de don Felipe José Zequeira y León, y de doña Juana Polonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa), bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de 1750, fué segundo conde de Lagunillas, procurador general, alcalde ordinario en 1786, teniente de regidor y regidor honorario del Ayuntamiento de esta ciudad, por Real título de 30 de octubre de 1791; alcalde Mayor Provincial en 19 de agosto de 1796, y de la Santa Hermandad en 1787, y Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Calatrada. Testó el 4 de junio de 1810 ante Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de agosto de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 6 de junio de 1767, con doña Mariana Rodríguez de Acosta y Manresa, hija del capitán Félix José Rodríguez de Acosta y Riaza, regidor depositario general de este Ayuntamiento, y de doña María Ana Manresa y Marrón de Santiesteban. Tuvieron por hijos: a María Encarnación, a María Dolores, a Inés María, a María Teresa, a María Ana, a María de Jesús, a María Josefa, a Felipe, a Francisco, a José María, a Domingo, a Gabriel, y a Juan Francisco Zequeira y Acosta. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Zequeira y Acosta, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de diciembre de 1842. Casó con don Ramón Bucheli y Ortiz de Molina, natural de Cádiz, capitán de Fragata de la Real Armada, capitán del Puerto

de la Habana y Caballero de la Orden de Santiago, hijo de Carlos Felipe y de María Margarita.

2.—Doña Inés María Zequeira y Acosta, testó el 2 de octubre de 1846 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de noviembre de dicho año.

3.—Doña María Teresa Zequeira y Acosta, testó el 5 de mayo de 1856 ante Joaquín Trujillo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 9 de agosto de 1858.

4.—Doña María Ana Zequeira y Acosta, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de junio de 1817, donde casó el 23 de diciembre de 1798 con don Nicolás Sánchez Sirgado y Zabalburu, natural de la ciudad de Arica, en el reino del Perú, ministro honorario, comisario contador mayor de la Real Audiencia de Cuentas de la Isla de Cuba, hijo de Manuel y de María Josefa.

5.—Doña María de Jesús Zequeira y Acosta, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 26 de marzo de 1864. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de octubre de 1817, con don Ignacio Remírez de Estenoz y Acosta, coronel de los Reales Ejércitos, comandante del primer Batallón del Regimiento de Navarra, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, hijo de don José Remírez de Estenoz y Sotolongo, y de doña María Melchora Acosta y Manresa.

6.—Doña María Josefa Zequeira y Acosta, testó el 19 de abril de 1845 ante Mateo Quintero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de abril de dicho año. Casó con don Diego de Villa-Gómez, brigadier de la Real Armada.

7.—Don José María Zequeira y Acosta, fué comisario ordenador. Testó el 20 de febrero de 1850, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de febrero de dicho año.

8.—Capitán Domingo Zequeira y Acosta, casó en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 3 de noviembre de 1820, con doña María Mercedes O'Reilly y Urra, hija de don Francisco O'Reilly y Dardavi, escribano público, y de doña Tomasa Urra y Medrano. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Zequeira y O'Reilly, que casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de noviembre de 1838, con don José Betancourt y Gelabert, hijo de don Miguel Betancourt y Miranda, alcalde ordinario y sub-delegado de la Real Hacienda de dicha Villa, y de doña Francisca Gelabert y Arteaga.

9.—Don Gabriel Zequeira y Acosta, fué capitán de Fragata de la Real Armada. Casó con doña Rafaela Zequeira y Fuentes, hija de don Rafael Zequeira y Palma-Beloso, capitán de Navío de dicha Armada, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María Fe-

liciana Fuentes y López. Tuvieron por hijos: a Ramona, a María Isabel, a Gabriel, y a Eduardo Zequeira y Zequeira. Los cuales:

A.—Doña Ramona Zequeira y Zequeira, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de noviembre de 1837, con don José Patricio Sirgado y Zequeira, alférez de Milicias de Caballería de la Plaza de la Habana, hijo de don Nicolás Sánchez Sirgado, ministro honorario de comisario contador mayor de la Real Audiencia de Cuentas, y de doña María Ana Zequeira y Acosta.

B.—Doña María Isabel Zequeira y Zequeira, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús María el 29 de julio de 1867, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 14 de junio de 1883, con don Andrés de la Torre y Perovani, natural de Matanzas, hijo de don Andrés de la Torre y Armenteros, y de doña Elvira Perovani y Gordon.

C.—Don Gabriel Zequeira y Zequeira, fué teniente de Fragata de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de noviembre de 1829.

D.—Don Eduardo Zequeira y Zequeira, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia de Santo Cristo, el 22 de septiembre de 1855, con doña Joaquina Zequeira y Agulló, natural de Elche, Alicante, hija de don Antonio Zequeira y Tárrega, y de doña Joaquina Agulló y Meseguer. Tuvieron por hijos: a Rafaela, a María Isabel, a Emilio, y a Gabriel Zequeira y Zequeira. De los cuales:

A.—Don Emilio Zequeira y Zequeira, fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 1 de junio de 1865.

B.—Don Gabriel Zequeira y Zequeira, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de diciembre de 1860, casó con doña Clara Ramos y Alvarez, natural de Cienfuegos, hija de don Luis Ramos y García, y de doña Romualda Alvarez y Socarrás.

10.—Don Juan Francisco Zequeira y Acosta, bautizado en la Habana el 23 de agosto de 1770, fué tercer conde de Lagunillas por Real carta de sucesión del año 1849. Testó el 5 de julio de 1849 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 2 de diciembre de dicho año. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 22 de diciembre de 1793 (libro 7, folio 258 vuelto), con doña Antonia Pedroso y Garro, hija de don Francisco Pedroso y Florencia, regidor perpétuo de la villa y Corte de Madrid, y de doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta; y la segunda, el 31 de mayo de 1804, con doña María de los Angeles de Cárdenas y Peñalver, hija de don Miguel de Cárdenas y Santa Cruz, teniente coronel de los Reales Ejércitos, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa Peñalver y Barreto.

Don Juan Francisco Zequeira y Acosta, y su segunda mujer doña María de los Angeles de Cárdenas y Peñalver, tuvieron por hijos: a Josefa, a María del Carmen, y a Juan Zequeira y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña Josefa Zequeira y Cárdenas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de junio de 1834.

2.—Doña María del Carmen Zequeira y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1832, con don Felipe José Zequeira y Zayas-Bazán, hijo de don José Francisco Zequeira y Urrutia, y de doña María de la Trinidad Zayas-Bazán y Fernández de Landa.

3.—Don Juan Zequeira y Cárdenas, fué IV conde de Lagunillas por Real carta de sucesión de 19 de mayo de 1852, regidor del Ayuntamiento los años 1872 y 74, y alcalde ordinario en 1857, Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de noviembre de 1830, con doña María del Rosario Xenés y Caballero, hija de don José María Xenés y Montalvo, caballero regidor fiel ejecutor de este Ayuntamiento, y de doña María Isabel Caballero y González de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel Zequeira y Xenés, bautizada en la Habana, parroquia del Pilar, el 4 de marzo de 1838, que fué V condesa de Lagunillas por Real carta de sucesión del año 1891. Casó en la Catedral de esta ciudad el 23 de marzo de 1861, con don Pedro Armenteros y Calvo de la Puerta, hijo de don Florentino Armenteros y Zaldívar, regidor depositario general, receptor de Penas de Cámara, alcalde constitucional de la Habana, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María Luisa Calvo de la Puerta y Cárdenas (I).

(I) Don Pedro Armenteros y Calvo de la Puerta, y su mujer doña Isabel Zequeira y Xenés, tuvieron por unigénita: a

Doña María del Rosario Armenteros y Zequeira, fallecida en la Habana el 24 de julio de 1934, que casó con don José María de Herrera y Montalvo, IV conde de Fernandina, con Grandeza de España, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de la Orden de Carlos III. Tuvieron por hijos: a José María, y a Elena de Herrera y Armenteros. Los cuales:

1.—Don José María de Herrera y Armenteros, es V y actual conde de Fernandina, con Grandeza de España por Real carta de sucesión de 24 de abril de 1924. Casó con doña Angela Díaz y Torres, y tienen por hijas: a Josefa, y a Rosario de Herrera y Díaz.

2.—Doña Elena de Herrera y Armenteros, casó con don Joaquín Gumá y Soler, natural de Matanzas, hijo de don Joaquín Gumá y Ferrán, natural de Villanueva y Geltrú, Cataluña, diputado a Cortes por la provincia de Matanzas, y de doña Cristina Soler y Baró, de la casa de los condes de la Diana, marqueses de Santa Rita, vizconde de Canet de Mar. Tuvieron por hijos: a Joaquín, y a José María Gumá y Herrera. Los cuales:

1.—Don Joaquín Gumá y Herrera, es doctor en Derecho Civil y en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas, licenciado en Derecho Diplomático, y agregado al Protocolo del ministerio de Estado de la República de Cuba, sexto conde de Lagunillas por carta de sucesión del año 1950, y por cesión de derechos que le hizo su tío don José María de Herrera y Armenteros, actual conde de Fernandina. Casó con doña María Caridad López y Serrano, hija del conocido hombre de negocios licenciado José López y Rodríguez, y de doña Ana Luisa Serrano y Poncet.

2.—Doctor José María Gumá y Herrera, es médico. Casó con su prima doña Esperanza Gumá y Valdés, hija de don Casimiro Gumá y Gou, comandante de la Marina de Guerra de la República de Cuba, director de la Escuela Naval del Mariel, Comendador de la Orden de Honor y Mérito de Cuba, y de doña Esperanza Adela Valdés y de la Torre.

Otra familia Zequeira aparece radicada en la villa de San Salvador de Bayamo a mediados del siglo XVIII, en la que por enlace recayó el título de Marqués de Guisa, y a la cual pertenecieron los hermanos Pablo José e Ignacio de Zequeira y Aguilera. Los cuales:

1.—Don Pablo José de Zequeira y Aguilera, perteneció al Santo Oficio de la Inquisición, comisario segundo de la Santa Cruzada y juez Eclesiástico de la villa de San Salvador de Bayamo.

2.—Capitán Ignacio de Zequeira y Aguilera, casó con doña Isabel Francisca Ramírez de Aguilar y de la Torre, hija del doctor Pedro Ramírez de Aguilar y Torres, escribano de Cabildo, Gobierno y Real Hacienda en la villa de San Salvador del Bayamo, y de doña Rosa María de la Torre y Sarmiento-Caballero. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel José de Zequeira y Ramírez de Aguilar, bautizado en la parroquia de San Salvador de Bayamo el 26 de marzo de 1768, coronel de Milicias, a quien en 25 de enero de 1839 se le reconoció el mejor derecho para suceder en el mayorazgo y título de marqués y señor de Guisa no pudiendo obtener la Real carta de sucesión por las cargas que gravaban este título. Falleció en 1844. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de enero de 1817, con doña María de la Concepción Aguilar y González de Ara, natural de la Habana, hija de don Juan Rafael de Aguiar y Merdrano, contador de Resultas del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de esta ciudad, y de doña Jerónima González de Ara y Jiménez. Tuvieron por hijos: a Manuel, a Concepción, y a Isabel Zequeira y Aguiar. De los cuales:

1.—Don Manuel Zequeira y Aguiar, una vez ocurrido el fallecimiento de su padre, obtuvo el reconocimiento de mejor derecho para suceder en el mayorazgo y título de marqués y señor de Guisa, pero por las mismas causas que su progenitor, lo renunció por escritura de 27 de noviembre de 1847 ante Francisco de Castro y Flaquier, escribano de la Habana. Casó tres veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de junio de 1853, con doña María del Carmen Vázquez y Galán, hija de don Antonio Vázquez y Galán, ayudante de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña, y de doña Antonia Galán; la segunda, con doña María del Rosario Rodríguez Sigler; y la tercera, en la referida parroquia del Espíritu Santo, el 21 de diciembre de 1867, con doña Felicia Serra y García, natural de Cárdenas, hija de Salvador y de María de la Concepción.

Don Manuel Zequeira y Aguiar, y su primera mujer doña María del Carmen Vázquez Galán, tuvieron por hijos: a María del Carmen, a María Monserrate, a Manuela, y a Rafael Zequeira y Vázquez. De los cuales:

A.—Doña Manuela Zequeira y Vázquez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de noviembre de 1893, con don José Rodríguez y González, natural de Orense, Galicia, hijo de José y de Agustina.

B.—Don Rafael Zequeira y Vázquez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1864.

Don Manuel Zequeira y Aguiar, y su tercera mujer doña Felicia Serra y García, tuvieron por hijas: a María de la Caridad, y a María Buenaventura Zequeira y Serra. De las cuales:

Doña María Buenaventura Zequeira y Serra, casó con don José Villalba y Pardo, natural de Casandeiro, en la Coruña, hijo de Juan y de Antonia.

2.—Doña Isabel Zequeira y Aguiar, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de junio de 1819, se comprometió con el Gobierno de Su Majestad a pagar todos los derechos atrasados de lanzas y medias annatas que adeudaba el título de Marqués de Guisa, obteniendo Real carta de sucesión en la referida dignidad el 26 de agosto de 1853. Falleció en la Habana, barrio del Cerro, el 13 de marzo de 1873. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 5 de enero de 1834, con don Claudio González de la Vega y Mesa, hijo de don Manuel González de la Vega, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña Bernarda de Mesa. Tuvieron por hijos: a María Concepción, a Adriana, a Isabel, a Rosa, a Delfina, a María de Loreto, a Federico, y a Juan González de la Vega y Zequeira.

Z U A Z O

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en Salvatierra, provincia de Alava, de donde pasaron a principios del siguiente a Galicia, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX. Obtuvieron el título de marqués de Almeiras.

Don Pedro Zuazo de Mondragón, natural de Salvatierra, pasó a Galicia por el año 1630, donde casó con doña Dominga Griez Paz Freyre de Andrade. Tuvieron por hijos: a José, y a Antonio Matías Zuazo de Mondragón y Freyre de Andrade. Los cuales:

1.—Don José Zuazo de Mondragón y Freyre de Andrade, fué capitán de la Plaza de Filipinas.

2.—Don Antonio Matías Zuazo de Mondragón y Freyre de An-

También aparece: que
Don Luis de Zequeira y Carcamo, casó con doña María Macedo Sarmiento y Caballero, y tuvieron por hijo: a
Don Eugenio de Zequeira y Sarmiento, natural de la villa de San Salvador de Bayamo, que casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de marzo de 1715, con doña Manuela de Olazábal y Ledesma, hija de don Juan Manuel Olazábal y Santillan, y de doña Josefa Ledesma y Díaz.

drade, natural de la Coruña, donde fué capitán de su antiguo Presidio, mayorazgo, dueño de las casas de Hombre y Andeiro en la feligresia de San Julián de Almeiras, y de la de San Martín de Andeiro. Testó en la Coruña el 27 de mayo de 1721, y casó con doña Ana María de Tapia y Chans, hija de don Alonso de Tapia y Boza, tesorero de Millones de dicha Ciudad, y de doña Andrea Chans y Romero de Boutuxeira. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Pedro Zuazo de Mondragón y Tapia. Los cuales:

1.—Don Manuel Zuazo de Mondragón y Tapia, natural de la Coruña, fué mayorazgo, dueño de las casas de Hombre y Andeiro. Casó con doña Francisca Xaviera Palomo y Arizmendi, y no tuvieron sucesión.

2.—Don Pedro Zuazo de Mondragón y Tapia, nació en la Coruña el 21 de febrero de 1672, y falleció el 27 de marzo de 1758. Casó el 6 de febrero de 1727, con doña Juana Antonia de Ron y Ginzo, hija de don Juan Clemente de Ron Neyra, Rodil, Tovar y Marantes, señor del Coto de Barreiros, abogado de la Real Audiencia de Galicia, y de doña Antonia de Ginzo Santiago y Taboada. Tuvieron por hijos: a Antonia, a María Teresa, a José, a Pedro, y a Antonio Vicente Zuazo de Mondragón y Ron. Los cuales:

1.—Doña Antonia Zuazo de Mondragón y Ron, casó con don Francisco Xavier de Melgarejo y Roxas, natural de Madrid, jefe de Escuadra de la Real Armada y Caballero de la Orden de Calatrava.

2.—Doña María Teresa Zuazo de Mondragón y Ron, casó con don Nicolás Alfairán.

3.—Don José Zuazo de Mondragón y Ron, fué abad de Santa María de Mambibre, en Castilla la Vieja.

4.—Don Pedro Zuazo de Mondragón y Ron, fué capitán del Regimiento de Infantería de Granada.

5.—Don Antonio Vicente Zuazo de Mondragón y Ron, bautizado en la Coruña, parroquia Santa María, el 5 de mayo de 1729, fué mayorazgo del Paso de Almeiras, dueño de las casas de Hombre y Andeiro, regidor perpétuo y prior del Real Consulado de la Coruña, Caballero de la Orden de Carlos III y académico fundador de la de Agricultura de Galicia. Por Real despacho de primero de febrero de 1780, se le concedió el título de marqués de Almeiras. Casó con doña María Inés Ximénez de Cisneros y Escudero, hija de don Juan Luis Ximénez de Cisneros y Saboya, oidor decano de la Real Audiencia de Galicia, y de doña María Isabel Escudero y Miguel, naturales de Valencia. Tuvieron por hijos: a María Tomasa, a Manuel, a Luis, y a Antonio Vicente Zuazo de Mendragón y Ximénez de Cisneros. De los cuales:

1.—Doña María Tomasa Zuazo de Mondragón y Ximénez de Cisneros, casó con don José Antonio Saravia y Horcasitas, regidor perpétuo del Ayuntamiento de Pontevedra y Caballero de la Orden de Santiago, hijo de don Tomás Saravia, y de doña Juana de Horcasitas, natural de Ramales, esta última perteneciente a la casa de los marqueses de la Vera.

2.—Don Manuel Zuazo de Mondragón y Ximénez de Cisneros, nacido en la Coruña en 1663, fué oficial mayor de Rentas Provinciales del Ferrol. Casó con doña Antonia Gertrudis de Zárraga y Ponte, natural de la Coruña, hija de don Lorenzo de Zárraga y Alchacoa, oficial mayor de Rentas Provinciales del Ferrol, y de doña María Josefa Ponte y Andrade. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Francisco Xavier Zuazo de Mondragón y Zárraga.

3.—Don Luis Zuazo de Mondragón y Ximénez de Cisneros, natural de la Coruña, fué capitán de Fragata de la Real Armada, en la que ingresó en 1776.

4.—Don Antonio Vicente Zuazo de Mondragón y Ximénez de Cisneros, fué segundo marqués de Almeiras, brigadier de los Reales Ejércitos y capitán del Regimiento de Milicias de Mondoñedo. Falleció el 16 de septiembre de 1820. Casó con doña María del Carmen Fajardo y Montenegro, hija de don Antonio Fajardo y Sánchez, síndico procurador general, y de doña María Montenegro y Pose. Tuvieron por hijos: a María Ana, a Santiago, y a Joaquín Zuazo de Mondragón y Fajardo. Los cuales:

1.—Doña María Ana Zuazo y Fajardo, bautizada en Santiago de Compostela, parroquia de San Felipe de Solorio, el 30 de noviembre de 1786, casó con don Juan Paumán del Nero, coronel de Infantería (I).

2.—Don Santiago Zuazo y Fajardo, fué III marqués de Almeiras. Falleció el 27 de febrero de 1846.

3.—Don Joaquín Zuazo y Fajardo, nacido en Santiago de Compostela en 1798, fué IV marqués de Almeiras por Real carta de sucesión del año 1847, brigadier de la Real Armada en la que ingresó en 1811, comandante Militar de Marina y de Matriculas de la Plaza de la Habana, Caballero de las Ordenes de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la Diadema Real de la Marina. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de noviembre de 1820, con doña Luisa Rendón y Zuazo, hija del licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna, abogado, juez Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica y Defensor de Obras Pías de la Islade Santo Domingo, consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena, censor Regio, oidor Honorario de

(I) Don Juan Paumán del Nero, y su mujer doña María Ana Zuazo y Fajardo, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Paumán del Nero y Zuazo, que casó con don Ramón Martelo y Núñez, Lema y Romero de Mosceso, del Consejo de S. M. y diputado por la Coruña. Tuvieron por hijo: a

Don Evaristo Martelo y Paumán del Nero, natural de la Coruña, que fué VI Marqués de Almeiras, abogado, comisario regio del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, miembro de la Real Academia Gallega y de la de Ciencias de Lisboa, socio correspondiente de la Económica de Amigos del País de Santiago y presidente del Consejo Provincial de Agricultura. Casó en Santiago de Compostela el 19 de julio de 1873, con doña Josefa de la Maza y Agar, Quiroga y Roldán, de los Condes de Taboada, y tuvieron por hijo: a

Don Ramón Martelo y de la Maza, que es el VII y actual marqués de Almeiras, por Real carta de sucesión de 31 de agosto de 1928.

la Real Audiencia de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba, juez de Letras y de Bienes de Difuntos, censor de la Prensa Periódica, asesor de Gobierno, fiscal interino de la Real Hacienda, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad y consultor del Ayuntamiento de la Habana, ministro de la Real Audiencia de la Isla de Cuba, asesor de la Real Casa y Patrimonio, fiscal Suplente de la Junta de Población de la colonia de Fernandina, y de la de Maternidad, presidente de la Academia de Jurisprudencia de San Fernando y director de la Academia Teórico-Práctica; y de doña María de las Nieves Zuazo Yáñez y Rodríguez de Medina, primera marquesa de Rendón. Tuvieron por hijos: a Ramona, a Luisa, a Antonia, a María de las Nieves, a María del Carmen, a Francisco, a Joaquín, y a Juan Ignacio Zuazo y Rendón. De los cuales:

1.—Doña María de las Nieves Zuazo y Rendón, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de julio de 1867.

2.—Doña María del Carmen Zuazo y Rendón, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de abril de 1860, donde casó el 24 de febrero de 1848, con don Francisco de Paula Manjón y Gil-Atienza, natural de la Isla de San Fernando, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Francisco de Paula Manjón, teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Ramona Gil-Atienza.

3.—Don Joaquín Zuazo y Rendón, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de agosto de 1863, con doña Josefa Buena-ventura Lantuel y Delgado, natural del Calvario, hija de Pedro y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a María Luisa, a María de las Mercedes, y a Rafael Zuazo y Lantuel. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Zuazo y Lantuel, casó con don Felipe Arias y Salgado, oficial de la Armada Española.

B.—Doña María Luisa Zuazo y Lantuel, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de marzo de 1871, casó con don Casimiro Pérez y Díaz.

C.—Doña María de las Mercedes Zuazo y Lantuel, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de enero de 1866, donde casó el 3 de junio de 1888, con el licenciado Gabriel Camps y Valdés-Almeida, natural de Torroella de Montgri, en Gerona, abogado y periodista, hijo de don Francisco Camps y Feliú, coronel de Infantería, y de doña María de las Mercedes Valdés-Almeida.

D.—Don Rafael Zuazo y Lantuel, casó con doña María de las Nieves Zuazo y Delgado, hija de don Juan Ignacio Zuazo y Rendón, V marqués de Almeiras, fiscal del Tribunal Militar de Marina de las Antillas, auditor de Marina del Apostadero de la Habana, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de los Dolores Delgado y Hernández. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Mario, y a Rafael Zuazo y Zuazo. De los cuales:

Don Rafael Zuazo y Zuazo, nacido en el Calvario, provincia de la Habana, el 6 de marzo de 1891, casó con doña Herminia de la Ve-

ga y Morejón, hija del doctor José Manuel de la Vega y Lamar, y de doña Caridad Morejón y González-Arango. Tuvieron por hijo: al

Doctor Rafael Zuazo y de la Vega, que es abogado. Casó con doña Olga González Maribona y González Maribona, y tuvieron por hijos: a Rafael Gustavo, y a Olga María Zuazo y González Maribona.

4.—Don Juan Ignacio Zuazo y Rendón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de marzo de 1832, fué V marqués de Almeiras por Real carta de sucesión de 21 de agosto de 1871, fiscal del Tribunal Militar de Marina de las Antillas, auditor de Marina del Apostadero de la Habana, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Falleció el año 1913. Casó en la ciudad de Filadelfia, Estados Unidos de América, en la iglesia católica de Santa María, el 6 de julio de 1857, con doña María de los Dolores Delgado y Hernández, natural de Matanzas, hija de don Baldomero Delgado y Hernández, y de doña María Leandra Hernández y Capote. Tuvieron por hijos: a María Luisa, a María del Carmen, a María de las Nieves, a María de los Dolores, a María Antonia, a Juan Ignacio, a José, a Baldomero, y a Joaquín Zuazo y Delgado. De los cuales:

1.—Doña María de las Nieves Zuazo y Delgado, casó con don Rafael Zuazo y Lantuel, hijo de don Joaquín Zuazo y Rendón, y de doña Josefa Buenaventura Lantuel y Delgado.

2.—Doña María de los Dolores Zuazo y Delgado, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de julio de 1870, casó con don Joaquín Ravena y Alúm, natural de Bahía-Honda, provincia de Pinar del Rio, hijo de don José María Ravena y Pérez, y de doña Amalia Alúm y Valdés.

3.—Doña María Antonia Zuazo y Delgado, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de noviembre de 1880.

4.—Don José Zuazo y Delgado, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de agosto de 1900, con doña María del Rosario Díaz Acosta, y tuvieron por hijos: a María Isabel, a Gerardo, y a José Zuazo y Díaz Acosta.

5.—Doctor Baldomero Zuazo y Delgado, es abogado. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 6 de noviembre de 1890, con doña María Olimpia Ocejo y Pastor, hija de Manuel y de Carmen. Tuvieron por hijos: a Carmen, a Juan Manuel, a José Luis, y a Guillermo Zuazo y Ocejo.

6.—Don Joaquín Zuazo y Delgado, hijo primogénito, casó en la Habana, parroquia de San Nicolás de Bari, el 10 de marzo de 1878, con doña María Silveria Delgado y Delgado, hija de don José Delgado y Hernández, y de doña María Felicia Delgado y Hernández. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, a José, a Joaquín, y a Juan Ignacio Zuazo y Delgado. De los cuales:

Don Juan Ignacio Zuazo y Delgado, hijo primogénito, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de junio de 1879. Casó con

doña María de las Mercedes Garcés y Garriga, y tuvieron por hijos: a Adela María, a Dulce María, a José, a Abelardo, a René, y a Jorge Zuazo y Garcés.

A fines del siglo XVIII, procedente de Sevilla, se estableció en la Habana otra familia Zuazo a la cual perteneció:

Don Manuel Zuazo y Yáñez, que fué bautizado en Sevilla, parroquia Santiago, el 15 de marzo de 1725, donde casó, en su Catedral, el 15 de julio de 1755, con doña Isabel Cirila Duprat y Masselet, natural de Sevilla. Tuvieron por hijo: al

Doctor Ambrosio María Zuazo Yáñez y Duprat, bautizado en la Catedral de Sevilla el 7 de diciembre de 1757, que fué síndico procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1798 y alcalde ordinario en 1800. Falleció en esta Ciudad, el 13 de noviembre de 1814, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 16 de mayo de 1780, con doña Juana Josefa Rodríguez de Medina y González Arriaga, bautizada en dicha parroquia el 10 de noviembre de 1758, hija de don Vicente Rodríguez de Medina y Balmaceda, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 28 de abril de 1722, que testó en la Habana el 13 de julio de 1807, ante José Lorenzo Rodríguez, y de doña Antonia González de Arriaga, bautizada en esta Ciudad, parroquia del Santo Angel, el 11 de agosto de 1727, y casados en la parroquia del Espíritu Santo el 24 de octubre de 1754. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de agosto de 1785, que obtuvo el título de marquesa de Rendón, por Real despacho de 22 de mayo de 1840, por los méritos y servicios de su difunto marido (I). Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel a 22 de noviembre de 1868. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de mayo de 1802, con el licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna, bautizado en Cumaná el 14 de noviembre de 1760, que testó en la Habana el 10 de junio de 1814 ante José Rodríguez.

(I) Por Real decreto expedido en 1832, se permitió a don José de Torres y Tovar, marqués de Villamejor, la enagenación de esta dignidad, y luego su viuda como tutora de la hija de ambos, en 1839, cedió el título a doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina viuda de Rendón, que obtuvo su Real despacho en 1840 con la nueva denominación de vizcondesa de Irueste, doña Ana marquesa de Rendón. Años después, la vizcondesa de Villamejor de Torres y Romo, ya mayor de edad, reclamó el marquesado de Villamejor de que habían dispuesto sus padres, obteniendo la anulación de lo que habían realizado, quedando por lo tanto suprimido el marquesado de Rendón, del cual estaba en posesión su segundo dignatario el licenciado Ambrosio María Rendón y Zuazo, hijo de la mencionada doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, primera marquesa de Rendón.

ZUÑIGA

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la provincia de Valladolid, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de plata, una banda negra, y por orla, una cadena de oro en campo de gules.

Don Cosme de Zúñiga, natural de la villa de Cabezón, partido judicial de Valoria la Buena, en la provincia de Valladolid, fué síndico procurador general y alcalde ordinario por el Estado Noble de la villa de Alcazarén los años 1672 y 1675. Casó en esta última villa, en la parroquia Santiago, el 30 de abril de 1650, con doña Ana López, natural de Torre-Lobatón, y tuvieron por hijo: a

Don Diego de Zúñiga y López, bautizado en la villa de Alcazarén, partido judicial de Olmedo, provincia de Valladolid, parroquia Santiago, el 18 de marzo de 1652, donde fué alcalde por el Estado Noble el año 1684, regidor en 1688, alcalde de la Santa Hermandad en 1690 y síndico procurador general en 1696. Casó en la referida parroquia el 14 de enero de 1680, con doña Sabina Iglesias y Hernández, natural de dicha villa, hija de don Juan Iglesias, alcalde ordinario de Alcazarén, y de doña María Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don José de Zúñiga e Iglesias, bautizado en la villa de Alcazarén, parroquia de Santiago, el 26 de septiembre de 1695, que fué capitán del Regimiento de Infantería de Lisboa. Casó en la parroquia de la villa de Brozas, provincia de Cáceres, el 15 de marzo de 1742, con doña Nicolasa Sanz Muñoz y Clemente, natural de Valencia, hija de don Mauricio de Sanz Muñoz, capitán del Regimiento de Infantería de Lisboa, y de doña Inés Clemente. Tuvieron por hijo: a

Don Mauricio de Zúñiga y Sanz Muñoz, bautizado en la ciudad de la Coruña el 14 de febrero de 1748, que fué coronel de Infantería, sargento mayor del Regimiento de Infantería de la Plaza de la Habana y Caballero de la Orden de Carlos III. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 24 de diciembre de 1792, expedida por don Gabriel Ortiz de Cagiguera, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1779, con doña María Teresa Ruiz y Romero, hija de don Blas Manuel Ruiz y Herrera, comisario de Compra del Ministerio de Marina de esta Plaza, y de doña Rosa María Romero y Uriza. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, a José, y a Luis de Zúñiga y Ruiz. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Zúñiga y Ruiz, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 26 de agosto de 1822, con don Nazario García y Torneo, subteniente del segundo Batallón del Regi-

miento de Infantería de Línea de esta Plaza, hijo de Francisco Xavier y de María Isabel.

2.—Don José de Zúñiga y Ruiz, fué teniente de la Tercera Compañía del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de la Plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 2 de julio de 1804, con doña María de la Concepción Flores y Rivera, hija de José y de Catalina.

3.—Don Luis de Zúñiga y Ruiz, fué capitán ayudante mayor de Milicias de Infantería de la Plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Monserrate, a 17 de abril de 1857. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 26 de diciembre de 1819, con doña Clara de Castro y Frías, hija de Elías y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Teresa, a Josefa, a Antonio, a Luis, a Julio, y a Elías de Zúñiga y Castro. De los cuales:

1.—Don Luis de Zúñiga y Castro, fué oficial de la Contaduría General de Real Hacienda de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 6 de enero de 1847, con doña María Luisa Granados y Lima, hija de don Francisco Granados y Oliva, y de doña María de los Angeles Lima y Romay.

2.—Licenciado Julio de Zúñiga y Castro, fué abogado. Casó en la Catedral de Matanzas el 29 de junio de 1869, con doña Wenceslúa del Portillo y Junco, hija de don Bernabé del Portillo y Bermúdez, administrador de la Real Aduana de Matanzas, y de doña Isabel María del Junco y Bermúdez.

3.—Don Elías de Zúñiga y Castro, casó con doña María de los Dolores Ramírez de Arellano y Remit, hija de Angel y de María de los Dolores. Tuvieron por hijos: a Dolores, y a Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.—Doña Dolores de Zúñiga y Ramírez de Arellano, casó con el doctor Juan Francisco de Albear y Saint-Just, abogado, catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don Francisco José de Albear y Fernández de Lara, brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, profesor de la Academia de Guadalaxara, ingeniero de la Junta de Fomento, director de las Obras Públicas de la Isla de Cuba, constructor del Canal de su nombre, en la Habana, presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, fundador de la Sociedad Geográfica de España, miembro Corresponsal de la Academia de Ciencias de Madrid y de otras naciones, socio de Mérito del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Grandes Cruces de las Ordenes del Mérito Militar y de San Hermenegildo, premiado con Medalla de oro y condecorado con otras cruces, y de doña Orosia de Saint-Just y Albear.

2.—Licenciado Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, fué abogado. Casó tres veces: la primera, con doña María de la Concepción Cisneros y Leyral, hija del licenciado Hilario Cisneros y Correa, y de doña Mariana Leyral y Ramírez de Arellano; la segunda, con doña María de las Mercedes Montalvo y Cárdenas, hija de don

Pedro Montalvo y Romero, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña Josefa Catalina de Cárdenas y Chacón; y la tercera, con doña María del Carmenn Calvo y Herrera, hija de don Pedro Calvo y Herrera, y de doña María Ignacia Herrera y Cárdenas.

Don Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, y su primera mujer doña María de la Concepción Cisneros y Leyral, tuvieron por hija: a

Doña María de los Angeles de Zúñiga y Cisneros, que casó con don Juan Miguel Portuondo y Tamayo, ingeniero Civil, teniente coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Juan Miguel Portuondo y Santa Cruz-Pacheco, y de doña Rita Tamayo y Bou.

Don Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, y su tercera mujer doña María del Carmen Calvo y Herrera, tuvieron por hijas: a Josefa, y a Alicia de Zúñiga y Calvo.

Indice Alfabético del Tomo Sexto

<u>APELLIDOS</u>	<u>PAGINAS</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>PAGINAS</u>
AGUILA	1	MUÑOZ	200
ARANCIBIA	2	MURGUIA	202
ARANGO (dos familias)	5	NOGUERA	205
BERNAL	11	OCHOA DE ORBEA	208
BERRIO Y GUZMAN	14	OVANDO	210
CARO	17	PALACIOS-SALDURTUN	212
CARRERA	20	PALMA	220
CASTELLANOS (tres familias)	24	PARRAGA	226
CASTELLON	36	PERA, DE LA	231
CASTILLO (tres familias)	42	PEREZ DE ALDERETE	233
CEPERO	66	PEREZ-NAJARRO	239
CORRAL	87	PITA DE FIGUEROA	244
COVARRUBIAS	91	PONCE DE LEON	251
CHAVEZ	92	PORTILLO	254
CHENARD	94	QUESADA (dos familias)	258
DUARTE	98	RAMOS	286
EACHEVERRIA	117	ROBIOU	288
EMBIL	274	ROMAY	290
FERNANDEZ-PACHECO (dos familias)	119	SANCHEZ DE CARMONA	295
FERNANDEZ DEL PINO	122	SEGRERA	304
FERNANDEZ-TREVEJO	123	SOCARRAS	305
FERNANDEZ DE VELASCO	130	SOLER	332
FERRAL DE TAMAYO	308	TOCA	335
GOMEZ, ANTONIO	144	URBIZU	336
GOYRI	152	USTARIZ	338
GUERRA (tres familias)	153	VALDES-FAULI	175
HIERREZUELO	171	VELASCO (tres familias)	340
LANZ	174	VIDEAU	302
LIMONTA	176	ZALDIVAR	350
LOINAZ (dos familias)	181	ZEQUEIRA (dos familias)	366
MANCEBO	189	ZUAZO (dos familias)	382
MANUEL DE VILLENA	195	ZUÑIGA	388
MANZANEDA	199		